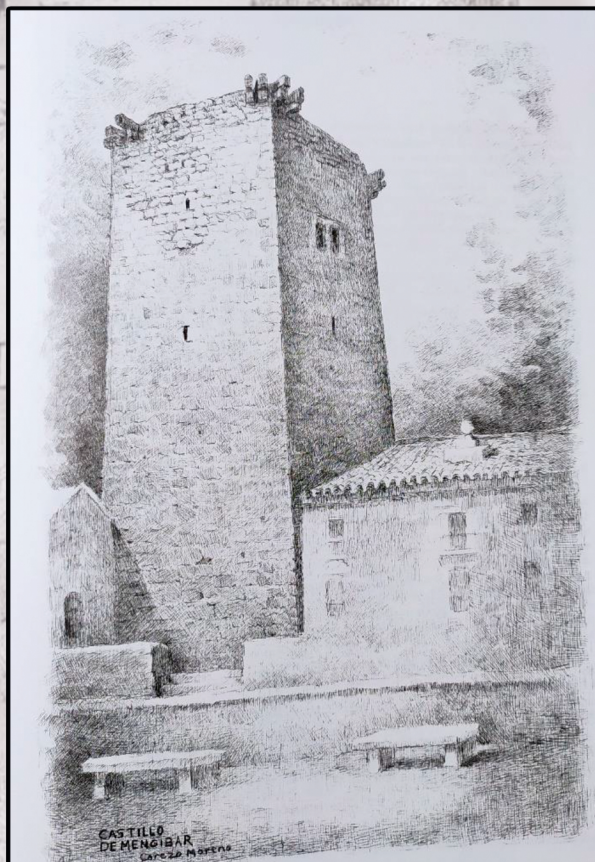


RETAZOS DE LA HISTORIA DE MENGÍBAR

SEBASTIÁN BARAHONA VALLECILLO



Dibujo de Cerezo Moreno del libro "Castillos y Atalayas del Reino de Jaén", de Juan Eslava Galán.

MENXIVAR HISTORIA

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA HISTORIA DE MENGÍBAR
(JAÉN)

Nº. 18, MONOGRÁFICO. (DICIEMBRE DE 2024)





*Interesante testimonio aéreo de Mengibar en los años 50.
Fotografía que se encuentra expuesta en las dependencias del Ayuntamiento de Mengibar.
Fotografía arreglada por Martina Criado Gámez*

EDITA

Concejalía de Cultura Excmo. Ayto. de Mengibar

CONSEJO DE REDACCIÓN

Junta Directiva de la Asociación de
Amigos de la Historia de Mengibar
amigoshistoriamengibar@gmail.com
Grupo Historia Mengibar

DEPÓSITO LEGAL: J 215-2020

IMPRIME:

Imprenta "LA MALENA" Mengibar



SUBVENCIONA:

Concejalía de Cultura - Excmo. Ayto. de Mengibar

Revista Boletín Trimestral

N.º 18 diciembre 2024

Todos los números disponibles en: www.aytomengibar.com/menxivarhistoria

Esta Revista-Boletín está subvencionada en su totalidad por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Mengibar. La Asociación de Amigos de la Historia agradece a esta concejalía tan encomiable y desinteresado gesto en pro de la difusión de nuestra historia local.

PRESENTACIÓN

En este Boletín monográfico ve la luz un nuevo trabajo de nuestro Presidente y Cronista Local, Sebastián Barahona Vallecillo. Como es bien sabido, Sebastián tiene publicadas muchas obras sobre nuestra historia local, algunas monumentales, como *“El Ayer de Mengíbar”*, todas magníficamente documentadas, fruto de su minucioso trabajo de investigación en archivos, bibliotecas y trabajo de campo de recopilación de datos de personas mayores que han sido testigos de acontecimientos de nuestra historia, costumbres y tradiciones. Además de estas obras citadas, es ingente la cantidad de artículos que enriquecen su currículum, publicados en este Boletín, en revista-programa de Feria de Mengíbar, y en otras revistas y publicaciones de carácter local y provincial.

Con esta publicación ha abordado un aspecto metodológico o, mejor dicho, una cuestión didáctica que en muchas ocasiones nos hemos planteado. Nos estamos refiriendo a un manual de historia de Mengíbar que, de forma, global, intuitiva y práctica, recogiese el devenir histórico de nuestro pueblo con una visión de conjunto; un manual que de forma sencilla, pero rigurosa, recogiese la historia de nuestro pueblo de forma lineal desde la bruma de la Prehistoria hasta nuestro pasado más reciente; un compendio que pudiese servir de referencia al estudiante, al visitante, o a cualquier mengibareño presente o ausente que tenga una elemental inquietud por conocer nuestros orígenes y nuestros ancestros. Es, en definitiva, un opúsculo divulgador del devenir histórico de nuestro pueblo y entorno inmediato.

Hemos de hacer constar que el presente trabajo es un esbozo de una obra más ambiciosa y de más enjundia que Sebastián lleva gestando muchos años. Nos consta que la tiene prácticamente terminada y creemos que pronto será publicada, aunque sin fecha, pues una obra de tal magnitud requiere gran esfuerzo y parafernalia editorial.

Alonso Medina Arellano

La mayoría de los datos y aportaciones de estos *“Retazos...”* pueden encontrarse en las otras publicaciones de Sebastián Barahona, pero aquí están aquilatadas, resumidas, e integradas en un conjunto de visión más global. Casi todas las grandes publicaciones de Sebastián, así como la mayoría de las de nuestro Boletín de Historia, tienen un carácter sectorial, es decir una acotación en el tiempo y en el espacio. Así, por ejemplo, *“La Iglesia de San Pedro”*, o *“Mengíbar en sus calles”* tienen una acotación espacial, *“El Ayer de Mengíbar”*, una acotación temporal de historia moderna, *“Mengíbar, crónica del siglo XX”*, una limitación cronológica de una centuria ..., pero esta nueva obra tiene una visión amplia en el tiempo y en el espacio – lógicamente circunscrita a Mengíbar–. Podemos decir que, hasta ahora, se han publicado y se siguen publicando estudios sectoriales de la historia de Mengíbar, en los que el aspecto monográfico va en detrimento de la visión panorámica total, aunque, por supuesto, son obras de mayor profundidad y contenido, lo que las convierte en obras de obligada consulta para el especialista o estudioso con interés exhaustivo por algunos aspectos de nuestro pasado. Estos *“Retazos...”*, sin embargo, presentan una generalidad que da una visión de conjunto, pero esquemática, didáctica y asequible de la historia de Mengíbar, por encima de algún aspecto o episodio concreto de gran relevancia, el cual no se elude, sino que se trata de forma resumida.

Queremos hacer la salvedad de decir que la historia es algo vivo, sometido siempre a revisiones. El avance de técnicas, campañas arqueológicas, descubrimientos, el análisis riguroso por especialistas de nuevos documentos, trabajos de campo y materiales nos hacen replantear muchas premisas que hasta no hace mucho se consideraban inamovibles. Con este trabajo Sebastián Barahona actualiza algunas cuestiones de la historia local.

Sigue esta publicación la costumbre de un recurso didáctico histórico de gran tradición en la enseñanza clásica, el “*Vademécum*”, que tuvo gran predicamento en escuelas y universidades españolas. Era el vademécum un compendio, resumen o prontuario de la materia de cualquier asignatura o disciplina escolar, de gran utilidad para profesores y alumnos, ya que el acceso a grandes obras clásicas de autoridades académicas era sumamente difícil por la escasez de las mismas y por el precio que alcanzaban. Con el tiempo, este bello nombre de un manual, cuya traducción literal es “*ve conmigo*”, fue languideciendo, quedando relegado en la actualidad al campo de la medicina al referirse solamente a un listado alfabético de medicinas clasificado por principios activos o enfermedades. Fuera de este campo, el término “*vademécum*” fue desapareciendo poco a poco.

En la Asociación de Amigos de la Historia de Mengíbar, como somos así, nos atrevemos a reivindicar este bello nombre clásico para este manual que Barahona ha titulado “*Retazos de Historia de Mengíbar*”. Creemos que, con toda justicia y visión tradicional, lo podemos subtitular, aunque sea coloquialmente, como “*Vademécum de la Historia de Mengíbar*”.

Además de su presencia obligatoria en cada hogar de mengibareño, presente o ausente, creemos que debería ser de preceptiva lectura en colegios, institutos, talleres o grupos de lectura, incardinado en las recurrentes campañas de promoción y animación a la lectura que funcionan, y se potencian a nivel escolar, cada vez que se hacen pruebas de diagnóstico de competencia de la lectura. ¡Qué mejor lectura que aquella en la que descubrimos y rememoramos nuestros ancestros!, ¡qué mejor motivación que acercarnos a nuestra historia local! Es evidente que la sensibilidad histórica no es la misma en cada persona, pero si presentamos la historia de forma dosificada, amena y distendida, tal vez consigamos despertar el gusto por la misma; he ahí el gran reto y la gran labor que se encomienda a la habilidad del maestro.

Es deseo del autor que esta obra sea una respuesta para el consultor, un prontuario para el transeúnte, un manual para el estudiante, y, en general, un instrumento recreativo de rememoración y evocación del pasado de Mengíbar para cualquier persona interesada por la historia local.

Mengíbar, noviembre de 2024.



Terracota de Santa María Magdalena, que fue donada por el pueblo de Mengíbar a D^a. Carmen Polo, esposa del entonces Jefe de Estado. Afortunadamente recuperada en 2024. (Foto: Martínez Criado Gámez)

RETAZOS DE LA HISTORIA DE MENGÍBAR

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

- Introducción 5
- Origen del vocablo Mengíbar 5
- Situación geográfica y comunicaciones 6
- Paisaje 6
- Clima 7

MENGÍBAR EN LA HISTORIA 8

- Prehistoria 8

EDAD ANTIGUA 10

- La ciudad de Iliturgi 10
- Iliturgi en las Guerras Púnicas 12
- Fundación de la nueva Iliturgi en Cerro Maquiz 13
- El Arco de Jano 16
- Iliturgi cristiana. San Eufrasio 17
- San Eufrasio en Iliturgi 17
- Núcleos judíos en Iliturgi 18
- Surge el lugar y topónimo de Mengíbar 19

EDAD MEDIA 20

- Jaén y Mengíbar en el Reino Visigodo 20
- Conquista de Mengíbar por Fernando III el santo 20
- Agricultura y ganadería 23
- La justicia 23
- El gobierno 23
- El Alcayde de la fortaleza 24
- La Fortaleza de Mengíbar 24
- Salarios de los trabajadores y precios de productos básicos 26
- La Concordia de Mengíbar 27
- Año 1476. Mengíbar, paso del ganado hacia las sierras en verano 27
- Año 1492. Ordenanzas de la Mesta 27

Sebastián Barahona Vallecillo
Cronista Oficial de Mengíbar

- Visitas reales a Mengíbar 28
- La Barca de Mengíbar 28
- La Inquisición en Mengíbar 29
- Paso de la madera por el Guadalquivir 30

EDAD MODERNA 32

- Censo de población de Mengíbar en 1500 32
- El cadáver de la reina Isabel I de Castilla pasa el Guadalquivir por la Barca de Mengíbar y es velado en la iglesia de San Pedro 32
- Fray Blas de Mengíbar 33
- Censos de población de Mengíbar en los siglos XV, XVI y XVII 34
- Bienes del concejo de Mengíbar 34
- El Pósito 34
- Monedas en circulación en el siglo XVI 35
- Presencia de mengibareños en América 35
- Mesón del Conde de Garcéz 35
- Epidemias 36
- La esclavitud 39
- El servicio de Postas 41
- Ermitas en Mengíbar en 1511 43
- Mengíbar en la revolución de las Comunidades de Castilla 44
- Paso del ejército por Mengíbar y consecuencias 44
- Mengíbar consigue la Libertad de Jaén 45
- Salinas en Mengíbar 48
- Mengíbar en el catastro de Ensenada. Año 1751 48
- La primera escuela pública de Mengíbar 48

EDAD CONTEMPORÁNEA	49	• Cortijos de Mengíbar	88
• La Batalla o Acción de Mengíbar	49	• Vías Pecuarias de Mengíbar	89
• Mengíbar jura la Constitución de 1812	51	• Patrimonio cultural inmaterial de Mengíbar:	91
• El General Riego en Mengíbar	51	• San Antón	91
• La carretera Nacional 323	52	• Semana Santa	91
• El viaje de Madrid a Granada	54	• Cruz de Mayo	92
• Las casillas de Peones Camineros	54	• Romería de Santa María Magdalena	93
• Ventas y posadas en Mengíbar	54	• Feria y Fiestas en honor a Santa María Magdalena	93
• Festejos en Mengíbar por la coronación de la reina Isabel II	55	• Rosarios de la Aurora en septiembre	94
• La Desamortización	56	• Recreación del paso y vela del cadáver de Isabel la Católica en Mengíbar	94
• El Puente Colgado	57	• Navidad	94
• Protección y seguridad pública	58	• El ceceo	95
• El ferrocarril llega a Mengíbar	58	• La alimentación típica	95
• Antonio Martínez Troyano, un héroe mengibareño en la Guerra de Cuba	59		
• La Guardia Civil en Mengíbar	60	Patrimonio Histórico Artístico:	96
• Influencia de don Manuel de la Chica y Damas en el progreso de Mengíbar	61	• La iglesia de San Pedro Apóstol	96
• Otros avances de Mengíbar	63	• La iglesia de la Inmaculada	99
• La Dictadura de Primo de Rivera en Mengíbar (1923-1930)	65	• Cofradías de pasión y gloria	100
• La Guerra Civil (1936-1939) en Mengíbar	68	• La Torre del Homenaje	101
• Mengibareños que fallecieron en Campos de Concentración de Alemania	70	• El Ayuntamiento	101
• La División Azul en Rusia	70	• La casa de la Inquisición	103
• Centros Obreros, Casinos y Círculos recreativos	71	• La Casa Palacio	103
• El Convento de las “Obreras del Corazón de Jesús”	73	• La Casa Codes	105
• El Plan “Jaén”	73	• La hornacina de la Cruz de Caravaca	107
• Dehesas de Mengíbar	74	• Ermita actual de Santa María Magdalena	108
• Los “Chorrillos”, una gran obra social	76	• Hornacinas, Rollos y Picotas	109
• La enseñanza primaria y pública en Mengíbar	77	• El Panteón o cementerio de la plaza de la “Constitución”	111
• El Instituto de Enseñanza Secundaria “María Cabeza Arellano Martínez”	80	• Escudo de Mengíbar	112
• Guerra de Ifni y muerte del mengibareño José Torres Martínez	86	• Logotipo de Mengíbar	112
• Visitas regias a Mengíbar	87	• Bandera de Mengíbar	113
• Concentración Parcelaria y Riego de la Campiña	87	• Himno de Mengíbar	114
		Final	115
		Cronología	116

INTRODUCCIÓN

Han sido muchas las investigaciones que hemos publicado en distintos medios sobre la historia de Mengíbar, y también varios los libros que hemos escrito sobre el mismo tema, tras haber conocido los distintos aspectos de la historia de nuestro querido Mengíbar, o sea, la Historia de Mengíbar.

No tenemos más remedio que denunciar los escasos datos históricos que se conocían sobre Mengíbar hasta los años ochenta del siglo XX, fruto de la desidia y apatía de muchas generaciones.

Los principales acontecimientos de Mengíbar estaban olvidados y velados por la ignorancia. Todo o casi todo era desconocido, a casi nadie le interesaba conocer nuestro glorioso y rico pasado, y lo peor era que se dormía sin ánimo de despertar. Ello hizo que un grupo, no muy numeroso de amigos, amantes de la historia, tuviésemos que esforzarnos al máximo para poder ir adentrándonos y conociendo nuestro glorioso pasado.

No tenemos más remedio que evocar la grata impresión que nos causó poder conocer y tener en nuestras manos dos importantes documentos de Mengíbar, concretamente, la Carta de la Libertad de Mengíbar y los Estatutos de la cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar. Sinceramente, su estudio y transcripción fue lo que nos decidió a querer saber más y más de nuestro pasado, de nuestra historia. Pero el problema era averiguar dónde existían otros documentos. En Mengíbar, no, porque del archivo municipal habían desaparecido muchos legajos, concretamente, todo lo anterior al último tercio del siglo XIX, al ser vendidos como papeles viejos a un trapero, con las autorizaciones de las autoridades provinciales y locales. Solo pudimos adentrarnos en el archivo parroquial de San Pedro y en las actas de algunas cofradías. Y después fue el Archivo Histórico Provincial de Jaén, y el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Archivo Histórico de Simancas y el de la Nobleza de Toledo... Estos retazos o trozos de la historia de Mengíbar son el resultado de todas esas investigaciones a lo largo de muchos años.

También comprendimos que los clásicos autores históricos tendrían parte de nuestra historia recogida en sus distintas publicaciones y a ellas nos dirigimos, siempre obteniendo muy buenos resultados

Es por ello, que esperamos que este trabajo os ayude a conocer mejor nuestro pasado histórico. Si así ocurre, pensad que ese era nuestro objetivo, y nosotros estaremos satisfechos de haber hecho lo que es nuestra vocación y, sobre todo, nuestra obligación.

ORIGEN DEL VOCABLO “MENGÍBAR”

Según fuentes competentes el significado y origen del vocablo “Mengíbar” puede tener dos acepciones: del adjetivo hebreo **MGBR** que significa Fortificado-a, que está asociado a la Torre fortificada que dio nombre a la antigua localidad, o del árabe **min Jaybar**, procedente de Jaibar, localidad ubicada entre las ciudades Meca y Medina, que emigra a la Península Ibérica, asentándose en Mengíbar. (Esta fuente procede de doña Ana María Sánchez Medina, licenciada en Filología Semítica, especialista en árabe, a quien damos las gracias). Cualquiera de las dos acepciones puede ser la correcta.

El **gentilicio** es mengibareño o mengibeño. La patrona es **Santa María Magdalena**, que ostenta el título de alcaldesa de Mengíbar.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y COMUNICACIONES

Mengíbar es una villa perteneciente a la provincia de Jaén, de cuya capital dista 24 km, situada en el centro-norte de la misma. Limita con Sierra Morena al Norte, y las Sierras de Jaén y Mágina, al Sur. También podemos añadir que se encuentra en la **Campaña Norte** de la provincia. El bello paisaje de la campiña mengibareña se interrumpe al Norte y al Sur con las Sierras antes citadas, transcurriendo el resto entre llanuras y suaves ondulaciones, careciendo de verdaderas alturas. Completan su paisaje los bosques en galería de las orillas de sus ríos.

Se localiza entre los 37° 50' 8'' y los 00' 08'' de latitud Norte, y los 3° 51' 10'' y los 3° 31' 10'' de longitud Oeste, respecto del Meridiano de Greenwich.

Se asienta en la falda de una suave colina en el **Valle del Guadalquivir**. Su altitud es de 323 metros sobre el nivel del mar. Cruzan su término tres ríos: El Guadalquivir, al que se le unen el Guadalbullón (llamado también río de Jaén), y el Guadalimar, conocido por colorado. Al llegar el Guadalquivir a Mengíbar se amansa, iniciándose su curso medio, circunstancia que va a favorecer el mejor aprovechamiento de sus aguas.

Su término municipal es de **61'03 km cuadrados**. Limita al Este con los términos de Jabalquinto, Torreblascopedro y Villargordo. Al Oeste, con Cazalilla. Al Sur, con Jaén, y al Norte, con Espeluy.

Pasa por su término la autovía A-44, de Bailén a Granada. El primer tramo, de 36'8 km, que separan Bailén de Jaén, se construyó entre los años 1994 y 1995, ascendiendo el presupuesto a 13.394.000 de pesetas, siendo inaugurado el 29 de octubre de 1995.

Pasa también por Mengíbar la carretera Nacional 323, de Bailén a Motril. Otras carreteras comarcales unen a Mengíbar con Villargordo, Torrequebradilla, Cazalilla, Espeluy y Villanueva de la Reina.

También existen dos estaciones de ferrocarril en su término. La de "Mengíbar-Palomeras" en la línea MZA (Madrid, Zaragoza, Alicante) y la de Mengíbar-Artichuela, en la de Andaluces.

PAISAJE

Su paisaje es el típico de la Campiña Mediterránea: colinas suaves, que descienden lentamente hacia las terrazas fluviales de las depresiones de sus ríos. Desde cualquier punto elevado podemos ver los cultivos mediterráneos: cereales y olivar, aunque algunos de los primeros se estén abandonando al haberse puesto de regadío, en 1980, un buen número de hectáreas y cultivarse algodón y otras plantas industriales.

La visión aérea del término nos muestra un predominio de todos los verdes en el conjunto del territorio, consecuencia del olivar, cuya plantación ha crecido mucho en los últimos años, los chopos y los campos regados, interrumpidos por diferentes puntos blancos de las casetas de riego y algunos cortijos, aún en pie. También se constata el importante déficit de la antigua masa forestal, especialmente de la típica encina mediterránea, que, prácticamente, ha desaparecido.



Otra vista aérea de Mengíbar. Años 50 del siglo XX. Se puede contrastar con el Mengíbar actual.

CLIMA

El clima está determinado por su posición interior, entre el macizo de las Béticas y la Meseta, pero con una abertura que le ofrece la depresión del Guadalquivir y su altitud. Presenta un clima propio de Andalucía Oriental.

Son escasas sus precipitaciones anuales, oscilando entre los 300 y los 600 mm anuales. Las estaciones del año en que más lluvia se recoge son la primavera y el otoño. El verano es extremadamente seco.

La temperatura media anual es de 16'71° C. y la amplitud térmica, de 24'72 ° C. El invierno es frío, existiendo meses en los que la temperatura media es inferior a los 6° C. Por efecto de estas temperaturas se producen heladas de 30 a 90 días al año.

MENGÍBAR EN LA HISTORIA

PREHISTORIA

La prehistoria en Mengíbar es un capítulo tan importante como cualquiera otro de su historia. La situación geográfica, citada anteriormente, el suelo fértil y los tres ríos hicieron a Mengíbar gran protagonista a lo largo de esta etapa, anterior a la historia.

Podemos decir que existen en el término de Mengíbar más de 20 yacimientos arqueológicos, muchos de ellos sin haber sido aún explorados. Destacan los localizados en la “Venta del Llano”, “la Vega Baja”, “Cerro Fuentes”, “las Peñuelas”, “el Cerro María”, “Cerro Maquiz”, “Plaza de Armas” (la Muela), “la Viña”, “Arroyo del Rincón”, “Molino del Rincón”, “cortijo de Carchenilla”, “casas de Carchenilla”, “cerro Cabezas”, “suroeste de las Cabezas”, “sureste de las Cabezas”, “Atalaya baja”, “la Mina”, “Arco de Jano”, “Villar de Cantos”...

Del **Paleolítico** existen restos de asentamientos humanos, situados en las terrazas del Guadalquivir.

Del **Neolítico** se ha encontrado un enterramiento calcolítico en el **Cerro de la Coronilla o Atalaya de Mengíbar**, entre los términos de Cazalilla y Mengíbar. También en el lugar del **Cerro de Armas, en el Cerro de la Muela**, se han encontrado restos de un asentamiento humano de esta época.

Un asentamiento humano de la Edad del Cobre (3500-2500 a. C.) de diez hectáreas de extensión se ha encontrado junto al margen Sur del río Guadalquivir, en el polígono industrial “Andrés Párraga Vílchez”. La primera excavación fue realizada en 2003 y la segunda, con motivo de la construcción de unas balsas para la empresa “Mengíbar S. A”. Fruto de ambas excavaciones e investigaciones, realizadas por **Emilio Plazas Beltrán y Alicia Nieto Ruiz**, dos grandes y doctos arqueólogos mengibareños, hemos podido conocer la importancia y trascendencia de este yacimiento, que tuvo su desarrollo durante el Neolítico Final y los primeros momentos de la Edad del Cobre (hace unos 5.500 años), convirtiéndose así en el principal yacimiento arqueológico y más antiguo conocido hasta la fecha en el término municipal de Mengíbar.

El poblado prehistórico estaba organizado por una serie de fosos defensivos y empalizadas con bastiones semicirculares, habiéndose documentado varios cientos de cabañas (excavadas parcialmente en el suelo), silos para el almacenamiento de víveres (excavados a modo de pozos) y otras fosas.

Gracias a la construcción de las Balsas de Aguas Residuales de la empresa “Mengíbar S.A.” en 2017, salió a la luz el lugar de enterramiento de algunos de aquellos poblados prehistóricos que habitaron el lugar en la Edad del Cobre. Podemos decir que hace 5.000 años que una pequeña población se asentó y floreció a orillas del Guadalquivir, varios milenios antes de que iberos, romanos, visigodos y musulmanes se establecieran en estas tierras.¹

Conviene seguir a nuestros dos arqueólogos, paisanos y amigos, Emilio Plazas y Alicia Nieto, en otro artículo, cuando nos dicen: *“Varios miles de años antes de que los iberos construyeran su poblado en el Cerro de la Muela, de que los cartagineses acudieran a estas tierras, atraídos por las riquezas y las minas de oro y plata del Sureste de la Península Ibérica, y de que los romanos levantaran la ciudad de Ilturgi en Cerro Maquiz... hubo un grupo de pobladores prehistóricos que escogieron la Vega del Guadalquivir para establecer el primer asentamiento estable, conocido en tierras mengibareñas”*.

1 PLAZAS BELTRÁN, Emilio, y NIETO RUIZ, Alicia. “Veinte años de excavaciones arqueológicas en el Polígono Industrial de Mengíbar”. Revista de Feria de Mengíbar. Año 2023.

Gracias a las citadas excavaciones arqueológicas, que realizaron Emilio y Alicia en 2017 para la construcción de las citadas Balsas, se han podido conocer más datos acerca de esta ocupación, aunque las primeras excavaciones que llevaron a cabo en 2003, en el Polígono Industrial “Andrés Párraga” han podido confirmar la importancia de este poblado prehistórico.

Se puede confirmar que este asentamiento, datado entre finales del Neolítico y principios de la Edad del Cobre (3500-2500 a. C.) se extendería por una amplia área de unas 10 Ha, junto a la margen del río Guadalquivir.

En la fase más antigua de la ocupación (Neolítico Final 5500-5100 años) sus pobladores habrían excavado numerosas estructuras subterráneas circulares, que utilizaron a modo de cabañas y almacenes. En varias de las posibles cabañas se localizaron algunos enterramientos con restos de individuos adultos e infantiles. Algunos de los cuerpos aparecían tumbados en posición fetal. No presentaban elementos de ajuar, aunque tres de ellos tenían algún recipiente cerámico fragmentado alrededor de los cuerpos o restos de animales a modo de ofrendas. Todo parece indicar que esta zona fue abandonada, desplazándose la población hacia el Este (Polígono Industrial), como consecuencia de la inundación de este sector por las riadas del Guadalquivir. Tiempo después volvió a ocuparse el antiguo espacio, convirtiéndose en zona de necrópolis.

Del Calcolítico Inicial (5100-4500 años) se excavaron diversas tumbas de tipo pozo (algunas de ellas de 2 m de profundidad). Se documentaron 15 tumbas, todas ellas individuales, tanto de adultos como infantiles, en posición fetal. En varios casos aparecía un cuenco cerca de la cabeza del individuo, a modo de ajuar u ofrendas de uso personal, como placas de arqueros de piedra o elementos de cobre, como puntas de flecha y un punzón.

Los individuos del citado poblado estarían vinculados con una economía agrícola y ganadera, complementada con actividades de caza y pesca, como lo demuestra el estudio de la fauna y flora encontrada en las citadas Balsas, que indican la existencia de restos de los siguientes animales:

- 36 ciervos
- 40 caprinos
- 20 bóvidos
- 17 cerdos
- 13 équidos
- 11 conejos
- 3 perros
- 1 zorro
- 1 lince

También el estudio de los carbones y semillas recuperadas en el citado lugar demuestran la presencia de 1.000 moluscos terrestres, además de lentisco, trigo, cebada, guisantes y semillas, que dan idea de la alimentación y el entorno natural, en el que se desenvolvería aquellos antiguos pobladores de estas tierras.²

Al final del Bronce, corresponde la famosa “**Espada de Mengíbar**”, datada hacia el siglo IX a. C. Fue encontrada en 1914, cuando se efectuaba la cimentación de la Presa Hidroeléctrica sobre el Guadalquivir, construida por la empresa **MENGEMOR**. Se trata de una espada tartésica, que bien pudo ser la ofrenda de un reyezuelo tarteso al río, en uno de sus viajes hacia Cástulo, buscando minerales, como el plomo y la plata. La citada empresa se la regaló a Alfonso XIII, en noviembre de 1916, el día en que el monarca asistió para la inauguración de la citada presa. El Rey la depositó en la Armería Real del Palacio de Oriente de Madrid. Existe documentación fotográfica de la misma.

2 Íbidem. “*Revelando secretos con más de 5000 años de historia*”. Revista de Feria de Mengíbar. Año 2020.



Espada de antenas de Mengíbar.

El Instituto Arqueológico Alemán realizó distintas excavaciones en **Cerro Maquiz**, descubriendo, además de muchos restos de Iliturgi, un asentamiento protoibérico del final del Bronce.

¡Cuántos restos arqueológicos, hallados en esos y otros asentamientos prehistóricos se han perdido a lo largo del tiempo! Hemos sido testigos de varios expolios en distintas necrópolis de Iliturgi. Nuestros reiterados avisos a los infractores para que cesaran en la busca de restos, de poco sirvieron, a pesar de nuestras protestas y denuncias ante las autoridades competentes.

EDAD ANTIGUA (3000 a. C. y el 476 d.C.)

LA CIUDAD DE ILITURGI

La importante historia de la ciudad de Iliturgi, situada a unos 3 km del núcleo urbano de Mengíbar, en el **Cerro de Maquiz**, es una de las páginas históricas más importantes y emblemáticas de Mengíbar, que ha sido estudiada y citada en los textos históricos por los principales investigadores de este período. También los historiadores romanos, como Plinio y Tito Livio, nos aportan noticias muy valiosas sobre el tema.

Plinio ³ localiza a Iliturgi en Mengíbar, cuando hace la descripción de la Bética, al hablarnos del río que le dio su nombre, el Baetis, hoy llamado Guadalquivir, echando por tierra la falsa teoría de que la misma estaba situada en Andújar, además de que los historiadores actuales más famosos descartan totalmente su localización en la citada ciudad de Andújar.

Nos dice Plinio: “...*Entra en ella (la Bética), tras abandonar la Ossigitania y que sobre sus orillas había numerosas ciudades, a las que llama “oppida”, a derecha e izquierda*”.

Hace una relación de las ciudades situadas a la izquierda del río: Ossigi (Mancha Real), **Iliturgi** (Mengíbar). Isturgi (Andújar), Ucia, Obulco (Porcuna)... y a la derecha, Corduba (Córdoba). Todas las ciudades, citadas por Plinio, excepto Córdoba, están situadas al Sur del Guadalquivir, por lo que es imposible pretender localizar a Iliturgi en la otra margen del citado río, como se pretendió hacer su ubicación en Andújar, Los Villares o Santa Potenciana ⁴

³ Cayo Plinio fue un escritor y militar romano del siglo I. Historiador y autor de la "Naturalis Historia". Nació el año 23 y falleció el 24 de agosto del año 79 en la erupción volcánica del Vesubio.

⁴ GARCÍA BELLIDO, A. "La España del siglo primero de nuestra era", según P. Mela y C. Plinio. Pág. 125.

En el itinerario de Antonino, en la ruta entre Cástulo y Córdoba figura la mansión de **Iliturgi**, entre Vizcaone (Arjona) y Cástulo (Linares).

Tito Livio cita **Liturgia**, junto con Cástulo, al narrar las guerras entre romanos y cartagineses por el dominio del Alto Guadalquivir, al tratar en profundidad estas luchas.

Estas citas se ven certificadas y avaladas con las numerosas inscripciones, en las que aparece la palabra Iliturgi, localizadas en **Iliturgi** (Mengíbar), que se conservan en piedras, restos de notas funerarias, algunas de ellas, situadas en fachadas de casas de Mengíbar, como la existente en la calle “Hermanos Fernández”, propiedad de la familia Lillo, junto a la hornacina donde se venera la cruz de Caravaca.

La ciudad de **Iliturgi**, también conocida, posteriormente, por **Maquiz o las Torres**, estaba situada en un pequeño altozano o colina de tipo mesa, con una superficie de 8 has y una altitud que oscila entre 300 y 400 metros. Posee estructuras de viviendas de forma cuadrada, otras religiosas, un templo y necrópolis del ibérico pleno en fosa y mampostería de piedra y adobe. Culturalmente, se sitúa en la fase ibérica antigua, plena y tardía, así como romana republicana e imperial, y medieval. Su distancia a los ríos Guadalquivir y Guadalbullón es de unos 500 metros y desde ella se puede contemplar lo que fue la antigua vía romana que, desde Cástulo, se dirigía a Córdoba ⁵.

Tito Livio nos describe a la ciudad asentada en una meseta elevada, de relativo fácil acceso, por una parte, defendida por murallas, mientras que por otra era escarpada y protegida por rocas y riscos.

Existen varias inscripciones sobre Iliturgi, que también fueron encontradas en Cerro Maquiz. Una aparece en una piedra caliza oscura, a la que le falta la parte inferior izquierda y una pequeña del lado derecho. Mide 55 cm de altura, 58 cm de ancho y 50 cm de espesor. Se encuentra en la Casa Palacio de Mengíbar, y está dedicada a Sexto Quintio Vital, iliturgitano, por su madre Quinta Vital. Dice así:

SEX. QVINTIO SEX. F /
GAL. F. / VITALI/
ILITVURGITANO/
QVINTIA VITALIS. /
MATER FILIO/
PISSVMO AC/
CEPTO LOCO/
D. D. /
DE SVO POSVIT/

La traducción reconstruida es la siguiente: “*A Sexto Quintio Vital/ hijo de Sexto/ de la Tribu Galeria/ Iliturgitano/ su madre Quintia Vital lo puso/ A su costa a su piadosísimo hijo/ Recibido el lugar/ Por decreto de los Decuriones*”.

Otra inscripción también hace mención del origen iliturgitano de la difunta y también apareció en Cerro Maquiz. Es de mármol blanco y mide 24 cm por 32 cm por 5 cm. También está incompleta. Actualmente se encuentra en una casa de Villargordo y dice así:

(...) OCTAVIA
ILITVURGITA (na) /
ANNO (rum) (X) /
PIA IN S. H. E. S. T. T. L. /

5 GUERRERO PULIDO, G. “*Poblamiento romano en la campiña oriental de Jaén*”. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 135, pág. 40.

La traducción reconstruida dice: “*Octavia... iliturgitana de (x) años/ Piadosa entre los suyos/ Aquí está sepultada/ Séate la tierra leve*”.

Estas inscripciones y otras más, en paradero desconocido, demuestran que la ciudad de Iliturgi estuvo en Cerro Maquiz.

Pero merece que conozcamos a continuación uno de los capítulos más importantes de la historia de Iliturgi.

ILITURGI EN LAS GUERRAS PÚNICAS

Podemos decir que la ciudad de Iliturgi pasó a la historia por haber desempeñado un importante papel en las **Guerras Púnicas**, que enfrentaron a Roma y Cartago en el siglo III a. C.

El año 215 a. C. los romanos fomentaron la rebelión de las ciudades más importantes del Guadalquivir contra los cartagineses, sus enemigos, entre ellas, Iliturgi (Mengíbar) y Cástulo (Linares).

En el año 211 a. C. Publio Escipión, general romano, asentado en Cástulo, fue derrotado por los cartagineses. Huyó y, tras pedir ayuda a Iliturgi, no la tuvo y fue apresado y muerto en esta ciudad. Igual suerte le ocurrió a Cornelio Escipión, que parece ser que murió en una de las torres de Iliturgi, según narra Tito Livio en sus “*Décadas*”. Tras la muerte de los dos Escipiones, Cástulo e Iliturgi se pasaron al bando cartaginés.

El año 210 a. C. el General romano Publio Cornelio Escipión “el africano”, hijo y sobrino del general muerto en Iliturgi, conquista Cartago-Nova (Cartagena) el año 209 a. C. y vence a los cartagineses en Baecula, localizada en Bailén, aunque los últimos estudios lo hacen en Santo Tomé.

Pero “el africano” quería vengar la muerte de su padre y de su tío, por lo que dirigió sus ejércitos contra Cástulo e Iliturgi, las dos ciudades que habían desertado de la alianza en los años anteriores. Escipión envió un tercio de sus tropas al mando de L. Marcio contra Cástulo, mientras él, personalmente, dirigió la toma del otro oppidum (Iliturgi). Concretamente, el año 206 a.C. conquistó Iliturgi, a la que destruye salvajemente, tal como escribe Tito Livio ⁶, no dejando piedra sobre piedra y asesinando a sus moradores, grandes y chicos, hombres y mujeres. ⁷ Tito Livio nos dice sobre el tema, textualmente:

“... Nadie se ocupó entonces de capturar prisioneros vivos ni apoderarse del botín, a pesar de tener todas las posibilidades. Mataban igualmente a los que estaban armados que a los que se encontraban sin armas, incluso a los infantes. Después prendieron fuego a las casas y destruyeron lo que no pudo destruir el fuego. Hasta tal punto deseaban extinguir los vestigios de la ciudad y destruir toda memoria de sus enemigos...”

Estudios muy recientes de la Universidad de Jaén están demostrando que aquella ciudad de Iliturgi no estaba situada en Cerro Maquiz, sino en **el Cerro de la Muela**, más cercana a Mengíbar, en la orilla izquierda del río Guadalbullón, donde se están haciendo actualmente excavaciones arqueológicas, que han encontrado restos de las murallas y uno de los bastiones (fortificaciones) de la antigua ciudad que los romanos asaltaron y tomaron, así como el proceso de la conquista de la ciudad.

Esta afirmación es la que explica la opinión del Instituto Arqueológico Alemán, dirigido por

6 Tito Livio. “*Décadas*”. XXVIII, 19-20

7 Tito Livio nació en la actual Padua. Escribió una historia de Roma, desde la fundación de la ciudad hasta la muerte de Nerón en el año 9 a. C. Esa historia es también conocida como las *Décadas*. La obra costaba de 142 libros, divididos en décadas o grupos de 10 libros. De ellos solo se conservan 135, los numerados del 1 al 10 y del 21 al 45. Los libros que han llegado hasta nosotros contienen los primeros siglos de Roma, desde la fundación, en el año 753 a.C. hasta 292 a.C. y relatan la segunda guerra púnica.

Michael Blech, cuando, al hacer la excavación en la nueva Iлитurgi (en Cerro Maquiz), le extrañaba que no hubieran encontrado restos ni vestigios de la ciudad ibera, anterior a la romana.

Podemos decir que en **La Muela** se inicia la historia de Iлитurgi ibera, construida en torno al siglo IV a. C. Su originalidad es manifiesta, porque contamos -por primera vez en Europa- con los restos arqueológicos de un asedio romano a una ciudad y materialidad de los mismos.

La consecuencia inmediata de la conquista romana fue el cambio de situación que sufrieron los oppida, porque de ser autónomo pasaron a formar parte de una unidad política mayor: Roma. Las ciudades estipendiarias estaban sometidas al pago de un tributo personal y territorial, porque no tenían la propiedad del suelo, que había pasado a ser de Roma tras la guerra.

FUNDACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD DE ILITURGI EN CERRO MAQUIZ

Entre los años 179 y 178 a. C. Tiberio Sempronio Graco, siendo pretor (comandante de un ejército) de la Hispania Citerior fundó la nueva ciudad de Iлитurgi en el actual Cerro Maquiz, con rango de colonia y mercado de la región. Lo prueba la base de una estatua que la nueva ciudad dedicó a su fundador. Se trata de una piedra con la siguiente inscripción:

TI. SEMPRONIO GRACCHO/
DEDUCTORI/
POPULUS ILITVURGITANVUS

La traducción es: *“A Tiberio Sempronio Graco/, su fundador/, el pueblo iliturgitano”*.



Inscripción de Tiberio Sempronio Graco, en la fundación de Iлитurgi.

La piedra es un prisma rectangular de piedra gres, de color pardo amarillento, de dimensiones 32 cm por 59 cm por 70 cm. Apareció en 1950 en Cerro Maquiz, en una de las muchas excavaciones realizadas en la ciudad. Fue presentada a la comunidad científica en 1953, por los prestigiosos arqueólogos Blanco Frejeiro y Gaspar de la Chica Cassinello, en el primer congreso arqueológico, que se celebró en Tetuán (entonces Marruecos español), entre el 22 y el 26 de junio del citado año, tratando de demostrar que la ciudad de Ilturgi estuvo en Mengibar. Sobre el tema publicaron después un detallado y documentado estudio *“De situ Ilturgi”*. La piedra, actualmente, se encuentra, bien visible, en la Casa Palacio, empotrada en el muro, a la derecha de la jamba de la puerta de entrada a la citada Casa, pasado el patio porticado.

Hemos visto en numerosos textos históricos, dirigiéndose a aquella ciudad de Ilturgi, como **“Forum”**, lo que indica que la ciudad constituyó un importante centro comercial, facilitado por su estratégica ubicación en la zona. Aunque empezó siendo una ciudad federada, después pasó a ser municipio de derecho latino, en época de César, y más tarde, a partir de Vespasiano, colonia. Tuvo también ceca, donde se acuñó moneda, lo que denota su gran importancia.

Mucha información arqueológica de Cerro Maquiz se la debemos, principalmente, a los brillantes arqueólogos Oswaldo Arteaga y Michael Blech, miembros del **Instituto Arqueológico Alemán**, que ha realizado cuatro excavaciones desde 1984 hasta 1990. Hasta entonces fueron hallazgos casuales o descubrimientos de don Gaspar de la Chica, que, a finales de los años 60 del siglo XX, descubrió una cisterna grande, huellas de edificios, cimentación de sillares y varias necrópolis, ibéricas y romanas.

En 1984 se localizó un templo de 18 m por 20 m, con escalinata central y muros de piedra de 1'20 m de altura. En diciembre de 1985 se localiza una magnífica solería perteneciente al foro o plaza pública, frente a la fachada del templo. La de 1990 dio como resultado el hallazgo de la subconstrucción de la citada plaza y cinco grandes sillares, alineados con la esquina de prolongación de la fachada del templo, opinando que las dimensiones de la citada plaza o foro serían: 41 metros de largo, y 30 metros la anchura.



Columna del Templo de Ilturgi.



Restos del Templo Romano (Maquiz).

Son muchos los hallazgos arqueológicos encontrados en las distintas excavaciones realizadas. Destacan la plaza pública o foro, la fachada de un templo con columnas, un circo y un largo etcétera. Son dignas de mencionar las famosas **cuatro cabezas de bronce**, pertenecientes a un reyezuelo ibero, que las exhibía en las lanzas de uno de sus carros de guerra. Dos de ellas se encuentran en la Real Academia de la Historia de Madrid y las otras dos, en el Museo Arqueológico Nacional, también de Madrid. Muchas otras se han perdido y se encuentran en colecciones privadas y en museos nacionales.

Quizá debamos citar las distintas necrópolis de la ciudad que han sido expoliadas por buscadores de “tesoros”, de lo que he sido, como dijimos antes, testigo presencial.



Cabezas de bronce de un carro, halladas en 1860 en Maquiz.



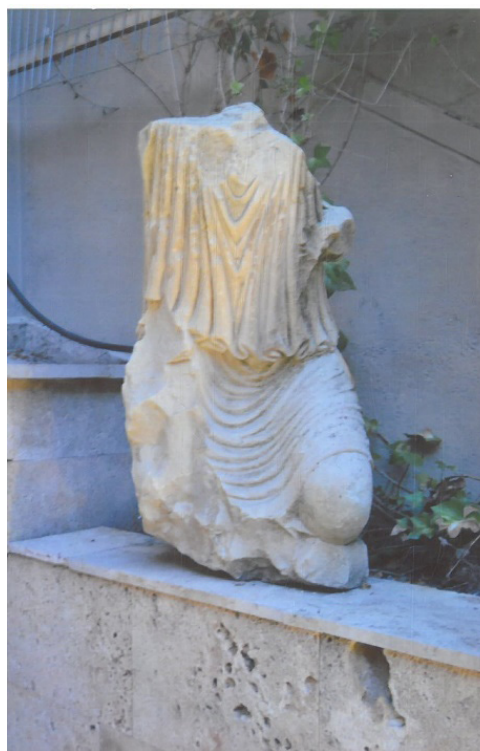
Tesorrito de Mengíbar. Existente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. (Foto cedida por D. Antonio Santos).

En el “Hotel Casa Palacio” de Mengíbar se encuentran muchos de los restos arqueológicos encontrados en Iliturgi, fruto del celo y amor a la historia de doña Juana Cassinello Núñez, la dueña de la casa, y de sus hijos por conservar todos los restos arqueológicos encontrados en su propiedad en el amplio recinto de Cerro Maquiz, donde se encuentra la ciudad de Iliturgi. Ellos encargaban a sus obreros agrícolas que, cuando encontraran cualquier resto al hacer sus faenas, los llevaran a la Casa Palacio.

Actualmente, todos esos restos han sido catalogados y restaurados por técnicos competentes, constituyendo una gran atracción más del citado hotel y, cómo no, de la historia de Mengíbar. Entre ellos, destacan dos bellas esculturas, que representan dos jugadoras de tabas.

La ciudad de Iliturgi estuvo muy bien comunicada. La vía romana que iba de Cástulo a Córdoba, por la orilla derecha del Guadalquivir, antes de llegar al paso de la Venta del Arco, por bajo de la confluencia del Guadalimar con el Guadalquivir, a la altura del cortijo de Maquiz, se desviaba otra vía hacia el Sur, atravesando el Guadalquivir en dirección al Cerro de las Torres de Maquiz por el vado romano de Mengíbar, después de juntarse los dos ríos, el Guadalbullón con el Guadalquivir.

Esta vía, después de entrar en Maquiz o Iliturgi, seguía en dirección a la actual Mengíbar. Antes salía hacia el Sur la vía de Aurgi (Jaén), Mentesa (La Guardia) y Acci (Guadix). La de Mengíbar giraba hacia el Norte para unirse



Escultura encontrada en Iliturgi. Posiblemente, representa a una jugadora de tabas.

de nuevo con la de Cástulo-Córdoba, recibiendo esta en Mengíbar el nombre de “Camino de los Romanos”. El viajero se encontraba con el Arco de Jano o de Augusto, donde empezaba la Bética y donde empezaban a contar los miliarios en dirección a Corduba, Hispalis y Gades.

También Iliturgi estaba en otros caminos, concretamente, los prerromanos, como la **Vía Hercúlea**, llamada también **Camino de Aníbal**, que iba desde Cádiz a Cartagena. Fue construido por los cartagineses y pasaba por Játiva, Albacete, Villanueva de la Fuente, Santisteban del Puerto, Cástulo, Iliturgi y Auringi (Jaén). Otro fue la **Vía Ibérica**, en el tramo de Cástulo a Iliturgi y transcurría por la vega del Guadalquivir. Al estar ambas ciudades en márgenes opuestas el paso del río se hacía por los cortijos de la Vega y Carchenilla. Desde Iliturgi el camino entraba en la actual campiña y pasaba por Mengíbar, Cazalilla, Arjona, Porcuna, Baena, El Carpio y Córdoba.

También hemos de citar la **Vía Augusta**, la más importante de todas las vías de época romana en Hispania. Partía desde Roma y se adentraba en la península ibérica, recorriéndola de Norte a Sur, desde Ampurias hasta Cádiz, pasando por Tarragona, Sagunto, Valencia, Alicante, Elche, Cartagena, Baza, Guadix. La Guardia, Jaén, Iliturgi y, pasando el Arco de Jano, la vía entraba en la Bética, terminando en Cástulo, siguiendo por Córdoba hasta Cádiz.

Para dar cobijo y comida a los viajeros existían, en torno a las Vías y calzadas: los **Mutatios**, paradas para descansar; las **Cauponas**, donde se podía comer, descansar y dormir; de más calidad eran las **Tabernas**; cada tres o cinco Mutatios existía una **Mansió**, que eran paradas obligatorias para personas de grandes recursos. También existían a lo largo del trayecto, capillas o templos, llamados **fanum**, para adorar a las deidades, principalmente, Mercurio, Diana y a las deidades locales.



Restos de la Calzada Romana de Iliturgi.

EL ARCO DE JANO

Los mismos arqueólogos de la Universidad de Jaén, que están excavando en el Cerro de la Muela, han encontrado en el término de Mengíbar, junto al “Camino de los Romanos” el famoso y muy buscado **ARCO DE JANO**, que separaba las provincias de la Bética y la Tarraconense, construido entre los años 10 y 12 a. C., además de un conjunto de edificaciones junto al mismo, que están siendo estudiadas. El Arco medía 15 metros de anchura, 5 metros de fondo, y entre 15 y 16 metros de altura. Estaba construido con roca de arenisca local, decorado con pilastras y algún elemento escultórico, de los que se han conservado algunos fragmentos. Debió de estar rematado por un conjunto escultórico en bronce dorado, del que se conservan fragmentos visibles. Habría que añadir las inscripciones en honor del emperador, Augusto, como ejecutor de la obra, no solo del arco, sino de la totalidad de la vía que llevaría su nombre. Es posible que el Arco fuese demolido intencionadamente el año 380 d. C., cuando el emperador Teodosio declaró al cristianismo como religión oficial del Imperio Romano, ordenando el fin de los cultos paganos y a los emperadores como Augusto.

Según los arqueólogos de la UJA, el complejo monumental del Arco no solo estaba integrado por la calzada romana, el arco y el altar monumental, sino que existían edificios anexos en la vega del río, asociados a un puente sobre el Guadalquivir. El paso entre las provincias Bética y Tarraconense se hacía a través de este puente, un punto de control de acceso a los distintos territorios, a la fiscalización de los bienes que circulaban y un punto de intersección con la vía fluvial del río. Todo ello completará

este conjunto histórico, tan importante para la historia de Mengíbar ⁸.

ILITURGI CRISTIANA. SAN EUFRASIO

En el siglo IV d. C. ocurre un acontecimiento en Iliturgi, cuando un presbítero de esa ciudad ibero-romana es elegido para representar a la comunidad cristiana que allí habitaba y participar en el **Concilio de Ilíberis** (Granada), lo que pone de manifiesto que, además de ser una importante ciudad, existía en la misma una comunidad cristiana viva, desde siglos anteriores.

Varios manuscritos del siglo X d. C. han conservado unas actas o vidas de los llamados “**varones apostólicos**”, que fueron ordenados en Roma por los Apóstoles y se dirigieron a predicar la fe católica en España. Llegaron a Guadix y se dispersaron los siete por distintas localidades. Concretamente, **a Iliturgi llegó uno de ellos, Eufrasio**.

San Eufrasio en Iliturgi.

De entre todos los documentos históricos existentes sobre los varones apostólicos, Eufrasio es la figura con más visos de historicidad, como lo demuestra la noticia que suministra San Eulogio de Córdoba:

“... en tiempo del emperador Heraclio, séptimo año de su imperio, corriendo la era 656; en este tiempo el obispo Isidoro de Hispalis sobresale en la doctrina católica, y Sisebuto ocupa el trono regio de Toledo. Junto a la ciudad de Iliturgi es edificada la iglesia de San Eufrasio sobre su sepulcro...” ⁹

Pocas dudas existen sobre la fuente anterior, procedente de San Eulogio, sobre Iliturgi y la edificación de una iglesia, dedicada a San Eufrasio, sobre el sepulcro de este santo, en el año 618 en las afueras de la ciudad de **Iliturgi**. Ello nos indica que Iliturgi era aún una ciudad importante y donde existía una comunidad cristiana, documentada en el Concilio de Ilíberis ¹⁰.

San Eulogio hizo un largo viaje en el 848 desde Córdoba a las inmediaciones de Barcelona, en busca de sus hermanos. En su viaje desde Córdoba a Barcelona debió de tomar la famosa Vía Augusta Bética y el antiguo trayecto que, pasando por Cástulo, se dirigían al litoral levantino. Pero ocurrió el desmoronamiento del viejo puente de Jano Augusto sobre el Guadalquivir, que obligaba a los viajeros a cruzar el vado del Guadalbullón para dirigirse a la ciudad de Cástulo, a través de la vía romana alternativa que pasaba por **Iliturgi, donde existía una comunidad cristiana documentada en el siglo VII**, por lo que es muy probable que san Eulogio pernoctara en Iliturgi durante su viaje, siendo acogido por la comunidad mozárabe de este lugar

En Maquíz se encontró una inscripción, hoy depositada en la Casa Palacio de Mengíbar, que bien pudo pertenecer a ese edificio religioso. La cita A. Cabezón, que nos dice que procede del cortijo Las Torres, donde se encontró con fecha imprecisa, pero anterior a 1939 y procede, dados los caracteres paleográficos, de época visigoda. Se trata de una piedra caliza de color blanco, cuyas medidas son 17 cm por 21’50 cm por 7’50 cm. Campo epigráfico: 14 cm de ancho; altura de las letras 14 cm. La citada inscripción dice textualmente:

EXAVD ME DNE

LIBE RAME

8 ARANDA, M. LEIVA, J.M. BELLÓN, J.P. y otros. “El Arco de Augusto”. Revista de Feria de Mengíbar. Año 2020.

9 TORRES JIMÉNEZ, J.C. “La iglesia mozárabe en tierras de Jaén”. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, número 192. Págs. 9-38. Diputación Provincial de Jaén. Año 2005.

10 CABEZÓN, A. Págs. 151-152, nº 60, lámina 160. Ha Epig. 17-20 (1966-1969).

La traducción es “Escúchame Señor; libérame.

Dados los caracteres paleográficos y las formas epigráficas, procede de la época visigoda.¹¹

El edificio religioso, citado antes, situado junto a Ilturgi, se reaprovechó para erigir un fortín musulmán denominado “castillo del Convento” (hisn ad-Dir/ Esnader). El nombre responde al actual caserío de **Isnadiel o Iznadiel**, una cortijada, situada junto a Cerro Maquiz, en la confluencia de los ríos Guadalimar y Guadalquivir.

Cuando los árabes invaden la Península Ibérica en el año 711, la ciudad de Ilturgi y sus gentes ven llegar a los invasores musulmanes, que practican otra religión, muy distinta a la cristiana, que ellos practican desde hace siglos, por lo que muchos se marcharían a otros lugares en poder de los cristianos, concretamente en el año 888, a raíz de la rebelión muladí. Otros se quedarían conviviendo con los invasores y viviendo del fruto de sus tierras, aunque pagando fuertes tributos a los invasores.

Por la ley de Sisebuto, hemos conocido la existencia de aljamas (comunidades musulmanas), entre ellas, la de Ilturgi, en Cerro Maquiz, donde en el siglo VII hubo cierta colaboración entre judíos y visigodos, aunque pronto surgieron desavenencias, por lo que el obispo Julián de Toledo se dirige a los sacerdotes y jueces de las comunidades cristianas, también Ilturgi, dando órdenes para que los cristianos no fuesen esclavos de los judíos. La presencia de estos en el sureste peninsular venía de tiempos anteriores, por lo que existieron problemas difíciles de resolver.

A. Terrones en 1657 dedicaba a San Eufrasio este panegírico:

“Al principio Ilturgi profesó la Fe y Religión que había aprendido de sus fundadores, dando culto y veneración a un solo Dios, primera causa y Autor de todo lo Criado; hasta que la violencia de naciones extrañas, no solo turbaron el orden de su República, sino la de su Religión”.

La presencia constante de las santidades emanadas de los cronicones entroncaba con la presencia de la venerada ancianidad del cristianismo en la provincia. Rodríguez de Gálvez, en 1873, argumentaba este tema al obispo.

“Basta con esto, Excmo. Señor, y queda probado que el movimiento de la sede de San Eufrasio ha sido de Ilturgi a Jaén, en donde por nuestra dicha permanece; y que nuestro abolengo espiritual lo constituyen las series de sus obispos”.

De este modo se defendía el carácter apostólico del cristianismo giennense, amén de una perfecta sucesión episcopal. *“Esta antigua Iglesia de la Bética, estas sillas episcopales derivadas de la primera Ilturgi, subsistieron a pesar del arrianismo de los godos y de la irrupción de los árabes conquistadores... Y pasados los siglos de cautiverio, a pesar de tantos desastres manteníase en la silla que fundó en Ilturgi San Eufrasio, la doctrina pura y santa de Jesucristo”.*

Núcleos judíos en Ilturgi

Por la ley de Sisebuto sabemos de la condición ciudadana a comienzos del siglo VII de las poblaciones giennenses de *Aurgi* (Jaén), *Sturgi* (Los Villares), entre Andújar y Villanueva de la Reina, **Ilturgi** (Cerro Maquiz, Mengíbar) y *Tuia* (Toya, Peal de Becerro), todas ellas con un territorio adscrito, con sus sacerdotes y gobernadas por jueces.

En la década de los setenta del siglo VII hubo cierta colaboración entre judíos y visigodos, pues el obispo Julián de Toledo, un converso, aludirá a esta región giennense en su *“Historia del rey Wamba”*, como “un prostíbulo de judíos blasfemos”. Se dirigía la ley: “a los veneradísimos y beatísimos obispos Agapito, Cecilio, Agapio y a los jueces allí establecidos y también a los restantes

11 CABEZÓN, A. Págs.151-152, nº 60 (lámina 60). HA Eoig.17-20. (1966-1969) p. 10, nº 2321.

sacerdotes y jueces de los territorios de *Barbi* (Antequera), *Aurgi* (Jaén), *Sturgi* (Los Villares), *Iliturgi* (Cerro Maquiz, Mengíbar), *Viatia* (Baeza), *Tuia* (Toya, Peal de Becerro), *Tutugi* (Galera), *Egagro* (Cabra) y *Epagro* (Aguilar de la Frontera).

Decretaba la citada ley, entre otras, la libertad de los cristianos que fueran esclavos de los judíos, la nulidad de las ventas dolosas hechas hasta entonces, el castigo a los dueños que circuncidasen a sus esclavos y la liberación de cuantos esclavos de judíos se convirtiesen. Y encargaba la vigilancia y cumplimiento de lo dispuesto a los obispos citados anteriormente, y a los presbíteros y jueces de las localidades, antes mencionadas, dictando que debía ser erradicada la esclavitud de cristianos por judíos.

La presencia de judíos en las tierras del sureste peninsular venía de lejos, habiéndose ocupado las iglesias del problema de convivencia que originaban y muy especialmente de las influencias judaicas ya en el concilio de Granada de comienzos del siglo IV. Pero el problema del criptojudasmo o de los cristianos judaizantes de época visigoda estaba lejos de desaparecer. La ley no solo ilustra de las competencias de nuestros obispos, sacerdotes y jueces, y de la existencia de aljamas en las poblaciones giennenses de La Guardia, Martos, Jaén, Los Villares, Mengíbar, Baeza y Toya, sino de lo que es más importante, de su jerarquización social: grandes familias judías que tenían siervos a su cargo. En adelante, la única manera de mantener la servidumbre sería la conversión del amo judío. Se trataba de erradicar algo que se consideraba tan inconveniente como infamante: la autoridad de un judío sobre un cristiano, e incluso que este pudiera recibir graciosamente la libertad de manos judías. Es un tema recurrente a lo largo de la legislación visigótica, presente en las leyes XII, 2, 12 de Recaredo; XII, 2, 14 de Sisebuto; XIII, 3, 1, 13 y 18 de Ervigio; y en los concilios III, IV y X de Toledo.

SURGE EL LUGAR Y EL TOPÓNIMO MENGÍBAR

Existe la incógnita de por qué y cuándo surge el lugar con el nombre de Mengíbar. A la primera pregunta, creo que muy acertadamente doña Ana María Sánchez Medina, citada anteriormente, nos dice que el termino Mengíbar viene del árabe **Min Jaybar**, que significa “**procedente de Jaibar**”, una localidad ubicada entre las ciudades de Meca y Medina, que, por diversas circunstancias, algunos de sus habitantes emigraron a otros lugares. Muy posiblemente, algunos de ellos se unieron al ejército de Tarik, que invadió la Península Ibérica el año 711, pasando el Guadalquivir por un vado existente junto a la actual Mengíbar. Al ser la población de Jaibar la más numerosa de los grupos que se asentaron junto a la fortaleza árabe, que se construye en Mengíbar, es lo que hace que el nombre de aquella tribu de Jaibar sea la que imponga el nombre del nuevo lugar.

Posiblemente, aquella tribu árabe se estableciera junto a otras gentes invasoras en el promontorio donde se construye o ya estaba construida la fortaleza árabe para defender el lugar de los posibles ataques cristianos, además del estratégico paso del Guadalquivir, en fechas muy cercanas al citado año 711.

Así, junto a la citada fortaleza se va formando al paso de los años un pequeño grupo, que va construyendo sus viviendas, creciendo y viviendo de la agricultura y del gran número de cabezas de ganado, que pastaba en las distintas y numerosas dehesas del lugar.

Lo que sí es cierto que empieza a hablarse de Mengíbar, pues cuando Fernando III el santo la conquista en 1225, las crónicas hablan de la toma por su ejército de varios castillos, citando entre ellos el de “**Mongíbar**” o **Mengíbar**, lo que demuestra que el lugar con su fortaleza o castillo era ya conocido y localizado con el nombre de Mengíbar.

JAÉN Y MENGÍBAR EN EL REINO VISIGODO

Son escasas las noticias existentes sobre esos momentos en las tierras jiennenses. Las fuentes históricas solo se interesan por las mismas a finales del siglo VI, aunque con alusiones muy lacónicas. Así, sabemos que las tierras de Jaén tenían una característica que aún hoy persiste: eran una encrucijada de caminos entre la Meseta, el Valle del Guadalquivir y las tierras altas de las Subbéticas.

Jaén estaba compuesta por tres regiones histórico-geográficas de orígenes étnicos y culturales ancestrales: Turdetania o bética (suroeste), Bastetania (sureste) y Oretania (centro y norte), y desde la óptica administrativa su solar era compartido por dos antiguas provincias bajoimperiales: la Baetica y la Carthaginensis.

La crónica de Hidacio no deja dudas sobre la ubicación geográfica de los pueblos que irrumpieron en la Península en 409: los vándalos silingos y alanos en la Bética y la Cartaginense, respectivamente, que en 416 son derrotados por los visigodos al mando de Valia. Después asistimos a la presencia de suevos, vándalos y visigodos en la Bética.

En la segunda mitad del siglo VI estas tierras jiennenses serán integradas en el Reino de Toledo, fruto de la conquista militar. El rey Leovigildo, rechazados los soldados bizantinos, destruye los lugares de Bastetania (sur de la provincia actual de Jaén) y de la ciudad de Málaga, conquistando **ILITURGI** en 577. También sabemos que por entonces cayeron en posesión visigoda Martos y el conjunto de la Campiña, incluida La Guardia.

Heredera de la *civitas* romana, la ciudad de época visigoda se componía, como ella, de un casco urbano, *urbs*, y de un territorio más o menos extenso y ordenado, *territorium*. Estaba gobernada por una élite que fundamentaba su poder en las riquezas acumuladas, y regida por el obispo y los agentes públicos, el juez, *iudex civitatis*, o el conde, *comes civitatis*, normalmente, un militar. La diócesis visigoda tenía un valor territorial, abarcando a comunidades urbanas menores y agrupaciones rurales, organizadas en parroquias, *parochiae*.

Dependientes de las ciudades, existía una serie de entidades menores y población aislada: las aldeas, castillos y villorrios. Existían aldeas desprotegidas, *iuci* y *pagi*, núcleos fortificados sin carácter urbano, *castella*, e incluso hábitats aislados, *villae*.

De las ciudades episcopales jiennenses sabemos por las firmas de sus obispos en los sínodos: *Tucci* (Martos), *Mentesa* (La Guardia) y *Castulona* (Cástulo: Cazlona, Linares), a la que reemplazaría *Beatia* (Baeza), a mediados del siglo VII.

Cástulo y su región eran la puerta de la Orospeña, en la que se encontraban entre otras, Baeza, Vilches, Toya y Santo Tomé, por lo que, aunque pertenecían a provincias distintas, pensamos que bien pudieron ser conquistadas también otras localidades jiennenses, que hacían de estaciones en la Vía Augusta, como *Isturgi* (Los Villares), *Urgavo* (Arjona) e *Iliturgi* (Cerro Maquiz-Mengíbar).

CONQUISTA DE MENGÍBAR POR FERNANDO III EL SANTO

Está documentado y demostrado que los árabes en su invasión de la Península Ibérica del año 711, capitaneados por Tarik, pasaron el Guadalquivir por Mengíbar,¹² iniciándose así la invasión

¹² MORALES, Santiago de. "Los Reyes Nazaritas de Arjona". Boletín del Instituto de Estudios Jiennenses, número 26, pág. 114.

árabe de Hispania. Construyeron una fortaleza en el mismo sitio donde se encuentra la actual Torre del Homenaje, para la defensa del paso del Guadalquivir, y ocuparon las tierras de Maquiz e Iliturgi. Alguna población musulmana se asentaría junto a la citada fortaleza, y la escasa población cristiana existente, seguramente emigraría a tierras de Castilla, huyendo de los invasores. Son los primeros momentos de la historia de Mengíbar.

En la época del Califato hasta la destrucción de los almohades, hay que constatar la pervivencia de tres grupos emirales, situados en Cerro Maquiz (Iliturgi), el Cerro de la Muela y el Cerro de la Coronilla (Atalaya de Mengíbar). Así, podemos pensar que Cerro Maquiz no se despoblaría hasta el siglo XIII. El profesor Castillo Armenteros nos dice: *“que este asentamiento permaneció habitado hasta el siglo XII, momentos en los que con el objetivo de incrementar las posibilidades defensivas del asentamiento y ante la ineficacia de las antiguas murallas ibero-romanas, se construye una torre de planta cuadrada de tapial, que alberga un gran aljibe o cisterna, que pudo ser edificada en época romana y reutilizada a lo largo de toda la Edad Media”*¹³. De ahí, que será en el siglo XIII, cuando aparezca por primera vez la denominación de **“Cerro de las Torres”**. El Cerro de la Muela sería abandonado entre los siglos X y XI, aunque volvió a ser ocupado en los siglos XII y XIII, aprovechando su situación estratégica. Sin embargo, el Cerro de la Coronilla se despobló definitivamente en los momentos del Califato.

Durante el Califato y el período almohade se ocuparía por primera vez el actual casco urbano de Mengíbar, donde se construiría la fortaleza cristiana. Posiblemente, se estableciera en esta zona una alquería. Durante los siglos XI, XII y XIII, establecida la capitalidad de la Cora en Jaén, la ciudad organiza sus defensas, surgiendo a su alrededor castillos y fortalezas, como las de Otiñar, Fuerte del Rey, La Guardia, Pegalajar, Espeluy y Mengíbar. **Y, al amparo de esa fortaleza islámica, empieza a surgir el lugar de Mengíbar.**

El 25 de agosto de 1225, según Eslava Galán¹⁴ el ejército de **Fernando III el santo**, acompañado de Alvar Pérez, a la vuelta de un ataque a la vega de Granada, asola y conquista una serie de castillos, entre los que se encontraba el de Mengíbar, pasando, definitivamente, el mismo a manos cristianas.¹⁵ El Rey nombró Alcayde de la fortaleza a **Ordoño Álvarez de Asturias**, Señor de Noroña, al que siguieron otros con las mismas funciones. También afirma Eslava que el ejército expedicionario cruzaría el río Guadalquivir por el vado de Iliturgi, situado frente al cerro que ocuparía el castillo de Estiviel.

En su camino hacia Granada, las tropas cristianas van talando la vega y las huertas granadinas para de este modo limitar la resistencia de los musulmanes. Fernando III se aleja de Granada tras recuperar los 1.300 cautivos cristianos que estaban en la ciudad. En el itinerario hacia Castilla se dice que las tropas cristianas pasaron por Montejícar, Pegalajar, **Mengíbar** y Estiviel. Esta es la primera noticia histórica que tenemos acerca de Mengíbar. La crónica corrobora de esta manera estos acontecimientos:

“E el Rey por sacar los catiuos touo por bien la pleytesia e otorgo gela. E entregaronle los catiuos que eran fasta mil e trezientos e el Rey vinose para monte sycar e derribola toda e fue sobre teua e fizo eso mesmo. E don aluar peres con la pleitesya de los moros cobro la merçed e vino se conel. E guiole por pegafajar e por mongibar e estrago los todos por suelo en guisa que non finco en toda esa tierra pared en fiesta que todo non fuese a mal. E el Rey llego a Estiviel ya de venida”.

13 CASTILLO ARMENTEROS, J. C. *“La campiña de Jaén en época emiral (siglos VIII-X)”*. Universidad de Jaén. (a. 1998)

14 ESLAVA GALÁN, J. *“La campaña de 1225 y el primer cerco de Jaén por Fernando III”*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Número 132. (a. 1987).

15 BALLESTEROS BERRETTA. *“La conquista de Jaén por Fernando III”*. Cuadernos de Historia de España, número XX, págs. 98-99. Año 1953.

Esta misma referencia podemos encontrarla en la “Nobleza de Andalucía” de Argote de Molina, y Tomás Quesada también nos ha dejado su versión al respecto:

“Después de Priego, el ejército real se dirigió a Loja y Alhama y tras talar la Vega de Granada, emprendió el regreso por un camino distinto, guiado por Alvar Pérez de Castro, el defensor de Jaén, que ya había vuelto a la obediencia real. El itinerario de este camino de vuelta lo hizo el ejército bordeando la sierra de Lucena por su vertiente oriental para desembocar en el valle del Guadalbullón. A su paso fue asaltando y saqueando los castillos y aldeas que fue encontrando: Montejícar, Arbuniel, Terva o Marchena, Pegalajar, Montijar, nombre antiguo de La Guardia, en el margen izquierdo del Guadalbullón y de allí a Mengíbar, ya en el Guadalquivir”.

Posteriormente, en 1245, Fernando III cerca de nuevo la ciudad de Jaén, que hasta entonces había resistido todos los sitios de los cristianos. Esta vez colaboran tanto los nobles como los concejos, que se relevan en el sitio para no dejar aliento al enemigo. Al estar ya en los límites de la resistencia física y considerar que era prácticamente imposible evitar la caída de la ciudad Ibn al-Ahmar pactó con el rey castellano la entrega de la ciudad, ya en 1246.

Siguiendo a Argote de Molina, nos dice acerca de Jaén que “las fortalezas y castillos que tiene esta ciudad son el castillo viejo de Jaén, los castillos de Pegalajar, **Mengíbar**, Arenas, Otiñar, Torredelcampo, El Berrueco, Fuente el Rey, Cambil y Alhabar, de los cuales es alcaide por su Majestad don Francisco de Fonseca, señor de las villas de Coca y Alhaejos, y es su lugar-teniente Juan de Venero.

Lógicamente, las tropas cristianas ordenarían las nuevas tierras conquistadas, cediendo las tierras y casas a la nueva población procedente de tierras castellanas, que se asentaría en ellas.

Así, el 19 de mayo de 1242, Fernando III concede una Carta de Merced y donación Real de la **Torre de Menxívar** y heredad con ella a **Sancho Pérez Peralta**, por los servicios que le había hecho durante la conquista de la ciudad de Córdoba. La citada heredad era para 8 yuntas de bueyes, año y vez, comprendida desde el camino que va desde el río a Jaén, hasta la Atalaya y el Molinar del Concejo de Jaén. Quizá sea la primera vez que aparece delimitado parte del término Menxívar.¹⁶

Cuatro años más tarde, en febrero de 1246, el mismo monarca concede a la Orden Militar de Santiago la Torre que llaman **Maquiz**, con un buen número de fanegas de tierra y casas, que habían pertenecido a un musulmán, llamado Rabif Zulema.¹⁷

A partir de esos momentos Mengíbar debió de incluirse en el alfoz de la ciudad de Jaén, una vez que en 1246 esta había sido conquistada por el citado Fernando III a los musulmanes, habiendo sido una aldea de la citada ciudad hasta 1574, cuando alcanza la Libertad. Además de Mengíbar estaban Villardompardo, Torredelcampo, El Berrueco y Pegalajar. Como parroquias, a partir del siglo XIII, en 1311, dependientes también de la ciudad de Jaén aparecen como parroquias rurales Cazalilla, Villargordo, Villar de Cuevas. Garcíez y Olvidada, junto a asentamientos menores de Fuentetétar (unido a Mengíbar), Aldehuela y Torre de Lope Fernández. A finales del siglo XIV aparecen como aldeas de Jaén Ventosilla, Grañón, Torrequebradilla y Almenara. En el siglo XV Jaén pierde dos aldeas, al serle concedidas en señorío al linaje de los Torres, concretamente, Villargordo y Villardompardo.

Resulta interesante que aparezcan cinco aldeas con una población de 400 vasallos: Torredelcampo, Mengíbar, Cazalilla, Fuente del Rey y El Berrueco.

Debió de ser en estos momentos, segunda mitad del siglo XIII, cuando los cristianos levantan una fortaleza en Mengíbar, pues la musulmana fue destruida por Fernando III. Según Eslava Galán

16 ES. 45168 ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA/BAENA. C.235, D. 2.5. Expediente número 257/2018.

17 MANUEL RODRÍGUEZ, Miguel de. “Memorias para la vida del Santo Rey don Fernando III”. 1800. Ediciones El Albir. Pág. 486.

“era una de las más soberbias construcciones que ofrece nuestra castellología, comparada tan solo a las de Jaén, Alcalá y Cazorla” Se componía de un recinto amurallado con torreones redondos en dos de sus esquinas y una torre cuadrada en el lado Este. Así aparece en un dibujo de Ximena Jurado, en 1609, en su obra “Antigüedades del Reino de Jaén”.

Uno de los primeros alcaydes de la fortaleza de Mengíbar, nombrado por Fernando III, fue Ordoño Álvarez, al que debemos la construcción de una pequeña iglesia o capilla donde practicar la fe cristiana aquella primera comunidad, de la que hay noticias en 1309. El lugar elegido fue junto a la fortaleza, probablemente, el mismo en el que está situada la iglesia de San Pedro.

Podemos afirmar que aquel primer núcleo cristiano había crecido con la inmigración de castellanos, a los que se le unieron las gentes cristianas, procedentes de Iliturgi y Maquíz, donde San Eufasio había sembrado la semilla del cristianismo.

Fueron muchos los privilegios que la Corona cedió a algunos de los caballeros que habían ayudado a la conquista del Valle del Guadalquivir. Como muestra, citamos la cesión que realizó Alfonso X, el 28 de abril de 1269, a Día Sánchez de Funes, Adelantado Mayor de la Frontera y Señor de Carchel y Cazalla, de un molinar en el río Guadalquivir, entre Estiviel y Menxíbar, donde hubo molinos en tiempo de moros.¹⁸

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Los conquistadores castellanos, tras la conquista, repartieron las tierras que estaban puestas en cultivo y roturadas, que se encontraban en la Campiña occidental. El cereal fue el cultivo dominante, seguido por la vid, el olivo y el almendro. Mengíbar gozaba también de huertas irrigadas, en la Vega del Guadalbullón.

La ganadería gozaba de protección, cerrando las dehesas, se controlaban las veredas y vados y se protegían abrevaderos y fuentes. Las especies más importantes eran la oveja, la cabra, los bóvidos y el cerdo.

La propiedad de los cortijos del alfoz jiennense estuvo durante el período bajomedieval en manos de la oligarquía urbana de caballeros e hidalgos y del cabildo catedralicio. El resto de los vecinos salían perjudicados al perder espacios de pasto. La tierra era explotada en régimen de arrendamiento, aunque no faltan ejemplos de explotación directa, a través de mayordomos, como fue el caso del cortijo de **Grañón**, a principios del siglo XV.

LA JUSTICIA

La impartían los jueces, designados por el Cabildo, hasta que la presencia del corregidor se hizo regular en la ciudad.

EL GOBIERNO

Los alcaides de los castillos de las diferentes aldeas eran elegidos por el Concejo de la ciudad de Jaén entre los caballeros e hidalgos de la misma. En tiempos del Condestable Lucas de Iranzo, el puesto era adjudicado por un sistema de rotación y sorteo entre los caballeros de las distintas colaciones ciudadanas. Los aldeanos debían de obedecerle y servirle en el mantenimiento de la fortaleza.

¹⁸ ARGOTE DE MOLINA, G. “Nobleza de Andalucía”. Págs. 281 y ss.

En algunas aldeas, entre ellas Mengíbar, está constatada la existencia de algunos Oficiales, con los cargos de alcalde o alguacil, aunque no podemos asegurar que fueran cargos electivos, sino designados por el Concejo de la ciudad de Jaén y a partir del siglo XV por el corregidor de la ciudad.

Concretamente, el 16 de marzo de 1571, tres años antes de que Mengíbar alcanzase la Libertad de la ciudad de Jaén y el título de Villa, Felipe II concedió a Mengíbar una Carta y Provisión con instrucciones concretas sobre la forma de elegir a los alcaldes ordinarios, alcaldes de la Hermandad y alguacil mayor, que eran los oficiales que gobernaban el lugar o aldea de Mengíbar, o sea, por un concejo, lo que no era normal en las otras aldeas.

EL ALCAIDE DE LA FORTALEZA

Una figura y cargo importante en las fortalezas del reino de Jaén era el alcaide, que estaba al frente de ellas. Le correspondía, por tanto, la guarda y defensa de las mismas. Normalmente, el alcaide debía de ser de clase noble y tener bienes propios. Disponía, a su vez, de los hombres y armas necesarias para la defensa de la misma. Si se ausentaba, tenía que dejar a un sustituto, que fuese hijodalgo y lo más allegado a él.

Entre los muchos alcaides de la fortaleza de Mengíbar podemos citar: Don Ordoño Álvarez de Asturias, Señor de Noroña, que fue nombrado por Fernando III, en 1225, tras la conquista de Mengíbar. Don Miguel Lucas de Iranzo, Condestable de Castilla. Don Luis Lucas de Torres, hijo del anterior. Don Pedro de Escavias. Don Fadrique (1460). Don Juan Cobo (1473). Don Lope de Mexía (1474) y un largo etcétera.

Hemos sabido que, en 1464, el Alcayde de la fortaleza de Mengíbar recibía 4.000 maravedís anuales.

LA FORTALEZA DE MENGÍBAR

Es lógico pensar que los árabes levantarán fortalezas en los poblados y lugares estratégicos, una vez que invaden la Península en 711 y conquistan el sur de la misma. Esas fortalezas debieron de desempeñar un gran papel en las luchas contra los castellanos, que esperaban ansiosos su ocasión para conquistarlas.

La fortaleza de Mengíbar, juntamente con la de Estiviel o Las Huelgas, formaron parte de la Cora de Jayyan (Jaén) y fueron piezas fundamentales en la defensa de estas tierras y, sobre todo, del paso de Guadalquivir.

Son escasos los testimonios que se conservan de esta fortaleza y consta que Fernando III la conquista en 1225, a la vuelta de una incursión por la Vega de Granada, y, lógicamente, la destruyera o desmochara, después de conquistarla. También cabe la posibilidad de que inmediatamente se levantara otra fortaleza, de la que, afortunadamente, se conserva la Torre del homenaje. Martín Jimena Jurado llegó a dibujar un croquis de la misma en el siglo XVII. Nos dice Jimena que la fortaleza tenía forma rectangular. El lado menor medía 20 pasos. En la esquina de los lados de oriente y septentrión había un torreón redondo y en el centro del lado de oriente, una torre cuadrada, probablemente la entrada acodada a la fortaleza. En el centro del patio de armas se levanta la torre del homenaje.¹⁹ Tanto el dibujo como la descripción son bastantes elocuentes y creemos que se trata del primer documento de la fortaleza, que fue construida después de 1225.

¹⁹ MORALES TALERO, S. "Castillos y murallas del Santo Reino". Boletín del I. E. G.. nº 18, págs.. 33-34. Dip Prov. de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

En otro importante documento, que se contiene en el pleito entre don Rodrigo Mexía, dueño de la Casa Palacio de Mengíbar, y el concejo de la ciudad de Jaén, en 1519, ocasionado por ciertos abusos que aquel cometió en las cercanías de la fortaleza de Mengíbar, aparecen curiosas noticias sobre la misma. Así, el 16 de enero de 1493, en una carta de los Reyes Católicos al corregidor de Jaén, le ordena que derriben las tapias que el citado don Rodrigo Mexía ha levantado junto a la fortaleza. Transcribimos las gestiones del citado corregidor:

*“... el dicho señor corregidor, Alonso Enriquez, estando sobbido en lo alto de la barrera de la fortaleza de mengibar y en presencia de my el dicho myn Garcia, escribano público susodicho pareció bernaldino bocanegra, alcaide de la dicha fortaleza de Mengibar e presentó los testigos siguientes que de suyo serán escritos sus nombres de los quales recibió juramento el dicho corregidor en forma de derecho e seyéndoles leydo la dicha cédula de sus altezas delante e tomada cada uno sodicho sobre sy dixerón lo siguiente. **Juan berberi**, vecino del dicho lugar, so cargo del juramento que fizo sobido en la dicha barrera miró e vido las dichas tapias como llegan a la dicha barrera de la fortaleza de Mengibar e dixo **que a cinquenta años que este testigo se acuerda que non vido que llegase a la dicha fortaleza e barrera ningunas tapias ny otra obra alguna, salvo que toda la barrera de la fortaleza se andava a la redonda e que las dichas tapias que el dicho don rodrigo mexia fizo que llegan a la dicha barrera son nuevamente fechas e que puede aver treinta años, poco más o menos, que tenyendo don Fadrique a Mengibar e a la dicha fortaleza fizo una cava a la redonda de la dicha barrera de la fortaleza por mayor guarda, ques todo lo que sabe...**”²⁰.*

Tras otros testimonios que declaran lo mismo que Juan Berberí, el 17 de enero de 1493, el citado corregidor de Jaén ordena a Cristóbal de Malpica, Alguacil de Mengíbar, y a los jurados Alonso del Pozo y Mingo Pérez Cobo, que, en el plazo de ocho días, cumpliendo las órdenes de los Reyes Católicos, se derriben las tapias nuevas “de baxo fasta el suelo” de manera que quede libre la fortaleza.



Año 2001. Concentración de cigüeñas para irse.



Plaza de la Constitución, desde 1943 a 1965.

20 Archivo Nacional de Simancas. Consejo Real 541-16. Pleito entre el concejo de la ciudad de Jaén y don Rodrigo Mexía. Año 1519, folio 110.

SALARIOS QUE COBRABAN LOS TRABAJADORES Y PRECIOS

En 1464 los trabajadores cobraban los siguientes **salarios**: ²¹

El maestro albañil, diariamente	16 mrs. (maravedíes)
El ayudante	10 mrs.
El segador	15 mrs.
Por cavar y binar	14 mrs.
Un hombre con dos asnos	17 mrs.

Poder adquisitivo. Diariamente, se podía adquirir con los salarios anteriores los siguientes productos, fijándonos en una familia de 4 ó 5 miembros:

4 kgs. de trigo	2 mrs.
1 kg. de carne de vaca	3 mrs.
1 l de vino	2 mrs.
2 libras de pescado	4 mrs.
Medio litro de aceite	2'5 mrs.
Carbón	1 mrs
Hortaliza y fruta	1 mrs.
Total	15'5 mrs.

Precios de distintos bienes:

La casa y la cama	2.500 mrs
Tres asnos	6.000 mrs.
Un haza de tierra	3.000 mrs.
Un armario	200 mrs.
Una mesa con su banco de cadena	200 mrs.
Tres arrobas de aceite	240 mrs.
Un paño de cama	400 mrs.
Un jubón	100 mrs.
Una saya	500 mrs.
Una lanza	50 mrs.
Dos sábanas	210 mrs,
Una camisa de mujer	100 mrs.
Una caldera	125 mrs.
Una artesa	60 mrs.
Un arca con su cerradura	200 mrs.
Dos sillas	40 mrs.
Una gallina	20 mrs.
1 arroba de vino	25 mrs.
Cuatro reses vacunas	6.000 mrs.
1 arroba de aceite	90 mrs
1 fanega de trigo	200 mrs.
1 fanega de cebada	100 mrs.
Una potra	1.500 mrs.
Una viña	5.000 mrs.
Una arroba de lana	375 mrs.

²¹ RODRÍGUEZ MOLINA, J. "El Reino de Jaén en la Baja Edad Media- Aspectos demográficos y económicos". Pags. 206-209. Universidad de Granada. 1978.

Comidas de las clases poderosas: gallinas, pollos, palominos, cabritos, corderos, carneros, pasteles, huevos cocidos, quesos frescos y vinos finos.

Comidas de las clases populares: pan (cuando lo había), torreznos, tocino, carne de vaca (en pequeña cantidad), vino barato, y algunas veces, jamón.

Año 1465. Período de luchas constantes en este siglo entre el Condestable de Castilla, don Miguel Lucas de Iranzo, y el Maestre de la Orden de Calatrava, don Pedro Girón, en las que Mengíbar tuvo gran protagonismo.

Esas luchas en el reinado de Enrique IV terminarían en una verdadera guerra civil entre los partidarios de Juana la Beltraneja, hija del monarca y aspirante a la Corona, encabezados por el Maestre de Calatrava, y los de la Princesa Isabel, su hermanastra, encabezados por el Condestable de Castilla. En esos enfrentamientos la fortaleza de Mengíbar fue gran protagonista.

LA CONCORDIA DE MENGÍBAR

El 8 de julio de 1473 tiene lugar en la citada iglesia de San Pedro la llamada Concordia de Mengíbar, suscrita por las ciudades de Jaén, Baeza, Úbeda, Andújar y la villa de Arjona, para poner fin a las enemistades, luchas y pendencias que existían entre ellas, cuyo origen era el enfrentamiento entre el Condestable de Castilla, Lucas de Iranzo, y don Pedro Girón, Maestre de Calatrava, del que hemos hablado antes. Precisamente, el citado Condestable fue asesinado en la Catedral de Jaén, el 22 de marzo de 1473, cuando oía misa, por un arcabucero, debido a esas luchas y rencillas. Los reunidos acordaron en Mengíbar olvidarlas y que la vida del Reino de Jaén volviera a la normalidad y a la paz.

AÑO 1476. MENGÍBAR, LUGAR IMPORTANTE Y ESTRATÉGICO PARA EL PASO DEL GANADO HACIA LAS SIERRAS EN VERANO

Ante los problemas que ocasionaban el paso del ganado en los terrenos sembrados y pastizales, el cabildo de la ciudad de Jaén solo facilitó a dichos rebaños camino de paso a los ganados procedentes de medio y bajo Guadalquivir, que concentrados en Cazalilla emprendían desde aquí la marcha hacia las Sierras de Segura, Cazorla, partiendo con rumbo a Mengíbar, provista de un barco para pasar el Guadalquivir de una orilla a la otra. Desde este lugar, a través del camino real de Mengíbar llegaban a Villargordo, donde se encontraban con otro barco y desde ahí se dirigían al Puente sobre el Guadalquivir, construido por el obispo de Jaén a comienzos del siglo XVI y en este punto se bifurcaban Montegícar y otros lugares serranos a través de la dehesa de Arroyovil.²²

AÑO 1492. ORDENANZAS DE LA MESTA

La Mesta era la reunión de los dueños de ganados mayores y menores que cuidaban de su crianza y pasto, y vendían para el común abastecimiento.

El Honrado Concejo de la Mesta de “Alfonso X” fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio, reuniendo a todos los pastores de León y Castilla en una asociación nacional y otorgándoles importantes prerrogativas y privilegios tales como eximirles del servicio militar y de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc. Durante la Edad Media contó con nuevos privilegios, lo que provocó largos e incontables pleitos con los agricultores hasta el año 1836, en que se abolió.

²² RODRÍGUEZ MOLINA, J. "Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén". Página 7. Ayuntamiento de Jaén. 1985.

La cabaña (conjunto de los ganados de la ciudad de Jaén y sus aldeas) no era en aquellos momentos inferior a 1.000 cabezas. **El hato** era grupo de 100 a 200 ovejas.

Contaba con 50 moruecos para la reproducción, 5 mastines y varias acémilas con sal que se daba a las ovejas para que tuvieran sed y engordaran más. Al frente de cada cabaña marchaba un pastor, cinco zagales y cinco rabadanes. Avanzaba a razón de 30 km por día, cuando iban por sembrados, y 10, cuando lo hacían por despoblados. Se partía del Sur en abril y se esquilaba en los puertos, donde se contaban las cabezas para el Montazgo.

La Orden del Temple cobraba un caballo por cada 5.000 ovejas. 1 maravedí de oro por 500 ovejas o 50 vacas.

La Orden de Santiago cobraba en 1253:

- 2 vacas por cada 2.000 cabezas.
- 4 maravedís de plata por vaca.
- 2 carneros por cada mil.
- Medio maravedí por cabeza
- 2 cerdos por cada mil.
- La anchura de la cañada era de 90 varas.

VISITAS REALES A MENGÍBAR

La paz que reinaba en Mengíbar en aquellos momentos se demuestra cuando en dos ocasiones, 1458 y 1464, **el Rey Enrique IV** y su familia vivieron unos días en Mengíbar, cuando en la ciudad de Jaén se había declarado una epidemia de peste. Dicen las crónicas que cazaron y se divertieron, pues hasta se organizaron varias corridas de toros en su honor.

En 1489 llama la atención la estancia en Mengíbar del **Príncipe Don Juan**, hijo y heredero del trono de los Reyes Católicos, y del **Príncipe Don Miguel**, hijo de la Infanta Isabel, hija de los Reyes Católicos, y del Rey Manuel de Portugal.

La presencia de estos dos ilustres personajes demuestra que la Corte Real estaría en Jaén, preparando la guerra de Granada y que los dos Príncipes visitaron Mengíbar, donde debieron encontrar buenos momentos y atractivos, como, por ejemplo, jugar con la ballesta matando palomas. Ambos residirían en Mengíbar en la actual Casa Palacio, entonces vivienda particular de ilustres familias, como los Barrionuevo. Desgraciadamente, ambos Príncipes fallecieron pronto y el Príncipe Don Juan no llegó a reinar.

LA BARCA O BARCO DE MENGÍBAR

La Barca o Barco de Mengíbar es uno de los capítulos más emblemáticos, interesantes e importantes de la historia de Mengíbar. La desaparición del puente romano sobre el Guadalquivir en la Vía Augusta hizo que fuese imprescindible el paso del río a través de un vado con una barcaza, que estuvo en uso hasta la construcción del Puente Colgado en el siglo XIX.

Se trataría de una especie de balsa o plataforma flotante, formada por maderos unidos, a la que era fácil la entrada y salida de carruajes, animales y personas desde ambas orillas, y se movería utilizando unas maromas, cogidas en la balsa y en postes anclados en ambos lados del río, de las que el barquero con su esfuerzo se serviría para realizar el cruce.

Las primeras noticias de las que disponemos de la Barca son de 1470, cuando las tropas del Condestable de Castilla se dirigen desde la ciudad de Jaén a Bailén para poner cerco y apoderarse del

castillo, en poder del Maestre de Calatrava. Dice textualmente:

“... Y así toda la gente junta fueron a su camino fasta llegar al barco de Menxívar, por donde pasaron. Y de allí se fueron a Bailén...”

En sus primeros momentos la Barca de Mengíbar perteneció al concejo de la ciudad de Jaén, debido a que Mengíbar era un lugar o aldea de la misma. Tras haber conseguido Mengíbar la Libertad de la ciudad de Jaén, solicita que sea el Concejo de Mengíbar el que fuese dueño de la Barca, aunque no lo consigue hasta 1702 y desde entonces administra el arrendamiento de la misma.

LA INQUISICIÓN EN MENGÍBAR

La Inquisición española se crea en España en 1478, reinando los Reyes Católicos, dedicada a la supresión de la herejía en el seno de la Iglesia Católica y, tras la expulsión de los judíos, juzgar a los que se quedaron en España, aunque practicando su religión en secreto (los conversos). En 1484 se establece en la ciudad de Jaén.

Respecto a Mengíbar, el historiador Pedro Antonio Porras Arboledas nos da amplia información sobre la presencia de una judería en el Aurgi (Jaén) visigodo y afirma que el inicio de la presencia de población hebrea en Jaén fue en el siglo IX, cuando Abderramán II ennoblece la medina giennense. Respecto a Mengíbar, informa Porras que entre los topónimos aparecidos en la Ley de Sisebuto en el siglo VII contra los judíos de algunas localidades giennenses y cordobeses figuran juderías cercanas a Martos, Andújar, Maquiz (Mengíbar) y Cabra (Córdoba).

Vuelven a aparecer comunidades judías en los siglos XIII y XIV. En el siglo XV tuvieron lugar dos progoms (ataques a las juderías), uno en 1468 y otro en 1473. En este último año, tras asesinar al Condestable de Castilla en la Catedral de Jaén, se entregaron al pillaje y a la persecución de los conversos. Precisamente, uno de los cabecillas fue Gonzalo Mexía, Señor de La Guardia, muy relacionado con Mengíbar.

En un padrón parcial de habitantes de 1493, aparece Mengíbar con 9 posibles conversos: Francisco de Cazorla, Diego Fernández de Úbeda, Diego Fernández de Úbeda, esposo de Juana Díaz, Alonso Gonzalo de Molina, Pedro de Linares, Juan López Berberí, Pedro de Linares, Ruy López de Córdoba y Alfonso de Molina.

Entre los herejes y judaizantes de Mengíbar, que sufrieron las investigaciones de los tribunales de la inquisición, figuran: **Francisco Cazorla**, en 1511, ya difunto, del que no se especifica el delito. Juan de Cuenca, trabajador del campo, fue denunciado a la Inquisición en 1571. No tuvo reparo en confesar que era cierta la acusación que se formulaba contra él, cuando afirmó que *“por frailes y monjas se avía de perder el mundo”*. Salió libre de culpa. En el auto de fe de 1665, celebrado en la ciudad de Córdoba, fueron procesados 25 judaizantes de tierras giennenses, acusados de soborno y otros 5, entre los que aparece **Antonio Díaz**, natural de Mengíbar, judeoconverso, que recibió la condena de sambenito y cárcel.



Fachada de la Casa de la Inquisición.

Hemos sabido que la judería o barrio judío de Mengíbar estaba en los alrededores de la calle actual “Las Cruces”, alejada del casco urbano, que en 1468 y 1473 también sufriría graves ataques, llamados *progroms*.

Investigando en el Archivo Histórico Provincial de Jaén nos hemos encontrado con muchos personajes, algunos de ellos ostentando cargos del Santo Oficio de Mengíbar, como Familiares, Comisarios, Notarios y Alguaciles. Sirva de ejemplo la familia Rubio Galera. Uno de ellos, don Juan Rubio Galera, ejercía el cargo de Familiar, que construyó en la calle “Jaén”, la casa, hoy llamada de la Inquisición, que ostenta en el dintel de la puerta el escudo del Santo Oficio: Una tosca cruz de palo, flanqueada a su lado derecho por la espada, que representa el trato duro con los herejes, y en el lado izquierdo, la rama de olivo, que simboliza la reconciliación de los arrepentidos; todo ello, rodeado por una orla, en la que puede leerse: “*Exurque Domine et judice causam tuam*”. (“Álzate, oh Dios, a defender tu causa”). Salmo 73.

LA MADERA, PROCEDENTE DE LAS SIERRAS DE CAZORLA Y SEGURA, LLEGA A MENGÍBAR A TRAVÉS DEL RÍO GUADALQUIVIR

Es un hecho bastante conocido el paso de la madera a través del río Guadalquivir en grandes almadías, procedente de las Sierras de Segura y Cazorla, conducidas por aquellos intrépidos gancheros, sirviéndose de los bicheros, que eran desembarcadas en el Barco de Mengíbar, donde se comercializaba para múltiples usos, como podían ser la construcción, la escultura etc.

En 1597, a causa de las malas cosechas, la ciudad de Jaén hipoteca, para hacer frente a la deuda, el Puerto y Barco de Mengíbar, que proporcionaba a la ciudad 12.000 maravedís de renta anual.

En 1612 el Conde de Villardompardo, don Fernando de Torres y Portugal, también tuvo que hipotecar, para hacer frente a las deudas las **Salinas** en el término de Mengíbar y el **portazgo** de toda la madera que pasaba por Mengíbar, por el que cobraba una veintena de los troncos. Son dos noticias que ponen de manifiesto que ese Barco de Mengíbar tenía una gran actividad.

El 31 de enero de 1748, reinando en España Carlos IV, fue creada la provincia marítima de Segura de la Sierra, en la que quedarían integrados una serie de territorios a la jurisdicción de la Marina, debido al decadente estado de los montes, con el fin de que las maderas de la nueva provincia se aplicaran en la construcción de los barcos para la Armada. Años más tarde se agregaron a la citada provincia Alcaraz, Santisteban, Cazorla, Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf, Chiclana, Beas, etc.

La nueva explotación comprendía el derribo, pela y desarme de los árboles en el mismo monte, para después hacer el arrastre o jorro hasta donde llegaban los carriles para cargarlo en carretas de bueyes y transportarlo hasta el aguadero, donde la madera se botaba. Para estas operaciones la Marina contrataba hacheros del país y contaba con una carretería propia, que a veces llegaba a trescientos pares de bueyes, contratando los servicios de los carreteros de la zona, a los que se obligaba a trabajar para la Marina.

A partir de la botadura de la madera comenzaba una larga y apasionante aventura, que solía terminar en Sevilla, cuando las conducciones se hacían por el Guadalimar y Guadalquivir, o en los Almacenes Calasparra, cuando lo eran por el Segura, siguiendo por tierra hasta Cartagena.

Cientos de pineros participaban en la tarea, constituyendo un auténtico poblado en marcha que llevaba su intendencia, incluidos rebaños de ganado menor para tener carne fresca y servicio de recaderos, suministro de pan, vino y aceite. La navegación duraba varios meses y, lógicamente, estaba llena de peripecias y aventuras. Al principio la madera se conducía suelta para formar almadías con

los troncos unidos entre sí. En los últimos años el trayecto era entre la Sierra y Mengíbar o la Estación de Linares-Baeza, donde también se hacía el saque de la madera. La organización de los pineros eran las cuadrillas, los mayores, y, sobre todos, el Maestro de río. Los más expertos iban en la delantera y en la zaga. La herramienta fundamental de los pineros era un gancho de hierro con dos puntas, una curvada hacia dentro, y la otra recta, inserto en una vara de avellano de más de dos metros, con el que se manejaban los troncos, además de mantener el equilibrio encima de la madera que flotaba.

El comercio de la madera estaba en manos de mercaderes ubetenses, aunque no faltaron pleitos con los sevillanos. A lo largo del curso del Guadalquivir los comerciantes iban suministrando madera a las diferentes poblaciones. Algunos contratos llegaban al suministro de 12.000 pinos en 8 años. Existían dos portazgos para el paso de la madera, Mengíbar y Espeluy. Estaba prohibido utilizar sierras manuales. En Segura existían aserraderos, que usaban el agua como fuente motriz.

Son muchos los datos que hemos encontrado sobre el paso de la madera por Mengíbar, donde se desembarcaba y era vendida en gran cantidad. De ellos hemos seleccionado dos. En 1583 don Pedro de Monroy, chantre de la Catedral de Jaén, se obliga por escritura pública a pagar a Ruy Díaz de Aranda, vecino de Úbeda, 1920 reales por la compra de 30 *dobleras* y pernos reales a 64 reales, en el río de Mengíbar, para las obras que se están realizando en la Catedral de Jaén. En 1615 el vecino de Mengíbar, Mateo Berrueco, compra a Álvaro Méndez, vecino de Úbeda, tres cargos de madera de pino a 10 ducados el cargo, en Mengíbar.

Hemos sabido que muchos famosos escultores del barroco andaluz venían a Mengíbar a elegir los troncos más idóneos para sus futuras esculturas.

La conducción de la madera por el Guadalquivir finalizó hacia 1916, a raíz de la construcción de la Presa o Salto de Mengíbar, además de haberse impuesto el transporte por ferrocarril y carretera.



Madera por el Guadalquivir. Una de la madera que llegaba a Mengíbar, procedente de las Sierras de Cazorla y Segura, en los primeros años del siglo XX. Foto de Martín Carrasco.

EDAD MODERNA (entre los años 1492 y 1789)

CENSO DE POBLACIÓN EN MENGÍBAR EN 1500

Número total de vecinos: 241

Número de habitantes: 1.084

Número de Caballeros de cuantía: 10

EL CADÁVER DE LA REINA ISABEL DE CASTILLA PASA EL GUADALQUIVIR POR LA BARCA DE MENGÍBAR Y ES VELADO EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO

La Reina Isabel fallece en la ciudad de Medina del Campo (Valladolid), el 26 de noviembre de 1504, con 53 años, y en su testamento había ordenado que fuese enterrada en la ciudad de Granada.

A los muy pocos días de su fallecimiento, la comitiva con el cadáver de la Reina se pone en movimiento, con destino a Granada, cuando un temporal de constantes lluvias se extiende por todo el recorrido. Arévalo fue la primavera meta, siguió Ávila, Cebreros, donde hubo que adobarse el ataúd con madera. Después de pasar por el Viso del Marqués, la comitiva llega a Mengíbar el 13 de diciembre, tras 20 días de recorrido. Al llegar el cortejo a la Barca de Mengíbar el río Guadalquivir venía muy crecido, por lo que existía un grave peligro de que la comitiva fuese arrastrada por las aguas embravecidas. Pedro Patiño, Contino (hombre allegado al Rey) de la Casa Real, llevó la dirección del numeroso grupo de viandantes, para los que recibió 380.000 maravedís (1.000 ducados) para los gastos del camino.

Dice la crónica *“que más de un esforzado caballero tuvo que forzar a nado las arremolinadas corrientes y que la barca era arrastrada por la corriente y estuvo a punto de zozobrar. Diéronse al barquero de la barca de Mengíbar porque pasase la gente un castellano e a 6 hombres que le ayudan, a cada uno un real que montan 789 maravedís. Al vadear el río la barca era arrastrada por la corriente y estuvo a punto de zozobrar...”*.

Afortunadamente, el cortejo pasa sin novedad y el cadáver de la Reina pudo ser velado en la iglesia de San Pedro Apóstol el día 10 de diciembre del citado año, y al día siguiente ponerse en movimiento hacia Granada.

Todo un acontecimiento debió de constituir la llegada del cortejo fúnebre, tras el paso accidentado del Guadalquivir. Las primeras autoridades de la ciudad de Jaén, así como las de Mengíbar y localidades cercanas esperarían en la iglesia de San Pedro la llegada del cadáver. Aunque la Reina Isabel había ordenado en su testamento que nadie, en señal de luto, se vistiese de jerga (tela gruesa y basta), como era costumbre hacerlo, todos los asistentes asistieron vestidos con lobs (balandrán o sotana) y capirotos negros (gorros altos en forma de cono y cubiertos de tela).

En el cancel de la puerta de la fachada Norte de la iglesia de San Pedro se colocó en 2004 una lápida que recuerda la llegada del cadáver de la Reina, que dice:

El 12 de diciembre de 1504 fue
velado en esta iglesia el cadáver
de la Reina doña Isabel de Castilla,
cuando era trasladado
desde Medina del Campo hasta Granada.

El pueblo de Mengíbar,
con motivo del V Centenario.
1504-2004

Por fin, el 18 de diciembre de 1504 la comitiva con el cadáver llegaba a Granada, después de haber tenido que construir un puente en Santa Fe. Se levantaron varios túmulos, siendo recibido el cadáver por la ciudad entera, encabezada por su arzobispo, Fray Hernando de Talavera, el Capitán General, Conde de Tendilla, Corregimiento, Regidores y una lucida tropa de alabarderos con el estandarte real. Desde el 18 al 23 de diciembre se celebraron las honras fúnebres, recibiendo sepultura el cadáver en el Monasterio de San Francisco de la ciudad granadina, temporalmente, pues, tras la construcción de la Capilla Real, en 2017, los sepulcros de ambos Reyes fueron enterrados en la misma, habiendo sido Domenico Fancelli el autor de sus monumentales y bellos sepulcros, de estilo renacentista, donde actualmente reposan, junto a otros miembros de la familia real.

Este gran acontecimiento es recreado en Mengíbar todos los años durante el mes de noviembre con gran lujo en las vestimentas de los que intervienen en el cortejo, realismo y solemnidad, siendo una de las festividades más importantes del año en la localidad.



Cortejo del recorrido con el cadáver de Isabel la Católica. Mengíbar, 16 de noviembre de 2019.

FRAY BLAS DE MENGÍBAR

El 12 de octubre de 1918 la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes publicó el libro **“Rinconillos de la Historia Americana”**, cuyo autor fue Ramón de Manjarrés. Cuenta el autor de una manera sencilla la profecía que un fraile, nacido en Mengíbar, llamado Fray Blas, hizo sobre la suerte que iban a sufrir los negros que fueron llevados a América para sustituir a los indios en los duros trabajos de las Encomiendas. En 1925 la Revista “Don Lope de Sosa” publicó una reseña sobre el mismo.

Fray Blas fue un monje capuchino, que había estado en América con el padre Las Casas y en 1516 residía en la localidad burgalesa de Aranda del Duero. Conocemos por esa fuente que fue un varón austero e intachable y que tenía gran facilidad para las profecías. Sobre esta profecía dijo: *“Se poblará América de negros africanos; el encomendero que sea humano los tratará humanamente; el que fuere bárbaro y cruel lo hará como su barbarie y crueldad; pasará el tiempo y miles de libros extranjeros alabarán la caridad ardiente de Las Casas y motejará la dureza de España... Tal vez los ahorquen a la menor molestia del amo, y juzgados serán por extraños e indignos tribunales; tal vez huyan de ellos, como de apestados, y les nieguen entrada en las barcas con los hombres blancos; tal vez los cacen como bestias...”*

En la entrada al ayuntamiento de Mengíbar existe una estatua sobre una columna de piedra y junto a un olivo, que representa a Fray Blas de Mengíbar. Fue erigida el 12 de octubre de 1992, al cumplirse el Quinto Centenario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón, siendo alcalde don Antonio Barahona Vallecillo, en una solemne ceremonia, a la que siguió un acto en el salón de plenos del ayuntamiento, para ensalzar la figura de aquel fraile mengibareño.



Monumento a Fray Blas de Mengíbar, inaugurado el 12 de octubre de 1992. Se encuentra en la puerta del Ayuntamiento de la localidad.

CENSOS DE POBLACIÓN DE MENGÍBAR EN LOS SIGLOS XV, XVI Y XVII

Año 1493.....	241 vecinos.....	1.086 habitantes
Año 1500.....	241 vecinos.....	1.086 habitantes
Año 1505.....	300 vecinos.....	1.350 habitantes
Año 1520.....	323 vecinos.....	1.453 habitantes
Año 1561.....	367 vecinos.....	1.652 habitantes
Año 1595.....	378 vecinos.....	1.737 habitantes
Año 1679.....	400 vecinos.....	1.800 habitantes
Año 1693.....	275 vecinos.....	1.238 habitantes

BIENES DEL CONCEJO DE MENGÍBAR

En el siglo XVI el Concejo de Mengíbar poseía los siguientes bienes de propios, con cuyas rentas podía hacer frente a los distintos gastos:

3 dehesas: la Vieja, la Nueva y el Lentiscar.

La renta de la Sisa que se arrendaba cada año en 400 ducados.

El Puerto del Barco.

El horno del concejo.

La renta del jabón.

Unas casas en las calles “Min de Moya” y “Pozuelo”.

Unas casas ayuntamiento, carnicerías y herrerías, que están todas juntas en la plaza de la Villa.

8 hazas de tierra en diferentes lugares del término.

EL PÓSITO

Para regular el abastecimiento de trigo a todas las localidades españolas se creó durante el reinado de los Reyes Católicos los Pósitos. Esta institución prestaba en especie trigo u otros cereales a los agricultores a un interés mínimo y estos lo pagaban en especie, una vez recogida la cosecha. Debido a los muchos males de aquellos momentos, los Pósitos desempeñaron una gran misión, evitando la especulación y la usura, ya que el agricultor podía disponer de grano suficiente para poder sembrar.

El edificio del Pósito en Mengíbar estaba situado en la calle que hoy, precisamente, lleva el nombre de “Pósito”, donde estuvieron, no hace muchos años, el Mercado de Abastos y después, la Biblioteca Municipal, una vez que fue adquirido por el Ayuntamiento en 4.000 pesetas.

En sus primeros momentos era donde se almacenaba el trigo. Nos hemos encontrado en algunas ocasiones con el término de Pósito “viejo”, lo que nos hace pensar que bien pudo existir antes otro edificio destinado al mismo fin, aunque ignoramos su localización.

MONEDAS EN CIRCULACIÓN EN EL SIGLO XVI

En Castilla existían en el siglo XVI en circulación tres tipos de monedas: de oro, plata y vellón. Las dos primeras eran de circulación internacional. La de vellón era de cobre, con alguna liga de plata. La moneda de cuenta se expresaba en ducados, equivalentes a 375 maravedíes u 11 reales de vellón.

El cobre se acuñaba en monedas de dos maravedíes u ochavos. En oro, las más corrientes eran los escudos de a ocho, de a cuatro, de a dos o doblones, y el escudo. En plata, los reales de a ocho, también conocidos como pesos duros.

PRESENCIA DE MENGIBAREÑOS EN AMÉRICA

Cualquier español de los siglos XVI y XVII tenía gran ilusión por marchar a las Indias en busca de fortuna, aventuras y nueva vida, especialmente, los que aquí carecían de lo más necesario e imprescindible, que eran muchos, ya que esos siglos fueron muy difíciles. La creciente emigración de españoles a América fue una de las causas de la despoblación de España, y, cómo no, de la ruina económica, al quedar los campos sin labrar por falta de brazos. No todos los que emigraron volvieron con los bolsillos llenos, aunque sí los hubo.

Uno de aquellos mengibareños fue **Fray Blas de Mengíbar**, del que hemos hablado antes. También destacan **Bartolomé de Moya**, que estuvo de soldado en la Armada, en tiempos de la conquista, viajando legalmente y avalado. Otro fue **Antón Pérez Delgado**, que viajó a Yucatán para cobrar los bienes de otro mengibareño, y **Francisco Pérez de Berrio**, que falleció en aquellas tierras.

MESÓN DEL CONDE DE GARCÍEZ

En la calle de los “Mesones”, hoy llamada “Manuel de la Chica Saeta” de Mengíbar existió un célebre mesón, que es el primero de los que tenemos noticias. Fue adquirido por doña María Ponce de León y su esposo, don Rodrigo Mesía, en 1489, por compra a don Pedro Barrionuevo, caballero veinticuatro de la ciudad de Jaén, además de todos sus bienes de Mengíbar, por valor de 1.030.000 maravedíes.

En 1577 don Rodrigo Ponce de León hereda de su padre, don Pedro Ponce de León, un mayorazgo de distintos bienes, entre los que aparece este mesón. En el siglo XVIII, en 1751, en el catastro de Ensenada, vemos que el Conde de Garcíez poseía en Mengíbar, entre otros bienes:

“Casa Mesón, con dos cuerpos, portal y caballerizas, pajar, quartos altos, con 59 varas de frente y 12 de fondo. Confronta por bajo con la vereda real que va a la fuente de la Tejera”.

En la misma fuente vemos que Agustín Cintas declara que tiene en arrendamiento el mesón del Conde de Garcíez, que le produce de utilidad 2.200 reales de vellón al año.

En otro de los arrendamientos del mesón a Blas Berrio, en 3.000 reales al año, entre las cláusulas aparecen:

- La posada debe de estar provista de buena paja y cebada.
- Debe de estar bien aseada y bien surtidos los forasteros que hagan tránsito en ella, para evitar que pierda el crédito y acudan por esta razón a la otra posada que hay en esta villa.

En 1872 la adquiere don Manuel de la Chica Saeta, vecino de Mengíbar, en 6.000 pesetas, después pasó a una sobrina del anterior, casada con don Guillermo Cuartara. Una de sus hijas y heredera, doña Carmen Cuartara Fernández, vendió el edificio a don Sebastián Durán Torres, ya en el siglo XX, que lo demolió y construyó un bloque de pisos y un almacén en la planta baja. Otra parte fue vendida al Servicio de “Correos”, donde se encuentran instaladas las dependencias de este organismo.



Calle Manuel de la Chica Saeta. A la derecha, el edificio del antiguo Mesón del siglo XVII, que había pertenecido al Conde de Garcéz.

EPIDEMIAS

La peste en 1602

Fueron muchas las epidemias que se sufrieron en estos siglos. Quizá tengamos que referirnos a la **peste**, que tuvo lugar en la ciudad de Jaén y sus entornos a principios de 1602, procedente de los puertos del Cantábrico. En febrero se prohibió la entrada de telas procedentes de cualquier lugar, aunque estuviese libre de epidemia. A comienzos de abril los médicos certificaron que había una enferma de peste en una casa de la “Puerta de Santa Ana”. Dictaminaron que “... tenía calenturas con grandes accidentes y con una seca en el muslo izquierdo, junto a la ingle, con muchos tumores y gran tensión...” Hubo en esta ocasión más de 50 fallecidos, y no nos puede extrañar que la epidemia de extendiera a Mengíbar, dada la corta distancia entre ambas localidades.

Para estas ocasiones y otras muchas los mengibareños no tenían más solución que rezar, principalmente a los santos protectores de la peste y el cólera: San Sebastián, San Roque y San Nicasio.

Precisamente, junto a la Fuente Redonda estaba la ermita de San Sebastián, donde se veneraba la imagen de este santo. Cuando la ermita se arruina y es demolida, años más tarde, la imagen, de gran valor artístico, fue trasladada a la iglesia de San Pedro, siendo destruida en 1936.

Los ayuntamientos de las ciudades y villas afectadas por las epidemias tomaban medidas preventivas que, básicamente siempre fueron las mismas. Se comenzaba por declarar oficialmente estado de cuarentena y a continuación se ordenaba el cierre de algunas de las puertas de la fortaleza y de todos los portillos, con el fin de controlar mejor el tráfico de personas y mercancías. En las puertas que permanecían abiertas había un guardia de día y de noche, llamado “*diputación*”, compuesto de dos regidores o concejales, un escribano y el Alguacil. Otra medida era blanquear con cal las paredes y lugares donde se concentraba gran parte de población, como las iglesias, ermitas, etc.

Epidemias de cólera morbo en Mengíbar, en 1834 y 1855

El cólera morbo es una enfermedad infectocontagiosa intestinal aguda, provocada por la bacteria *Vibrio cholerae*, que produce diarreas secretorias. Se extendió por el mundo entre 1827 y 1975. Los remedios eran totalmente ineficaces y solo se combatía con el aislamiento, por lo que las gentes se defendieron con las rogativas a Dios y a ciertos santos, como San Sebastián.

Los síntomas eran la diarrea secretoria, la aparición brusca de dolor abdominal, apatía y decaimiento, manos arrugadas, etc. La muerte se producía en menos de una semana.

La epidemia se inicia en 1834, y a Mengíbar llegó en junio de 1834, ocasionando 111 defunciones. Por fin, el Boletín Oficial de la provincia de Jaén, de 21 de agosto de 1834 publicaba la feliz noticia de la desaparición de la epidemia.

En 1855 volvió a presentarse la epidemia, produciéndose 134 fallecimientos, siendo los meses de julio y agosto los que tuvieron el mayor número de fallecidos. Remitió la epidemia en el mes de octubre.

Es de destacar la paciencia y resignación de los habitantes de Mengíbar en aquellos dos años, que vivieron la epidemia y que ocasionaron unos 240 fallecidos. En aquel siglo XIX vinieron otras epidemias de sarampión y difteria, pero menos letales.²³

La epidemia de gripe, mal llamada “española”, en Mengíbar (1918-1920)

En 1918 se produjo en el mundo una pandemia de gripe, que causó gran mortalidad. Fue causada por el brote de un virus de la gripe tipo A, subtipo H1N1, SARS-COV-2, que causó unos 50 millones de muertos. El nombre de gripe “española” surgió el 29 de junio de 1918, cuando el inspector general de Sanidad, Martín Salazar, anunció que dos terceras partes de la población de Madrid, estaban enfermos de una gripe desconocida en otros lugares, cuando se daba el caso de que ya el mundo entero estaba infectado, pero la prensa de los países que participaban en la Primera Guerra Mundial estaba censurada y no se permitía que se publicaran esas noticias, que podrían afectar a la moral de las tropas.

La causante de aquella gripe fue la neumonía bacteriana. Los pacientes tenían problemas para respirar y en sus pómulos aparecían dos manchas de color caoba, que en pocas horas habían cubierto sus rostros de oreja a oreja. El pecho se hinchaba y el cuerpo se descomponía.

A Mengíbar, como a toda España también llegó la gripe. Hemos investigado en los libros de

²³ BARAHONA VALLECILLO, S. “Epidemias de cólera morbo en Mengíbar, en 1834 y 1855”. Actas del Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de Jaén, número 41, págs. 138-211. Año 2015. Dip. Prov. de Jaén.

defunciones de la parroquia de San Pedro de Mengíbar y vemos que el número de fallecido por la gripe, desde 1918 a 1922, fue de **210**.

El Coronavirus, en 2020

Resulta difícil comprender que en el año 2020, cuando existía tanto avance tecnológico y humano, se haya propagado por todo el mundo un virus, nominado sars-cov-2, que, parece ser que nació en la ciudad china de Wuhan, a mediados de diciembre de 2019, y que llegó a Italia, donde ocasionó muchos fallecimientos y enfermos y, cuando no lo creíamos, llega a España, con tanta fuerza que el día 14 de marzo de 2020 el presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez, tras un Consejo de Ministros proclamó el Estado de Alarma en toda la nación durante 15 días.

Como consecuencia, se cerraron la universidad, los institutos, los colegios y se suprimieron todos los espectáculos multitudinarios. Se prohibió las estancias de los vecinos en las calles, plazas y parques, los viajes innecesarios y solo se podía ir a los supermercados, farmacias, estancos y comercios de artículos de primera necesidad. Se cerraron los bares, restaurantes y centros culturales, así como las iglesias católicas, capillas y ermitas, suspendiéndose los cultos, incluidos las misas.

La medida afectó a las Fallas de Valencia, que fueron suspendidas, y también se suspendieron las procesiones de Semana Santa de Málaga, Sevilla y de toda España. Se suspendió la Liga de fútbol en todas las divisiones y todos los demás deportes.

Pero a la vista del aumento de los fallecimientos e infectados, el Gobierno Español, en Consejo de Ministros del 20 de marzo prorrogó el estado de alarma hasta el 9 de abril, afectando a toda la actividad comercial e industrial de España. La Guardia Civil y la Policía Municipal vigilaban, estrechamente, la circulación por las calles y las carreteras.

Ante esas rígidas medidas, qué hacíamos los españoles: levantarnos, desayunar, andar dentro de las casas, usar el ordenador, la misa en la tele y leer mucho. Si éramos mayores, nuestros hijos nos llamaban por teléfono diariamente, interesándose por nuestra salud y nos preguntaban si necesitábamos algo. No querían que saliéramos a la calle por nuestra edad y nos contagiáramos del virus.

El 3 de abril, tras 21 días confinados, los datos en España seguían siendo preocupantes, pues los datos informaban que había 11.009 fallecidos y 117.700 contagiados, por lo que el presidente del Gobierno Español ordena un nuevo confinamiento, hasta finales de abril. En Mengíbar aparecen los primeros fallecidos. Se pone de moda en toda España salir los vecinos de las casas y de los pisos a los balcones y ventanas y cantar “*Resistiré*”, la canción que se hizo famosa años antes del “Dúo Dinámico”, para aplaudir la labor que estaban haciendo los sanitarios españoles. No obstante, el confinamiento vuelve a prorrogarse hasta el 9 de mayo.

En Mengíbar, el 27 de abril había 29 personas contagiadas, y el 11 de mayo habían fallecido 4 personas, habiendo aumentado los contagiados a 34. El 17 de mayo se abren las iglesias al culto, aunque el día 20 de ese mismo mes se ordenan 15 días más de alarma. Podemos decir que los 15 días previstos de confinamiento se convirtieron en 98.

Queremos destacar que, cuando se producía un fallecimiento en un hospital, el cadáver era llevado directamente al cementerio, donde un sacerdote le rezaba un responso y era enterrado. La asistencia a ese entierro solo estaba autorizada para los familiares más íntimos. Si el fallecimiento se producía en una casa de Mengíbar, el cadáver no iba a la iglesia, sino directamente al cementerio, haciéndose lo que hemos dicho antes.

El 21 de junio se normaliza la situación en España, aunque se anuncia que no se celebrará la

Feria de Mengíbar. Los partidos de fútbol empiezan a jugarse, pero prohibiéndose la entrada a los espectadores, y los colegios no volverán a abrirse en el curso presente.

A finales de agosto de 2020 los fallecidos en España eran 29.094 y en el resto del mundo de 850.000. También en Mengíbar se han producido, últimamente, 3 fallecidos.

El 27 de diciembre de 2020 se vacuna, por primera vez en España, a una señora, internada en una Residencia de mayores de Guadalajara, esperándose que la medida dé resultado positivo contra la epidemia. En septiembre de 2021, había 84.640 fallecidos en España, y en julio de 2023, el número llega a 121.852, aunque la vacunación de todos los españoles logra la normalidad el 5 de julio de 2023, después de 11 meses y 18 días. En 2021 se inició la vacunación masiva de los españoles mayores de edad.

Y así, poco a poco, las vacunas y las mascarillas obligatorias para salir a la calle, van haciendo efecto y la epidemia de Coronavirus empieza a decrecer, aunque en el mundo había dejado la secuela de 6'3 millones de fallecidos. El número de fallecidos en Mengíbar fue de 20. A sus familiares queremos expresarle nuestro reconocimiento y más sentido pésame

He querido dejar de poner más datos de fallecimientos y afectados, para no hacer este trabajo demasiado luctuoso y, sobre todo, no querer recordarlo a sus familiares íntimos. Solo he procurado ir a lo más importante, que haya puesto de manifiesto la importancia que tuvo esta pandemia, en el mundo, en España y en Mengíbar, así como el comportamiento ejemplar de los españoles demostrado en los distintos confinamientos. También queremos felicitar a todos los sanitarios de España por su ejemplar comportamiento en aquellos difíciles momentos. Son dignos de respetar y destacar.

LA ESCLAVITUD

La historia nos ha mostrado y enseñado la existencia de esclavos y, por consiguiente, de la esclavitud, a lo largo de muchos siglos, quizá tantos como el hombre ha poblado la tierra. Así, la vemos en la sociedad romana, visigoda, islámica, en la monarquía hispánica y hasta en la Indias.

En Mengíbar existió la esclavitud. Al haber desaparecido la documentación del archivo municipal anterior a finales del siglo XIX, hemos tenido que valernos de otros archivos, concretamente del de la Nobleza de Toledo, el parroquial San Pedro de Mengíbar y, sobre todo, del Provincial de Jaén.

El 14 de marzo de 1526 en el testamento de doña María Ponce de León, hija de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, en el folio 4, entre otros bienes, aparece que poseía 25 esclavos de su propiedad, valorados en 200.000 maravedíes.

En el libro resumen de bautismos del siglo XVI de la parroquia de San Pedro aparecen ciertos esclavos, concretamente, ocho, que fueron bautizados en la parroquia:

- Año 1546. Bautismo de Melchora, hija de Baltasara y Gaspar, esclavos de don Rodrigo Ponce de León.
- Año 1559. Bautismo de Antón, hijo de María y de su amo, Gonzalo Sánchez.
- Año 1581. Bautismo de María, hija de la esclava de Andrés de Santisteban.
- Año 1582. Bautismo de María, hija de la esclava de Andrés Esteban.
- Año 1583. Bautismo de Baltasara, esclava de Pedro Cobo.
- Año 1584. Bautismo de Juan, hijo de María, esclava de Andrés Sánchez.
- Año 1588. Bautismo de Bartolomé, hijo de María, esclava de Antonio Santisteban.
- Año 1589. Bautismo de Pedro, hijo de María, esclava de Andrés Sánchez.

En el Archivo Histórico Provincial de Jaén, en la sección de escribanos, hemos encontrado nueve casos de ventas de esclavos en Mengíbar. Hemos resumido las mismas:

- 3 de julio de 1583. Hernán Gómez Rojano, vecino de Baena, estante en Mengíbar, vende a Alonso de Pareja, vecino de Mengíbar, un esclavo de color negro, de nombre Bartolomé, de 23 años, por precio de 95 ducados, con todas las tachas malas y buenas. (Escribano de Mengíbar, Andrés Muñoz. Leg. 3.868).
- 3 de julio de 1583. Hernán Gómez Rojano, vecino de Baena y estante en Mengíbar, vende a Alonso Pareja, vecino de Mengíbar, un esclavo negro, de nombre Bartolomé, en precio de 55 ducados. (Escribano de Mengíbar, Andrés Muñoz. Leg. 3.868).
- 4 de enero de 1592. Cristóbal de la Peña, vecino de Mengíbar, vende a Pedro García, vecino de la villa de Baños, un esclavo suyo propio, de color negro, de nombre Manuel, de 25 años, por 125 ducados, sano y a verbo de buena guerra y que no tiene gota ni mal de corazón y que no es borracho ni ladrón ni fugitivo. (Escribanos de Mengíbar, Bernabé Morales y otros. Leg. 4.129).
- 20 de agosto de 1593. Juan de Soto, regidor perpetuo de Mengíbar, da poderes a Gregorio de Montalvo, regidor de la villa de Porcuna, para que en su nombre pueda vender un esclavo de su propiedad, de color blanco, herrado en la cara con una cruz, de 20 años, por 30.000 maravedís, que compró a Bernardo de Coronel, capellán de la iglesia de Porcuna. (Escribanos de Mengíbar, Bernabé Morales y otros. Leg. 4.129).
- 26 de diciembre de 1615. Marcos Saeta, vecino de Mengíbar, da poderes a Simón de la Choza, para que en su nombre pueda vender una esclava suya propia, sujeta a servidumbre, llamada Ana, berberisca de nación, tuerta del ojo derecho, con una señal de herida junto al ojo izquierdo, de 18 años de edad, poco más o menos, por precio de (ilegible en el original). (Escribano de Mengíbar, Bartolomé de Medina. Leg. 4.131).
- 16 de enero de 1651. Don Francisco Jerónimo de Córdoba y Angulo, vecino de Alcaudete, en nombre de su madre, vende a don Mateo del Pozo Lillo, clérigo de la iglesia de esta villa, un esclavo de nombre Ginés, de 50 años, color membrillo cocho, belfo de labio bajo, sano de enfermedad, por 550 reales. (Escribano de Mengíbar, Gregorio Sánchez de la Peña. Leg. 4.144).
- 16 de mayo de 1659. Don Miguel de Pareja y Talavera, en nombre de su hermana, vende a don Ignacio Ponce de León y en su nombre a su administrador, don Diego Moscoso, un esclavo de nombre Francisco Eugenio, de 24 años, alto de cuerpo, color membrillo cocho, de condición berberisco, sano de enfermedad, sin vicio de embriaguez, fugitivo ni ladrón, por 2.000 reales. (Escribano de Mengíbar, Gregorio Sánchez de la Peña. Leg. 4.145).
- 24 de agosto de 1705. Don Diego de la Serna, clérigo de menores órdenes, vecino de Granada y estante en Mengíbar, vende a don Manuel Silvestre Alférez un esclavo negro atezado, llamado Domingo de Santa María, de 17 años, con señal en la cara, en el lado izquierdo, por bajo de la oreja, por 800 reales. Que no ha cometido delito criminal, no tiene enfermedad ni es ladrón ni borracho. (Escribano de Mengíbar, Gregorio Sánchez de la Peña. Leg. 4.149).
- 24 de octubre de 1712. Don Bartolomé Rubio Galera, presbítero y Comisario de la Inquisición, vecino de Mengíbar, vende a José Antonio de Villanueva, vecino de Cazorla, una esclava de color blanco, llamada María Candelaria, de 28 años, por precio de 1.100 reales, que no ha cometido delito criminal. (Escribano de Mengíbar, Francisco del Pozo. Leg. 4.260).

Estamos seguros de que debieron ser muchos más los casos de compras y ventas de esclavos en Mengíbar. Hemos presentado una pequeña muestra de lo que fue la esclavitud en Mengíbar en siglos pasados. Nos repugna cuando vemos a compradores y vendedores de la alta sociedad en esta red de esclavistas, lo que sería algo normal y nadie denunciaba.

La abolición de la esclavitud en España llegó en 1837 y excluía a los territorios de ultramar. La abolición definitiva fue a partir del 2 de abril de 1863, cuando se crea la sociedad abolicionista española. Por Real Decreto de 17 de febrero de 1880, de Alfonso XIII, se liberó a los 30.000 esclavos que quedaban. Sin embargo, la población de raza negra en las repúblicas americanas no equiparó sus derechos con el resto de la población hasta finales del siglo XX.

EL SERVICIO DE POSTAS

En siglos pasados, para viajar, lo normal era utilizar el servicio público, cubriendo etapas de 15 ó 20 km, acordes con la capacidad de los animales y la orografía del terreno, al final de los cuales, se paraba, bien para descansar o para cambiar los caballos por otros que esperaban en establecimientos apostados a lo largo de la ruta. De aquí procede el nombre de posta que se aplicaba al caballo o grupo de caballos que cubrían una etapa en un viaje, y de casa de postas al edificio que los alojaba. La posta podía ser a la ligera o de ruedas. La primera la hacía un individuo solo pagando cada caballo con el que cubría un tramo, y la segunda, de rueda, la hacían un grupo de viajeros en una diligencia, previo pago de los respectivos billetes. Servicios complementarios en ambos casos eran las escoltas y los postillones, que eran mocetones fornidos y habilidosos que servían de guías en las diligencias, además de adelantarse para anunciar la llegada de la diligencia. Para ello, saltaban de la diligencia a la grupa del último caballo y de este al penúltimo y así hasta llegar al pericón, lo desenganchaba de la diligencia y tocaba una trompa, para que los de la casa fuesen preparando el tiro de refresco, el correo, los viajeros que iban a subir, los equipajes, etc.²⁴

Los Reyes Católicos y posteriormente Carlos III trazaron la ruta de las postas, ventas y mesones a todo lo largo del camino, desde la Mancha hasta Granada, y en ellas se daba mesa, mantel y alojamiento a los viajeros que iban y venían a los reinos de Jaén y Granada. La primera venta que aparece en la Mancha es la del “judío”; otra había en Almuradiel y Cárdenas, llamada del “chocolate” y la de Correderas, que era la primera de la provincia de Jaén. Pasado Bailén, estaba la “Venta del Arco”, en Mengíbar; de ahí a Jaén se encontraban otras: Las Infantas, el Manzano y el Remolinar, hasta llegar a la capital.

Establecido como sistema para permitir la correspondencia, tanto oficial como particular, el sistema de postas y correos no se reguló en Europa hasta el siglo XVI. Los dos ámbitos principales en esta época eran su transporte (parada de postas) y su envío y distribución (oficio, caja o estafeta). Con el término posta se hacía referencia, habitualmente, tanto a los establecimientos fijos de correos u oficinas, como a la carrera realizada por los correos y el lugar designado para el cambio de caballos, a cargo del maestro de postas.

La parada de postas era el punto donde los correos se cambiaban de caballerías. Estaban regentadas por un maestro de postas y a sus órdenes inmediatas tenía a los postillones. Los maestros debían de tener siempre dispuestos un número de caballerías determinado, dispuesto en el contrato que se hubiera suscrito por los correos oficiales o los particulares que llevasen la correspondiente licencia. La labor de los postillones consistía en acompañar hasta la siguiente posta al jinete o al coche de viajeros para devolver los caballos a la posta a la que pertenecían. Las remuneraciones de

24 CEREZO, F. “Postas y bandidismo en la carretera de Andalucía”. 2012. Andújar y Marmolejo.

los maestros de postas y los postillones no eran muy altas, pero estaban exentos de alojamiento de “gente de guerra” y ambos no podían ser reclutados para la milicia.

Enviar una carta en nuestro país hasta mediados del siglo XIX era todo un lujo. A mediados del siglo XVIII echar una carta al correo ordinario desde Madrid a cualquier punto de la península costaba de 12 a 20 maravedíes, y los paquetes, de 24 a 50 maravedíes. Cantidad a la que había que sumar el coste de papel. Ello hacía que usar la posta, montada o no, era prohibitivo para la mayor parte de la población, pues solo la licencia ascendía a unos cuarenta reales por persona. Nos encontramos, pues, ante una actividad que eminentemente prestaba asistencia al gobierno y a la administración estatal y, probablemente, se beneficiarían del servicio comerciantes y mercaderes, por la rapidez y utilidad que prestaba el servicio.

Pedro Rodríguez de Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, promovió, en los primeros momentos del reinado de Carlos III, la realización de una cartografía de los itinerarios de postas. Gracias a ello sabemos que la ruta entre Madrid y Cádiz era de carácter montado y no discurría por el reino de Jaén, pues descendía directamente hasta Córdoba, desde donde se atendía el citado reino de Jaén, pero no con postas montadas, sino que la justicia de los pueblos debía afrontar los caballos necesarios para ello.

La puesta en marcha de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, y el nuevo itinerario para cruzar Sierra Morena facilitó que a partir de 1771 la carrera de postas pasara por ellas. Se fijaron cinco paradas en las nuevas poblaciones y destaca que las mismas hicieron que Valdepeñas se uniera con Andújar.

En 1779 se cruza Sierra Morena por Despeñaperros, llegando a La Carolina en 1783 y siguiendo las obras para que quedara unida con Andújar en 1786. Llega a Bailén hacia 1775, desde donde las postas viajarían hasta Granada, pasando por Mengíbar. Creemos que en un primer momento Mengíbar acudiría a Bailén a recoger la correspondencia, hasta que, en el siglo XIX, el nuevo camino real hizo posible la llegada a Mengíbar y seguir hasta Granada.

El servicio de Postas en la Venta del Llano de Mengíbar

Gran importancia tuvo el servicio de Postas para repartir la correspondencia de correos. Una prueba de ello, el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de 30 de agosto de 1842, anunciaba la subasta, por tiempo de 4 años, de las conducciones y paradas de Postas, sujetas a la Administración Principal de Correos de la villa de Bailén. La subasta tendría lugar el próximo día 16 de septiembre y comprendía las siguientes paradas de Postas:

De Bailén a Mengíbar
De Mengíbar a Jaén
De Jaén a la Venta de las Palomas

Podemos asegurar que todas las casas de postas tenían unas características bastante comunes. Así, estaban a unos 250 metros del camino, la entrada para las diligencias se hacía por una puerta lateral o portón a un patio empedrado, donde se hacía el relevo de la posta, que no solo consistía en sustituir a los animales, sino el tiro completo, es decir, la lanza con las caballerías enganchadas, con tiros de seis a la larga e incluso de hasta ocho caballos. Las habitaciones principales estaban en dos pisos, ambos con chimeneas. El fogón para cocinar estaba en la planta baja.

Los establos estaban en un lateral del corralón, siendo normal que existiese algún colgadizo para arreglos de herrería o carpintería. No faltaba el pajar, siempre bien aprovisionado, y tampoco el pozo para tener el agua necesaria.

En otro lateral había una enorme sala corrida, que servía de dormitorio general, donde el viajero descansaba o dormía sobre algún fardo, sacos, monturas, etc. Comunicando con esta sala dormitorio había una cocina grande con chimenea, con poyos, colgaderos, estanterías, cantareras y estanterías con alcarrazas (vasijas de arcilla porosa, para enfriar el agua).

La salida de la casa estaba en la parte opuesta a la entrada, que cerraba con un buen portón, provisto de cerrojo con aguja. Era normal una hornacina en alguna pared con la imagen de devoción del ventero.

La Venta del Llano está situada a unos 2 km de Mengíbar, en la carretera nacional 323 y se mantiene en pie. Fue la antigua Casa de Postas, a la que llegaba la correspondencia de correos y donde se realizaban la toma y cambio de caballerías y asignación de postillones para los correos, viajeros o ganado. En cierta ocasión acompañé a un estudioso de las Casas de Postas, entramos en ella para verla con detenimiento y aseguró que reúne todas las características de aquellos históricos edificios.

En el siglo XIX pasó a ser propiedad de don Manuel de la Chica Saeta, vecino y hacendado de Mengíbar, que la hizo famosa por la crianza de una excelente raza de yeguas y caballos, por lo que también es conocida como la "Venta de las Yeguas". En la actualidad pertenece a doña Carmina Viciano Cuartara, viuda de don Juan Martínez, que la mantiene y cuida de ella, siendo consciente de su importancia histórica.

ERMITAS EN MENGÍBAR EN 1511

En Mengíbar, en 1511, había cuatro ermitas, lo que nos demuestra que el núcleo cristiano estaba creciendo. Constan en los Estatutos de la cofradía de la Santa Vera Cruz de Mengíbar, fundada en 1550. En el capítulo III de los mismos, relativo a la disciplina de los hermanos en la procesión de Jueves Santo en la noche, leemos textualmente:

“... ordenarán la procesión en dos coros, poniendo delante el santo crucifijo y la çera entrellos la qual podrán llevar los cofrades, y así conçertados, con todo silencio visitarán las hermitas de San Christóval, San sebastián, San salvador, cantando los clérigos el salmo miserere mei...”

Estamos seguros al afirmar que era la única procesión que había en la Semana Santa de Mengíbar. No aparece la ermita de La Magdalena, porque esta estaba en la junta de los ríos, y la distancia desde Mengíbar a la ermita era lógico que la procesión no llegara hasta ella.

San Salvador, cercana a la iglesia de San Pedro, en la calle “Rinconada”. Recibió también el nombre de las “Benditas Ánimas”. Desaparece durante el siglo XVIII.

San Cristóbal, en el cerro de la Campiña Sur de su nombre, junto al Calvario, unido con la calle “Rinconada”, existiendo en el mismo catorce cruces, para la estación de penitencia. La ermita desaparece en el siglo XVIII.

San Sebastián, cercana a la “Fuente Redonda”, donde



Verano 1981. Ermita del Señor de las Lluvias que se demolió para ser reconstruida por amenaza de ruina.

recibía culto san Sebastián, al que los mengibareños veneraban mucho por ser el protector contra las epidemias, como la peste o el cólera morbo. La ermita desaparece a finales del siglo XVIII y la imagen del santo fue depositado en la iglesia de San Pedro, donde fue destruida en 1936.

La Magdalena, aproximadamente, en la junta de los ríos Guadalquivir y Guadalbullón. Desaparece en el siglo XVII y la bella imagen fue trasladada hasta la iglesia de San Pedro, donde también fue destruida en 1936.

De las ermitas han escrito numerosos historiadores jiennenses, como Rus Puerta (siglo XVII), Ximénez Jurado (siglo XVII) y Bernardo Espinalt (siglo XVIII), además de un ilustre personaje local, don Francisco Pretel de Gámez. Aparecen también en muchos de los legajos, de los siglos XVI al XIX, existentes en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.

MENGÍBAR EN LA REVOLUCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA

Al ser Mengíbar una aldea de la ciudad de Jaén hasta 1574, se ve afectada por todos los acontecimientos que se vivieron en la ciudad, como la Guerra de las Comunidades de Castilla, o sea, el levantamiento armado de los comuneros contra el poder establecido, entre junio de 1520 y abril de 1521. Todo se debió a la descomposición administrativa habida desde la muerte de la Reina Isabel, así como a los errores cometidos por su nieto Carlos en su primera estancia en España. El final de la guerra se produjo el 23 de abril de 1521, cuando las tropas imperiales derrotaron a los comuneros en la batalla de Villalar, siendo decapitados, al día siguiente los tres líderes: Padilla, Bravo y Maldonado.

En el reino de Jaén se formaron Comunidades en Jaén capital, Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla. Así, la ciudad de Jaén se amotina y subleva el 19 de agosto de 1520, debido a las siguientes causas:

- Las malas cosechas de aquellos años.
- El empobrecimiento de la población por los muchos gastos hechos en las últimas guerras.
- El malestar de los pecheros por el intento de los más pudientes de no pagar impuestos.
- La existencia de dos bandos opuestos, que se enfrentaron sin llegar a la violencia abierta, encabezados por don Rodrigo Messía, con muchos bienes rústicos y urbanos en Mengíbar y Jaén, y don Antonio Fonseca, Alguacil Mayor y Alcaide de los alcázares de Jaén.

El levantamiento de la ciudad de Jaén a favor de las Comunidades se inicia el 19 de agosto de 1520, siendo protagonizado por una minoría. No obstante, permanecieron fieles al Emperador Carlos. Mengíbar debió de unirse al levantamiento, ya que el concejo de Jaén dio órdenes a Luis Escobar, para que apercibiera a los alcaldes y jurados de Mengíbar de que los vecinos tuviesen armas y preparados a punta de guerra.

El 18 de marzo de 1521 se produce la pacificación de la ciudad, reinstaurándose la autoridad real. También la normalidad llegó a la aldea de Mengíbar, que sintió y vivió muy de cerca los problemas y avatares.

PASO DEL EJÉRCITO POR MENGÍBAR. CONSECUENCIAS

El haber estado Mengíbar en el camino real de Castilla a Andalucía hizo que fuesen muchas las compañías de soldados que pasaron por Mengíbar, cuando se dirigían a los distintos campos de batalla a combatir insurrecciones. Vamos a referirnos al 22 de febrero de 1528, cuando el concejo

de Mengíbar da poderes al regidor Domingo Pérez Saeta para que en su nombre y el de los vecinos del lugar se dirija al Rey de España y le exponga la triste situación de los vecinos del mismo, por los muchos gastos que ocasionan el paso de muchas personas y soldados que van a poblar el reino de Granada, por lo que tienen que costear muchos bagajes, carretas y bastimentos a las personas y a las tropas del ejército. Por lo que solicita al rey Carlos I que dé una provisión real para que el corregidor de Jaén reparta los gastos ocasionados entre los lugares de esta comarca.

La contestación real no se hizo esperar y llega una provisión real a la ciudad de Jaén para que se haga información de lo que ocurrió con motivo de la llegada a Mengíbar de la Compañía de don Pedro Acuña, Capitán, con su ejército, de los gastos que hicieron los soldados, de los delitos, agravios, insultos y maltratamientos que los vecinos recibieron.

Hicieron el juramento 148 vecinos de Mengíbar sobre lo ocurrido, que resumimos:

- El número de soldados fue 747, y el de mujeres del mundo que acompañaban, unas 70, además de unos 100 muchachos. Estuvieron los soldados alojados en 148 casas de Mengíbar durante dos días y dos noches.
- Sumando las cantidades que cada vecino manifiesta haber hecho, suman 106 ducados y 4 maravedís. Que a cada uno de los soldados y acompañantes les dieron muy buenos alojamientos.
- Que los soldados, las mujeres y los muchachos hicieron muchos agravios a los vecinos y a sus mujeres y familiares.
- Les quitaban a los vecinos el pan, vino, espadas, camisas, buenas ropas, gallinas, que los empeñaban en las tabernas por vino.
- Les exigían que les pusieran de comer cabritos, corderos y tocino y les robaban la harina y la cebada.
- Insultaban y deshonraban a los vecinos, llamándoles bellacos, y a las mujeres, putas, villanas, feas y sucias.
- Que nadie pagó al marcharse de Mengíbar los gastos ocasionados.
- Que las quejas que daban al Capitán y Oficiales no tenían efecto y los mandaban al diablo.

Ignoramos si las quejas sirvieron para que los vecinos recuperaran los gastos ocasionados por aquellos soldados, pues no lo hemos encontrado, aunque lo hemos buscado.

MENGÍBAR CONSIGUE LA LIBERTAD DE LA CIUDAD DE JAÉN EN 1574

Sin lugar a dudas, el acontecimiento más importante y trascendental de la Historia de Mengíbar fue el haber conseguido la **LIBERTAD DE MENGÍBAR** de la ciudad de Jaén y el título de **VILLA**, hecho que ocurre en 1574.

Reinaba en España Felipe II, que necesitaba mucho dinero para hacer frente a la bancarrota de su hacienda, con motivo de las muchas guerras a las que tuvo que enfrentarse en Europa. Para ello, recurrió a la venta de las jurisdicciones de muchos lugares y aldeas que carecían de ella, o sea, poder ser gobernados, una vez conseguida, directamente por sus alcaldes y jueces, y no tener que hacerlo, en este caso, por el Concejo de la ciudad de Jaén, de la que dependía.

Mengíbar en el año 1574 tenía un censo de 367 vecinos, unos 1.652 habitantes. Gozaba de la prerrogativa de tener un concejo, aunque era una aldea de la ciudad de Jaén. Era elegido todos los años, el día de San Juan, antes de la misa, en la plaza de la “iglesia” o del “Sol”. Esa prerrogativa se

debía a que era una de las aldeas más importantes de la ciudad de Jaén. Sin embargo, como hemos dicho antes, las causas civiles y criminales tenían que ser juzgadas, obligatoriamente, en la ciudad de Jaén, al carecer de la citada jurisdicción.

El proceso de la Libertad de Mengíbar fue el siguiente: Entre 1561 y 1570 **don Rodrigo Ponce de León**, propietario de la Casa Palacio y de gran número de tierras en Mengíbar, al conocer la venta de la jurisdicción de Mengíbar decide adquirirla y convertir así a Mengíbar en su **SEÑORÍO**. Felipe II accedió a la venta, pero, cuando la noticia llega a Mengíbar, los vecinos se opusieron y expresaron al Rey su deseo de comprar la citada jurisdicción y pertenecer a la Corona. Ello hace que se complicaran bastante las cosas y pronto se formaron en Mengíbar dos bandos: el de los partidarios de que la jurisdicción se vendiera a don Rodrigo Ponce de León, formado por los trabajadores de este terrateniente, y el de los que querían que se vendiera a los vecinos, encabezado por los alcaldes y el resto del concejo.

Tras un largo y difícil proceso de enfrentamientos entre ambos bandos, el Rey anula la venta de la jurisdicción hecha a don Rodrigo Ponce de León y la vende a los vecinos en 22.500 ducados, una gran cantidad de dinero en aquellos momentos, cuando, precisamente, los vecinos no disponían de aquella importante suma. El Rey autoriza a los vecinos, puesto que no tenían esa cantidad, que tomaran el citado dinero a censo o hipoteca, poniendo como fianza sus bienes.

Así, tras muchos problemas y enfrentamientos, los citados ducados se pagan en febrero de 1574 a la Corona por Lorenzo de Espínola, un genovés residente en Madrid, a cambio del censo o la hipoteca correspondiente, que los vecinos contraen con el citado banquero genovés.

Felipe II concedió a cambio de la compra de la jurisdicción la a Mengíbar, firmada de su puño y letra, y hace a Mengíbar **VILLA**, pudiendo usar de las atribuciones correspondientes, como horca, cuchillo, cepo y cárcel, que todas las demás villas de la Corona usaban. Esa Carta de la Libertad, a pesar de muchas vicisitudes, se conserva en el Archivo Municipal de Mengíbar, necesitando una urgente restauración.

La hipoteca o censo **se hizo a perpetuidad** y se estuvo pagando a todos los herederos del citado Espínola, desde el citado año 1574 hasta 1931, fecha en que estos censos fueron abolidos. El pago del censo y los intereses correspondientes se hacía todos los años y había que llevar la cantidad al domicilio del poseedor del censo. Hubo años en que los portadores del dinero eran asaltados y robados durante el camino, en cuyo caso había de nuevo que recaudar lo estipulado y llevarlo de nuevo al domicilio del propietario del censo, esta vez acompañados de gente armada.

En este importante capítulo de la historia de Mengíbar, los vecinos demostraron, sobre todo, la fe y la decisión de pertenecer a la Corona y no a un Señorío, luchando con tesón para que así fuera. Se conserva los nombres y apellidos de todos ellos, que, con todo derecho, han pasado a la historia de Mengíbar.

No podemos olvidar otros dos acontecimientos de aquellos momentos en Mengíbar: En 1550 se funda la **Cofradía de la Santa Vera Cruz** por don **Pedro Ponce de León**, padre de don Rodrigo Ponce de León, citado antes, su esposa e hijos. Afortunadamente, se conservan los valiosos Estatutos en poder de la Cofradía, escritos en pergamino y letra española.



Porta de la Carta de la Libertad de Mengíbar

También, por entonces, se funda otra cofradía: la **de la Virgen de la Cabeza**. Curiosamente, ambas se fundan cuando Mengíbar era aldea de Jaén lo que extraña a muchos historiadores y entendidos.



Cofradía Virgen de la Cabeza en la ermita del Señor de las Lluvias.

SALINAS EN MENGÍBAR

Nos referimos a un manantial acuoso que, al atravesar por capas terrosas, abundantes en cloruro sódico, se enriquece del mismo. Actualmente, en el término de Mengíbar no existen salinas en explotación, aunque sí hubo en siglos anteriores.

Las primeras noticias son del 1 de mayo de 1588, cuando dos vecinos de Mengíbar se comprometen a limpiar las salinas de don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo en el término de Mengíbar, cobrando de este 24.000 maravedíes.

En 1591 un vecino de Mengíbar compra 12 fanegas de sal a 6 reales la fanega, al administrador de unas salinas existentes en el término de Mengíbar. Y así siguen otras noticias, siempre sin especificar el lugar o topónimo donde se encontraban las salinas, aunque nos inclinamos a pensar que estuvieron situadas junto a los arroyos del Salado de la Campiña Oeste de Mengíbar, concretamente, en las **Peñuelas**. Lo que sí es cierto que en los siglos posteriores no volvemos a encontrarlas, habiendo desaparecido, bien por haberse agotado los pozos de agua o que no fuesen rentables su explotación.

EL CATASTRO DE ENSENADA

Desde 1749 se realizó en los 15.000 lugares de la Corona de Castilla un Catastro de propiedades, edificios, ganados, rentas, incluidos los censos. Fue ordenado por Fernando VI a propuesta de su ministro, el Marqués de la Ensenada. El objetivo fue establecer una única contribución a todos los súbditos, incluidos los dos estamentos privilegiados: nobleza y clero, que hasta entonces estaban exentos.

Se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Jaén todos los libros referentes a Mengíbar. Gracias a ellos hemos tenido información sobre la economía, agricultura, precios de los productos, ganadería, industrias, número de vecinos y casas, bienes del concejo, oficios existentes, etc., existentes en 1751 en Mengíbar.

Así, hemos podido saber que Mengíbar contaba con 300 vecinos (1.500 habitantes) y 288 casas. La agricultura era tradicional y la producción de aceite al año era de 50 arrobas, ya que solo había 8 fanegas de tierra sembradas de olivar. Se cosechaban 1.400 fanegas de trigo, 1.000 de cebada y 50 de escaña.

En resumen, podemos conocer cómo era Mengíbar a mediados del siglo XVIII. Tuve la suerte de transcribir a mano todos los libros durante varios años, lo que me sirvió de mucho y me animó a seguir investigando la historia de Mengíbar.

LA PRIMERA ESCUELA PÚBLICA DE MENGÍBAR

Nos llama la atención que el 6 de diciembre de 1708 **don Francisco Pretel de Gámez**, clérigo de menores órdenes, natural y vecino de Mengíbar, otorga testamento, en el que deja unos bienes de su propiedad para **la fundación de la primera escuela pública de Mengíbar**, que empezó su actividad el día 3 de octubre de 1733. Entre los bienes destacaba una casa, donde se instalaría la escuela y la vivienda para el Maestro.

En la fundación ordena que en la escuela entraría un número de niños, hijos de familias pobres, sin tener que pagar, y que los sábados por la tarde, todos los niños de la escuela, acompañados del Maestro, saldrían a rezar el rosario por las calles de la Estación, el itinerario por donde iban las distintas procesiones del año. También ordena que la mujer del Maestro enseñara las labores domésticas o caseras, incluidas el coser y bordar, a un número de niñas de Mengíbar.

LA BATALLA O ACCIÓN DE MENGÍBAR

Se inicia el siglo XIX con un acontecimiento histórico importante, como fue la **Batalla o Acción del Ejército español del General Castaños en Mengíbar**, mandado por el General **don Teodoro Reding**, contra el francés del General Dupont, en la llamada Guerra de la Independencia, ocurrida el 16 de julio de 1808.

El General Castaños concibió el Plan de Porcuna para luchar contra el ejército invasor, por el que Reding mandaría la primera División del Ejército y pasaría el río Guadalquivir por Mengíbar.

El 13 de julio de 1808 el general Vedel, de la legión francesa, ocupa por sorpresa y sin resistencia Mengíbar, con tres batallones de la 1ª Legión francesa, con 1.800 hombres y establece guarniciones en todos los caminos de comunicación con otras localidades.



General don Teodoro Reding.

Ello hizo que un arriero mengibareño, de apellido Aguilera, pusiera en práctica la manera de comunicar al Ejército español que los franceses estaban en Mengíbar. Para ello, con su veloz yegua y unas aguaderas con cántaros se acercó a la fuente de la “Tejera”, simulando que iba a llenarlos de agua. En un momento de descuido de la guardia francesa, establecida en aquel lugar, Aguilera se montó en la yegua y a gran velocidad se dirigió a Porcuna por el camino de Arjona para informar a Castaños de la presencia francesa en Mengíbar. Los franceses, ante la gran velocidad de la yegua, desistieron de perseguir al arriero, que así cumplió con la misión encomendada.

El 14 de julio de 1808 **el Brigadier Venegas**, de la primera División de Reding, se presenta en Mengíbar y, tras una lucha contra los franceses en la fuente de la “Tejera”, hace que estos abandonaran la localidad, pasaran la Barca y se hicieran fuertes en la otra orilla del río Guadalquivir. Unos días más tarde **Reding llega a Mengíbar** con su ejército y establece su cuartel general en la Casa Palacio.

En la madrugada del 16 de julio de 1808 Reding pasa el Guadalquivir por **el vado del “Rincón”**, con el fin de coger a los franceses entre dos fuegos.

Así comienza la Batalla, que ocasiona 35 muertos y 135 heridos, entre ellos, el general francés Gobert, que fallecería días después en Guarromán. Los franceses se retiran del campo de batalla y Reding ordena que su ejército se vuelva a Mengíbar, para evitar el cansancio y, sobre todo, el calor, debido a estar los campos ardiendo, sin haber sido recolectados, debido a los disparos de las armas y del cálido verano.

Según los partes oficiales, las bajas totales de los españoles fueron:

Muertos	35
Heridos	125
Contusos	3
Extraviados	25

Debieron ser muchos los mengibareños que ayudaron en la batalla, llevando agua a los soldados y acarreando comida, pertrechos y lo que necesitaran.

Los habitantes de Mengíbar celebraron la victoria y dieron las gracias a la Virgen del Carmen,

pues, curiosamente, era su día, y aquella tarde los hermanos de la cofradía salieron en procesión con la imagen para recibir al ejército español.

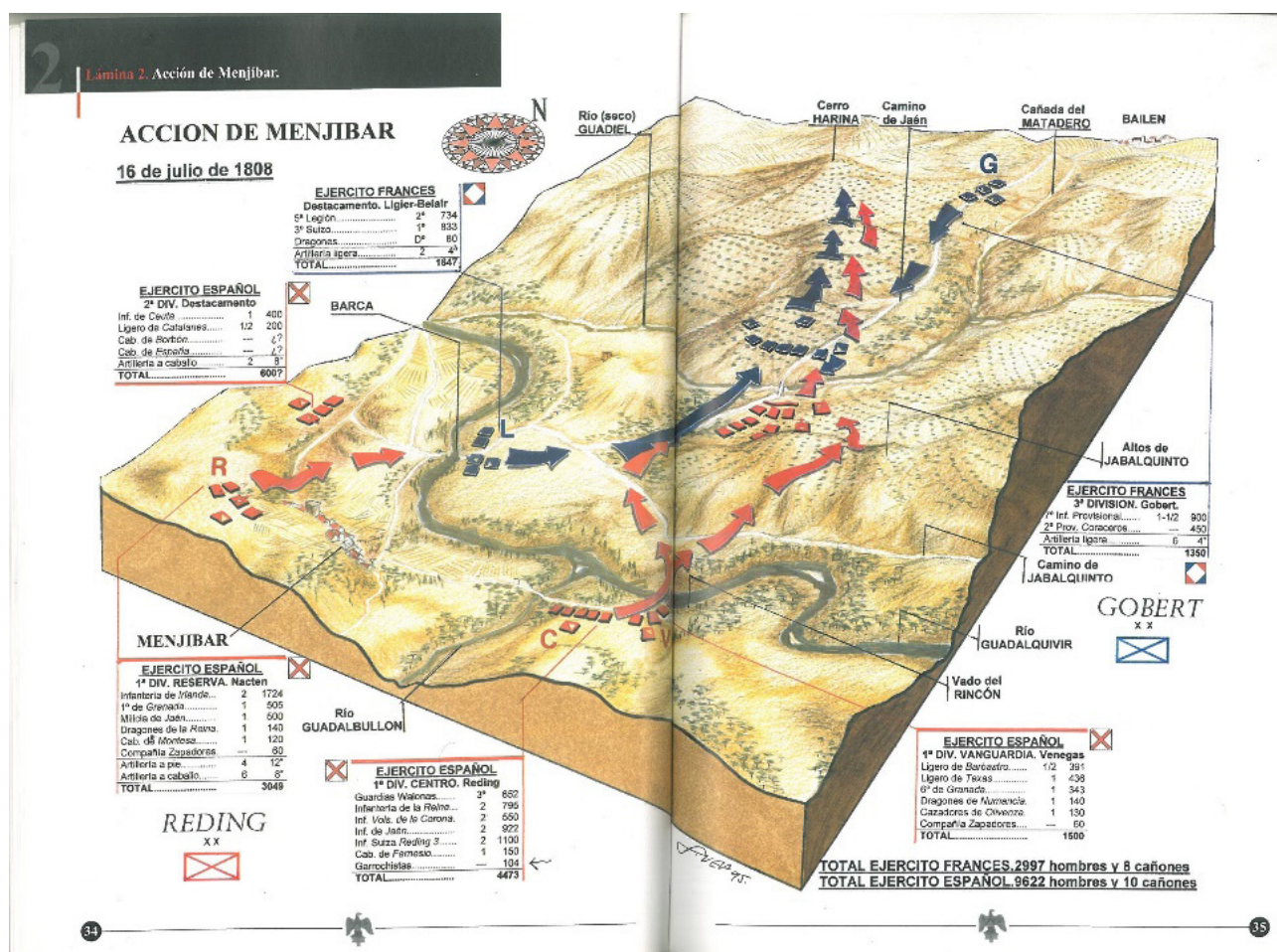
Reding ordenó que las corazas de los franceses se expusieran a la vista en la Casa Palacio para que los soldados españoles comprobaran que las balas españolas habían traspasado las corazas de los franceses, que, hasta ese día, eran considerados invencibles.

Como dato curioso podemos citar la presencia en Mengíbar de los famosos “garrochistas de Jerez”, que intervinieron con gran valor y arrojo en la batalla.

Las tropas españolas descansaron en Mengíbar los días 16 y 17 de julio y Mengíbar los agasajó al máximo, destacando un baile organizado, en el que intervinieron los soldados y las mengibareñas solteras. Hemos oído que estando el baile muy animado llegó la orden de que los soldados abandonaran el local, para incorporarse al frente de batalla. Las mengibareñas, parece ser, cortaron las correas de los caballos y el baile pudo seguir un rato más.

El 18 de julio Reding y su ejército abandonaron Mengíbar y se dirigieron a Bailén, interviniendo en aquella importante Victoria del ejército español, en la que Castaños venció a Dupont.

El 18 de abril de 1816 Fernando VII concedió la **CRUZ DE MENGÍBAR** a todos los españoles que combatieron en la Batalla de Mengíbar y que, justamente, aparece en el Escudo de Mengíbar. Actualmente, el Ayuntamiento de Mengíbar recrea la Batalla en el Museo municipal con una curiosa y bella colección soldados de plomo.



Acción de Mengíbar. 16 de julio de 1808.

MENGÍBAR JURA LA CONSTITUCIÓN DE 1812

Estando Fernando VII cautivo de Napoleón en Francia y reinando en España José I, hermano de Napoleón, todo el territorio español, salvo Cádiz, estuvo en poder de los franceses, por lo que la Junta de Defensa, refugiada en esta ciudad, convocó Cortes, que se reúnen el 24 de septiembre de 1810, elaborándose la Constitución de 1812, de tendencia liberal, que fue promulgada el 19 de marzo de 1812, siendo la primera española y la tercera del mundo, después de la estadounidense (1787) y la francesa (1791).

La Constitución tuvo pocos años de vigencia, concretamente, de 1812 a 1814; de 1820 a 1823, y de 1836 a 1837. Tras la proclamación y juramento de la Constitución, pronto acabó la guerra de la Independencia, pues en 1813 Napoleón firmó con Fernando VII el Tratado de Valençay, por el que restituía al monarca español la Corona.

Las Cortes ordenaron que en todas las poblaciones que se liberasen del dominio francés se jurase la Constitución, estipulándose la manera de hacerla. Por ejemplo, señalar el día y elegir el lugar más conveniente, repique de campanas, leyéndose en alta voz el texto de la Constitución y salvas de artillería, donde fuese posible hacerlas. Asistiendo el Juez y el Ayuntamiento, celebrándose una misa solemne y leyéndose la Constitución antes del Ofertorio por el párroco. Acabada la misa, todos los vecinos y el clero jurarán guardar la Constitución.

Podemos imaginar aquellas solemnes y transcendentales ceremonias de nuestros pueblos, también en Mengíbar, que, viendo los grandes cambios que ofrecía aquella nueva Constitución, soñaba con nuevos tiempos de más libertad, igualdad y justicia, tratando de olvidar la triste experiencia de la invasión de los franceses. Lamentamos la falta de documentación en el archivo municipal de Mengíbar de aquellos momentos para haber conocido las circunstancias concretas y cómo se vivieron aquellos históricos días.

Sin embargo, sí hemos conocido cómo se hizo la jura de la Constitución en 1820, tras la jura de Fernando VII en el período conocido como Trienio Liberal. Lo debemos a mi buen amigo, don Benito Rus Morales (q.e.p.d), que nos suministró un documento en el que se narra la manera de hacer la jura por orden del Corregidor de Jaén, don Rafael Aynat, con fecha 19 de marzo de 1820, a las tres de la tarde. Resaltamos del documento las declaraciones del secretario, don Antonio García y Pareja: *“Que no medió alboroto alguno, ni ocurrió ninguna desgracia. Se nombraron un alcalde, cuatro Regidores y un Síndico, resultando elegido como alcalde don Juan de Lillo Rubio Galera”*.

EL GENERAL RIEGO VISITA MENGÍBAR

En los primeros días de septiembre de 1822 se recibió en el ayuntamiento de Jaén la noticia de que el General Riego, *“el inmortal héroe de la Revolución”*, presidente de las Cortes Constitucionales, iba a visitar, oficialmente, la villa de Mengíbar, el próximo día 9 de septiembre. Los ayuntamientos de Jaén y Mengíbar desconocían las razones de tan importante visita. Y, efectivamente, el General Riego llegó a Mengíbar a media mañana del citado 9 de septiembre, después de haber pasado el Guadalquivir por el famoso Barco. Llegó acompañado de un reducido pero selecto séquito de militares, ministros y diputados a Cortes.

La recepción tuvo lugar en la plaza mayor de Mengíbar, con la Milicia Nacional local de infantería y caballería, formada marcialmente en ella, luciendo sus impecables y vistosos uniformes. También una banda de música se unió al acontecimiento. Las autoridades y el pueblo de Mengíbar dieron la bienvenida a Riego, así como gentes de los pueblos cercanos, que aplaudieron al ilustre visitante. No hubo balcón sin engalanar ni ventana sin iluminar en aquella histórica noche, en la que no faltaron bailes públicos, así como un gran banquete y hasta una colección de fuegos artificiales.

El General Riego nació en Tuña (Asturias), el 24 de octubre de 1785. Durante la guerra de la Independencia ascendió a Capitán. Intervino en varias batallas, siendo hecho prisionero y deportado a Francia, donde conoció las ideas liberales más radicales. En 1814 retornó a España, reintegrándose en el ejército con el grado de coronel. Conspiró en distintas ocasiones para reinstaurar la Constitución de 1812.

En 1819 mandaba el batallón que esperaba en Cádiz el embarque para América, por lo que, juntamente con otros oficiales, aprovechó para proclamar la Constitución en la localidad sevillana de Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820. El nuevo gobierno liberal formado nombró a Riego mariscal de campo y otros altos cargos militares. Sin embargo, Riego fue vencido y malherido el 14 de septiembre de 1823 en la batalla de Jódar (Jaén). Intentó huir, pero, traicionado y abandonado por sus tropas, fue hecho prisionero en un cortijo de Arquillos (Jaén) y trasladado a Madrid. El 7 de noviembre de ese mismo año fue ejecutado por ahorcamiento en la plaza madrileña de la “Cebada”. Fue víctima de la primera división ideológica entre los partidarios del absolutismo y liberalismo.²⁵

LA CARRETERA NACIONAL 323, DE BAILÉN A MOTRIL

La actual carretera Nacional 323 nace en Bailén y finaliza en la localidad granadina de Motril. Fue durante muchos siglos un camino de herradura y pone en contacto gran parte de Andalucía con el resto de España.

En los siglos XVI y XVII el camino de Toledo a Motril presentaba con pocas variantes el mismo trazado de la actual carretera, como lo demuestran los testimonios de muchos ilustres viajeros que circularon por este camino. En el siglo XVI parte del itinerario del camino Real de Toledo a Málaga de este camino era el siguiente:

El Viso (a cuatro leguas)
Venta de La Iruela (a dos leguas)
Venta de los Palacios (Santa Elena) (a dos leguas)
Linares (a cinco leguas)
Mengíbar (a tres leguas y media)

Juan de Villuga nos habla de este camino en 1546 y dice que al llegar a Mengíbar cortaba hacia Torredelcampo, dejando a un lado la ciudad de Jaén. Según este autor, el camino desde Toledo a Granada pasaba por Toledo Orgaz, Los Yébenes, La Zarzuela, Malagón, Membrilla, Almagro, La Calzada, El Viso, Linares, Mengíbar, Martos, Baena, Alcalá la Real, Pinos Puente y Granada.

En el siglo XVIII los Borbones fomentaron la industria y el comercio en España, mejorando los caminos y carreteras, que, además de malos, eran escasos. El Camino Real que comunicaba Madrid con Cádiz, penetraba en la provincia de Jaén por Despeñaperros, seguía por La Carolina a Bailén, donde se abría en dos direcciones, una por Andújar hacia Córdoba, y otra, por Mengíbar hasta Jaén y Motril.

Hacia 1830 el inglés Richard Ford nos habla de este camino en su *“Manual para viajeros por España y Lectores en Casa”*. En el capítulo de Andalucía nos dice: *“El Guadalquivir se cruza en el bote peligroso e incómodo de Mengíbar... Ambas rutas carecen de interés y con frecuencia están infectadas de ladrones y se extienden por llanuras sin árboles, frías y azotadas por el viento de invierno, calcinadas y polvorientas en verano...”*

²⁵ BARAHONA VALLECILLO, S. *“La Constitución española de 1812. Mengíbar jura la Constitución, y en 1820 el General Riego visita Mengíbar”*. Comunicación presentada en el XI Congreso de Cronistas Oficiales de la provincia de Jaén. Año 2015. Diputación Provincial de Jaén.

Hacia 1831, además de la construcción del Puente Colgado sobre el Guadalquivir, que sustituyó a la Barca, y el nuevo trayecto de la carretera, abandonando el medieval por Torredelcampo, se realizan las obras de arreglo de esta carretera, en el tramo de Bailén a Jaén. Existen datos que confirman que en las obras trabajaron presos, condenados, en su mayoría, por delitos de sangre. Fue don José Casal y Remisa el constructor de la carretera. Los municipios por los que pasaba la carretera estuvieron implicados en costear los gastos de la misma. En el siglo XX esta carretera fue asfaltada durante la Dictadura de Primo de Rivera. Así, la carretera deja de ser camino de herradura. Años después se eliminarían los árboles y muchas de las curvas.



*Construcción del puente de la autovía.
Agosto 1995*



*Obras de la autovía en la zona de "La Vega".
Agosto 1994*



Calle Bailén en el año 2010.

EL VIAJE DE MADRID A GRANADA EN 1833

En el Boletín Oficial de la provincia de Jaén, de 13 de junio de 1833, aparecen unos interesantes datos sobre los precios de los carruajes, en los viajes desde Mengíbar, en los trayectos de Madrid a Granada y desde Granada a Madrid:

De Mengíbar a Madrid:

Clase B	I	Coche o Góndola	R	F
438 rs.	374 rs.	310 rs.	262 rs	214 rs.

De Mengíbar a Granada

162 rs.	146 rs.	130 rs.	98 rs.	86 rs.
---------	---------	---------	--------	--------

También especifica el mismo Boletín los días de la semana que circulaban los carruajes y los horarios:

“Los lunes de cada semana, a las 8 de la noche, llega a la ciudad de Jaén un coche o góndola de diligencia con 9 asientos, que sale de Madrid los sábados a las 12 del día. A las 3 de la mañana del martes salen dos coches desde Jaén, uno para Granada. Los miércoles llegan otras dos góndolas de 15 asientos, a las mismas horas. Los billetes pueden adquirirse en la posada de la calle del “Rastro”, así como las comidas”.

Interesante resulta también el programa de los viajes de Madrid a Granada y viceversa:

Lunes:	Salida de Madrid, a las 3 de la tarde. Dormir en Ocaña.
Martes:	Cenar en Madridejos. Dormir en Valdepeñas.
Miércoles:	Cenar en La Carolina. Dormir en Jaén.
Jueves:	Llegada a Granada al medio día.
Miércoles:	Salida de Granada, a las 12 de la mañana. Dormir en Jaén.
Jueves:	Comer en La Carolina. Dormir en Valdepeñas.
Viernes:	Comer en Madridejos. Dormir en Ocaña.
Sábado:	Llegada a Madrid, entre las 9 y las 10 de la mañana.

LAS CASILLAS DE PEONES CAMINEROS

En 1852 empiezan a construirse las casillas de peones camineros, hoy desaparecidas, que alegraban la soledad de las carreteras, sirviendo para ayuda a los viajeros, en el caso de averías del automóvil u otra urgente necesidad. Constaban de una sola planta y no faltaba el pozo que suministraba el agua. En la fachada, dominando los colores blanco y azul, existía el letrero de “Peones Camineros” y en las paredes laterales, bien visibles para los viajeros, aparecían carteles escritos en caracteres grandes, con las distancias a las localidades más cercanas. Estaban situadas, una de otra, a una distancia de 5 km, aproximadamente. Cercanas a Mengíbar, recordamos la de “Mangalobo” y la que estaba junto a la actual Cooperativa de aceite “San Francisco”. Eran también la residencia familiar del peón caminero que, entre otras, tenía la obligación de limpiar las cunetas de la carretera y arreglos mínimos en el piso de la misma, siempre a las órdenes del capataz de Obras Públicas.

VENTAS Y POSADAS

Además del mesón del Conde de Garcéz, citado antes, en 1813 don Cristóbal Carrillo de Albornoz, prior de la parroquia de San Pedro, tenía en propiedad **una posada y parador en Mengíbar, llamada “La Nueva”** en la calle “Rincón del Perro”, actual “Escultor Nacho Criado”, que la alquila

a Francisco Rogel, en 10 reales diarios. En 1819 el nuevo inquilino es don Pedro Pimentel.

En 1839 la posada cambia de dueño al ser vendida a **Luis Arroyo de la Fuente**, vecino de Fuerte del Rey, en 4.950 reales, y en 1835, la viuda de Luis Arroyo la arrienda a José Barahona, por 3 años, en 2.200 reales y 50 serones de estiércol.

En 1873 los herederos de Luis Arroyo venden la posada a **José Sánchez Espejo** en 4.233'50 pesetas, en monedas de oro y plata. Curiosamente, el comprador, natural de Arriate (Málaga), fue el padre de don José y don Fermín Sánchez Gutiérrez, que casaron con doña Francisca de la Chica García. Ese fue el origen de un importante comercio, conocido por "Los Sánchez", lo que nos permite saber que el comercio y la casa familiar se construyeron en el solar de la antigua posada, o sea, en el edificio donde actualmente está la cafetería "Francis".

En 1852 existe otra posada en la calle "Mesones", propiedad del citado **José Barahona Berrio**, que es el inicio de la familia Barahona como propietaria de la nueva posada, que la poseerán como tal hasta la segunda mitad del siglo XX. La última poseedora fue Juana Barahona Gómez, que la vendió a **Francisco Cuenca Torres** "el chicuelo". Una inmobiliaria adquirió la misma y construyó el bloque de pisos actual.

En el "Llano de Fuentes", al borde de la carretera nacional 323, justo donde hoy se encuentra la "Estación de Olivicultura", existió la **Venta de Quesada**, apellido del último de sus dueños. Entre sus propietarios, está Miguel Almazán, en 1854, que la arrienda en varias ocasiones.

En la "**Venta del Sereno**" existió otra Venta. en 1862, justo donde hoy está el estanco de Jesús López Moral. También existió otra, conocida como "**el Pozo Hondón**", debido a su proximidad con el abrevadero cercano, en la calle "San Pedro Apóstol", que tuvo varios dueños.

Otra venta aparece en 1899 en el puente sobre el Guadalquivir, propiedad de **Salvador Millán Millán**, que la vende a don Antonio Troyano Bergeau.

En 1890 encontramos noticias de otra posada en Mengíbar, en la calle "Prim", hoy llamada "Real", conocida como "**posada Victoria**" propiedad de **Diego Santos**. Esta situada en las casas, hoy propiedad de los hermanos Fernando y Cristóbal Chica López, esquina con "Sacramento Muñoz". Años más tarde fue propiedad de José Valenzuela, más conocido por "*José el de la posá*", que era dueño de un pequeño autobús para bajar y subir a la Estación de ferrocarril y recoger viajeros, así como ir y venir a Jaén, también con viajeros. El servicio se interrumpe en 1931, por lo que el ayuntamiento solicita del Gobierno Civil que fuesen recogidos los viajeros de Mengíbar por los autobuses de Patricio Pérez Valle, en su recorrido desde La Carolina a Jaén y viceversa, la famosa y entrañable "**La Carolina**", llamada después "**Travimeta**" y en la actualidad, "**Castillo**".

FESTEJOS EN MENGÍBAR POR LA CORONACIÓN DE ISABEL II

Durante los días 23 al 25 de julio de 1833 se celebraron grandes festejos en Mengíbar con motivo de la Jura y proclamación de Isabel II como Princesa de Asturias. La noticia la debemos al Boletín de la provincia de Jaén, de 26 de julio de 1833, del que destacamos:

- Los primeros actos se celebraron en la iglesia de San Pedro con repique de campanas, sin que faltara el Te Deum de acción de gracias.
- Asistieron a los actos gran número de vecinos.
- Acompañaron a los festejos las tropas del Tercio de Voluntarios Realistas en la plaza de la villa que, además de las clásicas descargas, puso distinción y dio esplendor y magnificencia a los actos.

- En los días 24 y 25 hubo bailes y danzas, a los que tanto han sido partidarios los mengibareños, y otros regocijos.
- Mengíbar lució por las noches una iluminación extraordinaria.
- El día 24, festividad de la Reina, hubo reparto de panes a los pobres de solemnidad, costeados por el Ayuntamiento de la localidad.
- Aunque asistieron gran concurrencia de los pueblos vecinos, no hubo disgustos ni desazón que turbasen la alegría y la satisfacción de los festejos ²⁶.

María Isabel Luisa de Borbón, Isabel II, nació en Madrid, el 10 de octubre de 1830, y falleció en París, el 9 de abril de 1904. Fue hija de Fernando VII y de María Cristina de Borbón. Reinó en España entre 1833 y 1868, fecha en que fue destronada por la llamada “Revolución Gloriosa”. Fue proclamada Princesa de Asturias el 20 de junio de 1833.

Fue Reina de España a los 3 años bajo la regencia de su madre y reinó con solo 13 años. Casó con 16 años en un matrimonio obligado e inadecuado, que desembocó en separación, apenas transcurridos unos meses, y por último, su destronamiento a los 38 años, con largos años en el exilio y alejada de España.

LA DESAMORTIZACIÓN

La Desamortización fue el proceso por el cual se liberalizaron los bienes que estaban en las llamadas manos muertas (aquellas propiedades que no se podían vender, permutar o transferir en forma alguna y tampoco podían estar gravadas con tributos), por lo que no podían ser enajenados, bien por estar vinculados a un linaje (mayorazgo) o a instituciones (Iglesia, ayuntamientos, Estado, hospitales, etc.).

Hubo dos desamortizaciones. La de **Mendizábal**, en 1836, que afectó a los bienes de la Iglesia católica. Unos años más tarde, en 1855, tuvo lugar la de **Madoz**, que afectó, además de los bienes religiosos, a los bienes del Estado y a los municipios.

Todos los bienes desamortizados se vendieron en pública subasta y al mejor postor. Los bienes fueron adquiridos por los vecinos que tenían mucho dinero, por lo que se hicieron más ricos, mientras que los pobres no podían aspirar a subastar ningún bien por carecer de dinero.

En Mengíbar, las desamortizaciones afectaron a los bienes de las distintas cofradías y a conventos de Jaén y otras localidades, así como a los bienes de propios del Concejo, como el panteón o cementerio existente en la plaza de la “Constitución”, junto a la iglesia de San Pedro Apóstol y a otros muchos más.

También la desamortización afectó a las Órdenes Militares, por lo que los bienes de la Encomienda de la Orden de Santiago existentes en Mengíbar, concretamente, las tierras de Maquiz y la casa “afori” o “aforit”, en la calle “Corredera”, fueron vendidos en pública subasta.

Concretamente, el Diario de Madrid, número 2.179, del 14 de marzo de 1841, publicaba una providencia de los señores intendentes de rentas, señalando el remate de bienes nacionales en la provincia de Jaén, que tendría lugar el día 22 de marzo ante el juez togado, don Martín Santín y Vázquez, referidos a los bienes de Maquiz de Mengíbar, propiedad de la citada Encomienda, comprendiendo la dehesa con 785 fanegas y 3 celemines de tierra, y 491’786 has.

26 "BOLETÍN DE LA PROVINCIA DE JAÉN", del 5 de agosto de 1833.

El día 9 de julio de 1841 aparece en Mengíbar **don Tomás Meneses**, dueño de gran parte de los bienes anteriores, situados en Maquíz, casado con **doña Petra Mendieta**, ambos vecinos de Madrid, que se avecindan en Mengíbar, comprando una casa en la calle “Rinconada”, una casa en el paraje “Rincón de las Señoras”, un molino harinero y tierras y árboles en el término de Mengíbar. El citado matrimonio fue al que se le adjudicaron la mayor parte de los bienes de Maquíz, en la cantidad de 1.370.322 reales. Los citados bienes fueron comprados años más tarde por don Juan Ramón de la Chica Saeta, un personaje mengibareño, residente en Granada.

Podemos resumir las desamortizaciones de Mengíbar exponiendo los siguientes datos:

Número de hectáreas desamortizadas: 845'45

Bienes de cofradías e instituciones eclesiásticas: 88'44 has.

Bienes de propios del concejo: 278'81 has.

Bienes de Maquíz: 491'78 has.

Valor en reales de vellón de las desamortizaciones: 1.668.468 rs.

EL PUENTE COLGADO

En 1843, reinando Isabel II en España, se perfila la carretera nacional 323, cambia su itinerario del paso del Guadalquivir con la Barca y enfila por el nuevo trayecto, pasando por la “Venta” de Mengíbar hacia Jaén. Al estar previsto la desaparición de la Barca para el paso del Guadalquivir, se publica la Real Orden sobre la construcción de un nuevo Puente sobre el Guadalquivir, que sustituyera a la citada Barca. Para costear la construcción se destinaron los bienes del portazgo, arrendados a particulares, calculados en 120.000 reales, durante 45 años. Finalizados los mismos el valor del Puente pasaba a los bienes Nacionales o del Estado.

Las obras finalizaron en 1845 y resultó una obra novedosa y original, pues el piso de madera estaba colgado por maromas, empotradas en bellas piezas metálicas de fundición. Eran muchas las personas de otras localidades que venían a ver y pasar el Puente. En el telón de boca del Salón Vázquez, donde tenían lugar representaciones teatrales y cine mudo, un famoso pintor de cine de Andújar, de apellido Aldehuela, pintó el Puente, como emblema de Mengíbar.

Desgraciadamente, en agosto 1930, un camión cargado de toros de lidia, que se dirigía a la feria de Almería, para ser lidiados, al pasar el Puente, cuando iba por el centro del mismo, el piso se hundió y el camión cayó al río, falleciendo las tres personas que iban en la cabina del camión: el conductor, el mayoral de la ganadería y el dueño de la misma. Un joven, hijo del conductor, que iba



El Puente Colgado, que desapareció en 1930, a raíz de un accidente por el hundimiento de un camión cargado de toros lidia.



Un monumento bello de Mengíbar: el "Puente Colgado".

en el cajón, junto a las jaulas de los toros, resultó herido de gravedad, aunque salvó la vida, después de pasar varios meses en un hospital de Bailén. Así desapareció esta joya de Mengíbar.

Las autoridades nacionales optaron por construir otro Puente, ahora de hormigón, junto al anterior, existente en la actualidad., construido por la empresa “Entrecanales y Tavora”, pero **el puente Colgado, un monumento de Mengíbar, desapareció para siempre.**

De aquel famoso Puente Colgado, el historiador Rafael Ortega Sagrista, en su obra “Escenas y costumbres de Jaén”, nos dice en la página 32 que en las tardes de los días festivos muchas familias de Jaén venían a Mengíbar en sus coches de caballos para pasar y admirar este puente y ver pasar el tren por la Estación “Mengíbar-Palomeras”, cuando el ferrocarril aún no había llegado a la ciudad de Jaén.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

Lo que ocurría en la provincia de Jaén y en Mengíbar a mediados del siglo XIX sobre la seguridad pública, se pone de manifiesto en la Circular número 466 de la Dirección de Gobierno de la provincia de Jaén, del viernes 6 de octubre de 1848, que se recibió en el ayuntamiento, y que estimamos es digna de ser conocida.

“Con el fin de evitar los escándalos, quimeras y desgracias que con repetición ocurren en las casas de bebidas, denominadas tabernas, he estimado oportuno prevenir a los Alcaldes constitucionales de esta provincia que vigilen cuidadosamente para que en las citadas casas no permitan sus dueños reuniones de los que en ellas entren a beber, prohibiendo absolutamente que los concurrentes se ocupen en las mismas mesas de ninguna clase de juegos, incluso el llamado truco, como origen de las contiendas que frecuentemente tienen lugar; y en el caso de que por las referidas casas se falte al cumplimiento de esta disposición, les exigirán la responsabilidad con arreglo a las leyes, así yo me reservo hacerlo respecto de los Alcaldes en quienes advierta la menor omisión en su observancia. Jaén 4 de octubre de 1848. Manuel Rafael de Vargas”.

Muchos abusos y alborotos se cometerían en aquellas antiguas tabernas, donde los juegos de cartas ocasionarían no pocos problemas.

EL FERROCARRIL LLEGA A MENGÍBAR

Y el progreso sigue llegando a Mengíbar. Al nuevo Puente colgado, siguió el tren que llega por primera vez a la Estación de “**Mengíbar-Palomeras**” el 15 de septiembre de 1865, de la línea MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante), entre Vilches y Córdoba. Para ello hubo que construir un bello puente



Estación de Mengíbar-Palomeras



El puente de hierro de 1865.

metálico de hierro, de 207 metros de longitud, existente en la actualidad. Podemos imaginarnos la alegría y emoción de los vecinos y autoridades de Mengíbar, que veían llegar por primera vez un tren a una Estación de ferrocarril de Mengíbar.

Pero unos años más tarde, concretamente, el 18 de agosto de 1881, se inauguraba la Estación de “Mengíbar-Artichuela”, de la línea “Andaluces”, desde Espeluy a Jaén, aunque después la citada línea se completaría con el trayecto desde Linares a Puente Genil. Y de nuevo la inauguración de la nueva Estación, adornada con banderas nacionales y guirnaldas, y un gran número de mengibareños, presididos por las primeras autoridades, esperando la llegada del tren, que, después de hacer la parada y los saludos reglamentarios, se dirigía a la nueva Estación de Jaén, donde el tren era esperado también con gran alegría y emoción. Creemos que los mengibareños abandonaban las pesadas y lentas diligencias para viajar, utilizando el nuevo invento del tren.

Hemos de destacar la importancia que tuvo el ferrocarril para la industria “**La Bética**”, situada en el camino de la Barca, en el lugar llamado “Veredón”. Su dueño, el Marqués de Casa Loring, fue el industrial al que se le asignó la construcción de las traviesas de las vías de las líneas de ferrocarril, utilizando las maderas que llegaban al puerto de Mengíbar, procedentes de las Sierras de Orcera y Cazorla, a través del Guadalquivir, por lo que la producción de traviesas debió de ser importante. Ello hizo que la industria contase con una línea de ferrocarril, que enlazaba con la de Espeluy a Mengíbar.

ANTONIO MARTÍNEZ TROYANO, UN HÉROE MENGIBAREÑO EN LA GUERRA DE CUBA

Creemos que en la historia de Mengíbar no podía faltar una pequeña biografía de **Antonio Martínez Troyano**, un heroico soldado mengibareño que intervino en la Guerra de Cuba, luchando por España, en 1898, habiendo sido condecorado con tres “Cruces de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo”, por su valentía, arrojo y valor.

Pero conozcamos mejor a nuestro personaje. Nació en Mengíbar, el 22 de diciembre de 1875, hijo de Francisco Martínez Martínez, de profesión panadero, domiciliado en la calle “La Paja”, y de Manuela Troyano Gómez, ambos naturales y vecinos de Mengíbar. Después de su regreso de Cuba, contrajo matrimonio con, el 20 de julio de 1901, a la edad de 25 años, con Antonia Medina Sánchez, de 24 años de edad, hija de Manuel Medina y de María Sánchez. Del matrimonio nacieron cuatro hijos: Manuela, María, Francisco y Ana. Falleció en Mengíbar, en su domicilio de la calle “Doñana”, el 7 de julio de 1954, con 79 años, a consecuencia de caquexia, siendo su profesión la de campo.

La isla de Cuba fue descubierta por Cristóbal Colón en su primer viaje a América y aparece como una isla en el mapa de Juan de la Cosa, del año 1500. Fue conquistada en 1511 por Diego Velázquez de Cuéllar, siendo una de las primeras posesiones españolas en América. Tiene de extensión 120.000 kilómetros cuadrados. En 1868 se produjo en la isla la primera insurrección independentista, que terminó con un compromiso de autonomía para la isla, pero su incumplimiento por parte de España hizo que en 1895 Cuba volviera a sublevarse, ahora apoyada por Norteamérica, que poseía grandes intereses económicos en la isla. Después de varias batallas y tentativas de paz, el 23 de abril de 1898 Estados Unidos declaraba la guerra a España, que fue breve. La contienda se decidió en el mar, atacando los americanos primero a Filipinas. En Cuba la escuadra española fue destrozada por la flota norteamericana, por lo que España firmó la Paz de París, el 10 de diciembre de 1898, perdiendo Cuba, Filipinas, Puerto Rico y la isla de Guam, los únicos territorios que le quedaban de su inmenso imperio colonial.

Francisco Martínez ingresó en Caja en 1894 y embarcó para La Habana en 1896, iniciando su intervención en combates, siendo condecorado con la Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo

rojo, por su comportamiento en distintas operaciones militares. En 1898 vuelve a ser condecorado en dos ocasiones con la condecoración citada anteriormente, por su comportamiento en la Puerta de Costa Alegre y en el Combate de Asiento de las Vegas. En 1899 fue licenciado y volvió a España

Su historial militar ha estado olvidado durante muchos años en la cámara de una casa de Mengíbar, en el fondo de una vieja maleta de madera, de aquellas que usaban los soldados, cuando iban al servicio militar, entre otros muchos y diversos papeles, lo que nos ha permitido conocer la importante participación de nuestro personaje en aquella Guerra de Cuba. Desde estas líneas queremos homenajear la persona y la gesta de este mengibareño, que, con toda justicia, es ya ilustre para siempre.²⁷

LA GUARDIA CIVIL EN MENGÍBAR

Reinando en España Isabel II, y el General Narváez de presidente del Gobierno, fue fundada por un Real Decreto, de 28 de marzo de 1844, el cuerpo de la Guardia Civil, siendo nombrado el Duque de Ahumada organizador de la misma, que la concibió como un organismo independiente de la sociedad.

La provincia de Jaén quedó adscrita al 7º Tercio, correspondiente a Andalucía Oriental, aunque el nuevo Cuerpo no pudo prestar servicio hasta 1845, cuando llegan a Despeñaperros la 2ª Compañía de Infantería y otra de Caballería.

Mengíbar aparece con un Puesto de la Guardia Civil en 1853, que tenía a su cargo las localidades y términos municipales de Mengíbar, Cazalilla, Jabalquinto, Espeluy y Fuerte del Rey. Correspondía a los ayuntamientos la construcción de *garitones*, donde pudieran refugiarse las parejas de la Guardia Civil en las estaciones extremas. Concretamente, el de Mengíbar aportó 800 reales para la construcción de un *garitón* para Caballería, en terrenos cedidos por Juan Cano. En 1854 la fuerza de la Guardia Civil en Mengíbar la componían 6 miembros de Infantería y 3 de Caballería.

A los primeros *casetones* en el campo le suceden las Casas-Cuartel en las localidades, donde el Guardia residiera con su familia, haciendo más cómodo el servicio.

En 1890 la Guardia Civil se instala en un Cuartel de Mengíbar, que creemos estaba en la calle “Alta”, perteneciendo a la familia Lillo. Concretamente, donde hoy está la Residencia de Mayores y los Servicios Sociales Comarcales. En 1891 el Cuartel estaba en la calle “Álamos”, propiedad de don Ignacio Lillo Llopiz.

En 1926 el ayuntamiento adquiere en propiedad la casa nº 15 de la calle “Mesones”, hoy

27 BARAHONA VALLECILLO S. "Antonio Martínez Troyano, un heroico mengibareño en la Guerra de Cuba". Revista de Feria, año 2006. Ayuntamiento de Mengíbar.



Casa de Pedro Lillo Sánchez de Alcázar. Calle Alta (Años 50).

En la foto, Juan Bautista Lillo Gallego.

“Alfonso XIII”, propiedad de don Santiago Sánchez Rovira, en la cantidad de 35.000 pesetas, para destinarla a Casa-Cuartel de la Guardia Civil. En ella permaneció hasta 1983, cuando el ayuntamiento, presidido por don Antonio Barahona Vallecillo, aborda la construcción de un nuevo Cuartel, con 12 viviendas, en la carretera Nacional 323, con un presupuesto de 23.342.277 pesetas.

El nuevo Cuartel fue bendecido e inaugurado el 3 de mayo de 1983 en una sencilla, pero emocionante ceremonia, asistiendo las primeras autoridades civiles y militares de la provincia. Una Sección con escuadra de gastadores y banda de cornetas y tambores de la 232 Comandancia de la Guardia Civil de Jaén rindió honores.

La presencia de la Guardia Civil en Mengíbar desde 1844 hasta nuestros días ha estado encarnada totalmente en Mengíbar y en sus habitantes, conviviendo, tanto en las fiestas y días de júbilo, como en los menos afortunados.

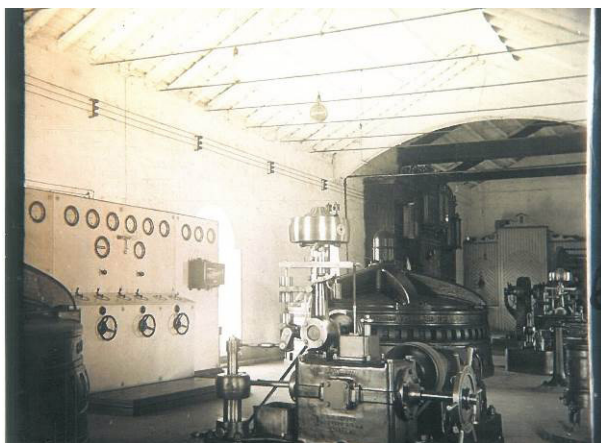


*Bendición e inauguración del Cuartel de la Guardia Civil. 3 de mayo de 1983.
D. Miguel Medina Molina, párroco de San Pedro, bendice las nuevas instalaciones.*

INFLUENCIA DE DON MANUEL DE LA CHICA Y DAMAS EN MENGÍBAR

El matrimonio formado por **don Manuel de la Chica y Damas** y su esposa, **doña Juana Cassinello Núñez**, dos ilustres personajes, enamorados de Mengíbar, fueron también los que pusieron todo su empeño en que Mengíbar progresara y se uniera a las localidades adelantadas. Así:

En 1912 construyen una fábrica de luz eléctrica en terrenos de su propiedad, pasado el puente de la carretera que conduce a la localidad de Villargordo. La industria hizo posible llevar el alumbrado eléctrico a Mengíbar, Villargordo, Jabalquinto, Cazalilla y Espeluy. En Mengíbar se inaugura el nuevo alumbrado el 24 de junio de 1912, con gran ilusión y alegría, reuniéndose en la plaza de la “Constitución” un gran número de mengibareños, expectantes de presenciar por primera vez el encendido de las bombillas, sin que faltara la Banda de Música.



Fábrica de la luz de D. Manuel de la Chica y Dama



La fábrica de la luz. En la foto, Bernardino Alcázar (conductor del coche), Manuel Bailón Morales, María Bailón Medina y Manolo Garrido Bailón, Teresa Medina García y Manuel Mimbrera.

En 1924 se inaugura el teléfono público, estableciendo el locutorio en la Casa Palacio y después en la calle “Vergara”.

Curiosamente, en los primeros momentos del teléfono, se instalaron en Mengíbar 9 teléfonos, con los números y domicilios de los vecinos siguientes:

Nº 4. D. Francisco Chica. Comestibles. Calle “Alfonso XIII, nº 1. (Creo que se trata de un error, ya que podría ser doña Francisca de la Chica, dueña del comercio “Los Sánchez”

Nº 13. Cuartel de la Guardia Civil. Calle “Alfonso XIII”.

Nº 11. Ayuntamiento de Mengíbar. Plaza de la “Constitución”.

Nº 1. Vda. de D. Ramón Díaz Pareja. Exportador. Calle “Prim”, nº 9.

Nº 5. D. Vicente Mingarro. Médico. Plaza de la “Constitución”.

Nº 3. D. Francisco Sánchez. Panadería. Calle “Prim”, nº 32.

Nº 2. D. Antonio Sánchez. Posada. Calle “Victoria Eugenia”.

Nº 9. D. Fermín Polaina. Tejidos. Calle “Parras”.

Nº 11. Compañía Telefónica Nacional de España. Plaza “Constitución”, 10.

En 1929 se inaugura el servicio de agua potable en los domicilios de los mengibareños y en las fuentes públicas, siendo Don Manuel de la Chica el concesionario del servicio. El agua llegaba desde la Estación de Mengíbar-Palomeras, en el venero de la finca de don Mateo Ruiz, por su propio peso al Cortado y desde este barrio a un depósito, situado en las “Ajonjeras”, desde donde se distribuía a los hogares y a las citadas fuentes.

Las fuentes públicas se instalaron en las plazas de la “Constitución” y de la “Libertad”, y en las calles



17 de enero de 1965. Cuadro de teléfono en c/ José María Lillo. En la foto, locutoras. De pie, Juani Medina Martos y Pilar Gallardo Pérez. Sentadas, Cata Torres Medina y Maru del Moral Higuera.

“Alta”, “Real”, “Pompa”, “Pozuelo” y “Juan Santos Galindo”. Algunas de ellas se pueden ver reinstaladas, concretamente, en el cementerio y en el “Pilarillo”.

En 1930 se instala la primera red de alcantarillado en Mengíbar. Y de nuevo, por influencia de don Manuel de la Chica y Damas, se resolvió la necesidad imperiosa de contar con una red de saneamiento o alcantarillado, que ponía fin a situaciones lamentables e higiénicas, sobre todo. Por mediación del señor de la Chica, el ayuntamiento encargó la confección del correspondiente proyecto a don Antonio Fernández Fígares, ingeniero de Caminos y yerno de don Manuel, que lo presentó a la Corporación Municipal para su aprobación el 20 de noviembre de 1930, que ascendía a 107.620'59 pesetas. Ante la grave situación económica en aquellos momentos de las arcas municipales, don Antonio Fernández Fígares no cobró sus justos honorarios e incluso regaló los planos al ayuntamiento. Las obras se ejecutaron en 1931, en varias fases, precisamente, para paliar el mucho paro que existía en Mengíbar.



Mosaico con la fecha de 1929, fecha en que se inaugura la primera red de agua potable en Mengíbar. Procede de la antigua Fuente Pública de la Plaza de la Constitución. En la actualidad, se conserva en Casa Palacio.

OTROS AVANCES DE MENGÍBAR

Además de los datos anteriores, en los primeros años del siglo XX se producen otros hechos importantes y trascendentales para la historia del progreso de Mengíbar. Así:

En 1907 don Adriano Vázquez-Pimentel Torres construye en un solar de su propiedad el primer local fijo para teatro y después cine, “**EL SALÓN VÁZQUEZ**”, provisto de escenario, tramoya y camerinos, en la calle, hoy llamada “Callejón del Teatro”. Años después el local fue alquilado a don Diego Santos Gómez, que lo adapta a cine, mudo en los primeros años. Después lo adquiere don Sebastián de la Chica Polaina, que lo bautiza como cine “**IMPERIAL**”. Este empresario vendió el local a don Ginés López Dueñas, que construyó en el amplio solar un grupo de viviendas para su familia.

En 1908 aparece un periódico en Mengíbar: “**EL SABAÑÓN**”, que tuvo gran acogida, aunque su edición no alcanzó muchos números. Su director fue **don Luis Troyano Troyano**, abuelo de Maruja Álvarez Troyano. Su cabecera era: “*Periódico Político, Independiente, Defensor de los intereses generales de esta Villa y su distrito y propagador de conocimientos útiles, noticias y anuncios*”. Gracias a la citada Maruja Álvarez hemos conocido el contenido completo del número 3, de fecha 13 de junio de 1908, que encontró en un baúl de la cámara de su casa.

La suscripción al mismo era de 0'50 pesetas por un mes. Un trimestre, 1'50 pesetas, y un número suelto, 0'15 pesetas. La Redacción y Administración estaba en la plaza de la “Constitución”, número 17.

Quizá merece destacar el primer artículo del periódico, firmado por el director, en el que informa que la localidad de Bailén estaba preparando con toda pompa los actos para celebrar el

centenario de la célebre Batalla del 19 de julio de 1808 contra el Ejército francés. Sin embargo, escribe, no se está haciendo nada en esta localidad para conmemorar la Acción de Mengíbar, por lo que recomienda que se forme una junta, que realice las gestiones para que Mengíbar figure en el lugar que le corresponde.

Lamentamos que no hubiesen aparecido otros números (ignoramos los que se editaron), para haber podido conocer mejor aquel Mengíbar de principios del siglo XX.

El 30 de noviembre de 1916 el Rey Alfonso XIII inaugura el Salto o Central Hidroeléctrica en el Guadalquivir, construido por la Compañía “**MENGEMOR**”, acrónimo formado por los apellidos de los propietarios: **MEN**, de Mendoza; **GE**, de González Echarte, y **MOR** de Moreno.

El arquitecto del proyecto fue **don Antonio Palacios Ramiro** (1876-1945), gallego de nacimiento y precursor del Art-déco, un movimiento de diseño popular a partir de 1920 hasta 1939, que influyó en las artes decorativas, como arquitectura, pintura, escultura, etc.

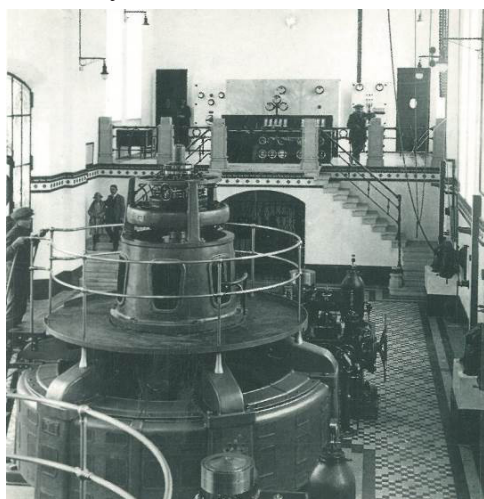
Entre sus obras más destacadas podemos citar: El Palacio de Comunicaciones (hoy sede del Ayuntamiento de Madrid), el hospital de jornaleros de Maudes, el Círculo de Bellas Artes de Madrid y Estaciones de Metro de Madrid.

La Central está provista de compuertas móviles, una gran novedad en su tiempo, y su construcción estaba destinada para suministrar energía eléctrica a las minas de la zona de Linares.

El Rey, después de la inauguración, pasó por la “Venta”, camino de Espeluy, donde el pueblo de Mengíbar le recibió con un gran arco, levantado en su honor, y mucho cariño. En Espeluy el Rey pernoctó en el palacio de don José del Prado y Palacio, ministro de la Monarquía y alcalde que fue de Jaén y Madrid.



Visita de Alfonso XIII a Mengíbar, para inaugurar "El Salto" en 1916.



Sala de máquinas en el interior de "El Salto" y foto exterior del edificio y las compuertas.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

La Dictadura de Primo de Rivera fue un régimen político que se implantó en España como consecuencia del golpe de Estado, encabezado por el Capitán General de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, que **tuvo lugar entre el 13 y el 15 de septiembre de 1923 y finalizó el 28 de enero de 1930**. Se debió, sobre todo, a que el rey Alfonso XIII no se opuso al golpe y nombró al general sublevado jefe del Gobierno de España al frente de un Directorio Militar. Para triunfar solo hizo falta contar con el respaldo de unos pocos militares de gran prestigio y publicar un manifiesto en la prensa, dirigido al país y al Ejército.

Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, nació el 8 de enero de 1870, en Jerez de la Frontera (Cádiz). Fue hijo de don Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, coronel de Estado Mayor, y de doña Inés de Orbaneja y Pérez de Grandallana. Miguel era el sexto hijo de los once que tuvo la familia y contrajo matrimonio con doña Casilda Sáenz de Heredia, de cuyo matrimonio nacieron 6 hijos, de los que destacamos a José Antonio Primo de Rivera, el fundador de Falange Española, y a Pilar Primo de Rivera. Don Miguel falleció en París, en el hotel “Font Royal”, el 16 de marzo de 1930, dos meses después de haber dimitido del cargo.

Según el historiador Francisco Alía Miranola, fue en Cataluña donde hay que buscar los orígenes inmediatos del citado golpe, pues fue allí donde la burguesía creó la atmósfera histórica que rodeó a Primo de Rivera de “salvador” y colocó su rebelión en el contexto general de la reacción antibolchevique, que había alcanzado también a otros países.

Entre las primeras medidas del Directorio militar destacan la suspensión de la Constitución vigente, la eliminación de las Cortes, la imposición de la censura previa y el Estado de Guerra.

A medianoche del 12 al 13 de septiembre el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, proclamó en Barcelona el estado de guerra y a partir de las dos de la madrugada las tropas fueron ocupando los edificios claves de la ciudad sin encontrar ninguna oposición. A esa hora Primo de Rivera llamó a Capitanía, al coronel de la Guardia Civil y al jefe supremo de la Policía de Barcelona, y les entregó el bando que declaraba el estado de guerra en la región. El sábado, 15 de septiembre, Alfonso XIII nombraba a Primo de Rivera jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar.

Otro brillante historiador, Pascual Hernández del Moral, nacido en Mengíbar y Catedrático de Lengua y Literatura analiza en su obra (*“España 1900-1936. Historia de un fracaso”*)²⁸ el desarrollo de la Dictadura. Entre **los éxitos**, señala:

- Acabar con la Guerra de Marruecos.
- Fracaso del Liberalismo y el turno de partidos.
- Creación de un solo partido político: La Unión Patriótica.
- Mejorar la vida de los trabajadores del campo.
- Aumento de las pensiones, Seguridad Social y Beneficencia.
- Descendió el número de huelgas.
- Se construyeron más de 8.000 escuelas.
- Se inició la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid.
- Se construyeron y mejoraron más de 10.000 km de carreteras.

Entre las **causas del fracaso** de la Dictadura:

- Estrecha vinculación entre la Monarquía y la Dictadura.
- La oposición de los intelectuales españoles.

28 HERNÁNDEZ DEL MORAL, P. *“España 1900-1936. Historia de un fracaso”*. Edit. Durii. (2024).

- Agravamiento de la enfermedad de diabetes que padecía el dictador.
- El fracaso para instaurar un régimen nuevo.

La caída de la Dictadura tuvo lugar el 28 de enero de 1930, cuando Primo de Rivera se vio obligado a presentar su dimisión al rey Alfonso XIII y este la aceptó, dando paso a la “Dictablanda” de Dámaso Berenguer.

Mengíbar durante la Dictadura de Primo de Rivera

Es lógico pensar que la Dictadura influyó bastante en la vida de todas las localidades españolas y, por consiguiente, en Mengíbar, que contaba con 4.550 habitantes. Hemos investigado en las actas municipales y otras fuentes, localizadas en el archivo municipal de Mengíbar y hemos visto:

Año 1923

El 18 de septiembre, llegan a Mengíbar las primeras noticias, cuando se recibe un telegrama en el ayuntamiento del Gobernador Militar de la provincia de Jaén, en el que participa haberse declarado el Estado de Guerra en toda España y que se ha hecho cargo del Gobierno de esta provincia. Tres días después, el 21, el jefe Provincial de Estadística pide al Ayuntamiento que comunique el número de armas que existen en este término. El 14 de noviembre el ayuntamiento recibe órdenes del Fiscal Municipal para que se repasen las puertas de la cárcel municipal.

Año 1924

Hay renovación de la corporación municipal por otra, más del agrado de las nuevas autoridades provinciales. El 5 de enero tomaba posesión del cargo el Delegado Gubernativo del Partido Judicial de Andújar, don Felipe Serrano Tabares, que unos días más tarde realiza visita de inspección a Mengíbar. Manifiesta en la visita a la corporación municipal que *“viene a dirigir el mandato del partido judicial con una voluntad de bronce y desea que todos los que ostentan la representación de los pueblos de su jurisdicción le secunden”*. El 2 de febrero se recibe otro oficio del presidente del Directorio, dando instrucciones, encaminadas a conseguir la armonía de los patronos y los obreros. 4 de marzo. Elección de la nueva corporación Municipal, asistiendo el delegado del Partido. 20 de marzo. La Corporación acuerda homenajear a las fuerzas de la Guardia Civil de Mengíbar y regalarle una bandera, costeada por suscripción popular. 20 de junio. La Corporación asistirá a la conferencia del presidente del Directorio de Sevilla, representada por dos concejales. 28 de junio. El ayuntamiento solicita la instalación del teléfono público en Mengíbar. 7 de julio. El delegado gubernativo recuerda a los Maestros-as de la localidad que no suspendan las clases por las tardes sin el permiso del inspector. 6 de octubre. El mismo delegado informa al Ayuntamiento que quedan prohibidos los juegos de envite, así como la lotería.

Año 1925

4 de febrero. Se inician las obras de asfaltado de la carretera de Bailén a Málaga. 1 de junio. Se proyecta la construcción de un camino, que partiendo de la Venta del “sereno” y pasando por la plaza y calle “Jaén” vaya a enlazar por el camino del cementerio con la carretera general de Bailén a Málaga.

Año 1926

25 de enero. El Ayuntamiento aprueba la solicitud de “Babel y Nervión” para instalar un aparato surtidor de gasolina, junto a la venta de don Alfonso Codes, en la carretera nacional 323 de Bailén a Málaga. 7 de septiembre. El alcalde de Andújar recomienda al de Mengíbar para que se haga propaganda para el plebiscito al general Primo de Rivera.

Año 1927

5 de febrero. Se clausuran las escuelas de la localidad por una epidemia de gripe. 3 de marzo. D^a Aurora Mesa Camarero, de Granada, solicita la plaza de Matrona de esta localidad, con el haber anual de 1.000 pesetas. El ayuntamiento la aprueba. 1 de abril. Don Manuel de la Chica y Damas dona al ayuntamiento un solar de 1.600 metros cuadrados, en la “Cruz del estudiante”, con el destino de construcción de un Grupo de escuelas graduadas, con 4 de niños y 4 de niñas. 7 de julio. El precio del pan es de 0’57 pesetas el kilo. La población escolar era de 750 niños y niñas y había 750 agricultores en el término. 24 de diciembre. El encargado del teléfono público comunica al ayuntamiento que el locutorio estaba en la calle “Vergara”.

Año 1928

1 de febrero. Ordena el Gobernador Civil al ayuntamiento que se prohíba que los mendigos pidan limosna en las Estaciones de ferrocarril. 17 de febrero. El ayuntamiento comunica al Gobernador Civil que el vecino de esta localidad, Juan Mimbrera Gámez, alias “Verruga”, a pesar de haberse terminado la recolección de la aceituna, tiene 9 cuerdas de olivas sin recoger. 31 de agosto. Don Juan Santos Galindo se da de alta como empresario de cine, declarando que proyectará 8 películas. 8 de septiembre. Con motivo de cumplirse el 5º aniversario de la llegada al poder del general Primo de Rivera, el ayuntamiento organiza un “Te Deum” en la parroquia y otros actos. 2 de noviembre. Un kilo de jamón costaba 6’15 pesetas, y un litro de gasolina, 0’52 pesetas.

Año 1929

10 de abril. El ayuntamiento remite al Gobernador Civil 4 pliegos de firmas de adhesión al homenaje a Primo de Rivera. Antonio Castellano Baranco es propietario de una motocicleta. 1 de mayo. Don Jesús Navarro Funes es nombrado Médico titular con carácter interino. El Boletín Oficial de la provincia publica las condiciones que regirán, ante la implantación de la nueva red de aguas potables por don Manuel de la Chica y Damas. 15 de septiembre. Se informa que en la Exposición Internacional de Barcelona se exhiben dos piezas arqueológicas, encontradas en Mengíbar, procedentes del Museo Arqueológico Nacional. Funcionan en Mengíbar 9 teléfonos públicos.

Año 1930

4 de enero. José María Plazas Gómez era propietario de un automóvil de matrícula J-4.483. 15 de febrero. El jornal medio de un bracero es de 3’50 pesetas. 18 de agosto. Hundimiento del piso del Puente Colgado al paso de un camión cargado de toros de lidia. 16 de septiembre. El Gobernador Civil informa al alcalde de haber finalizado la previa censura.

LA GUERRA CIVIL (1936-1939) EN MENGÍBAR

La Guerra Civil española fue uno de los capítulos más dramáticos y lamentables de la historia de España. La contienda, que se inicia el 18 de julio de 1936, también se vivió en Mengíbar, no faltando los enfrentamientos armados, las muertes y, sobre todo, el odio entre las personas de la localidad. Mengíbar había quedado en la zona republicana.

Año 1936

Las elecciones municipales del 25 de febrero, con resultado de mayoría del número de concejales de izquierdas, hizo que cambiara la Corporación municipal, con concejales de izquierdas (socialistas): Don Manuel Lérída Galisteo, alcalde), don Francisco Navío Fernández, don Alonso Camón López, don Pedro Castro Moral, don Francisco Navarro Polaina, don Juan Antonio Garrido y don Alonso Medina Martínez. Y de derechas (CEDA): Don Lorenzo Torres Arévalo, don Miguel Martínez Sanz, don Horacio del Moral Muñoz, don Francisco Medina Díaz y don Gil Medina Camón.

26 de febrero. Ante la dimisión como alcalde de don Manuel Lérída Galisteo, le sustituye por votación don Francisco Navarro Polaina. 2 de febrero. Destitución de los empleados municipales, siendo sustituidos por otros de distinta ideología. 18 de julio. Se inicia la Guerra Civil española. El Frente Popular de Jaén informa al ayuntamiento de Mengíbar que todos los obreros se pongan en defensa de la República.

Quizá el hecho más luctuoso ocurrido en Mengíbar fue el 19 de julio de 1936, cuando un grupo incontrolado de milicianos y mineros, procedentes de El Centenillo, Jabalquinto y Peal de Becerro, a los que se le unieron algunos mengibareños, quisieron desarmar a los vecinos de Mengíbar, de ideología derechista. Sobre las 14 horas de ese día, el citado grupo subió por la calle, entonces llamada “Parras”, llegando a la casa de Francisco Párraga Saeta, conminando a sus moradores que les entregaran las armas de fuego que tuviesen. José María Lillo, cuñado del propietario de la casa, se negó a entregarlas, cerrando la puerta de la calle y pertrechándose con las armas y bastante munición en el patio de la casa. Ello produjo un enfrentamiento armado entre los milicianos y el citado José María Lillo, ocasionando tres muertos entre el grupo de milicianos y herido el citado José María, que falleció en el hospital de Jaén al día siguiente.

Varios mengibareños de derechas fueron fusilados en aquellos primeros momentos, sin haber sido juzgados ni condenados, en el término de Jaén y en la carretera nacional 323, término de Bailén.

Llegaron a Mengíbar muchas personas, procedentes de localidades cercanas al frente de combate, como Porcuna, Lopera, Cañete de las Torres, Bujalance, El Carpio, etc., que sufrieron las consecuencias de haber sido tomados sus localidades por los ejércitos de ambos bandos. Se les llamó “refugiados”, que engrosaron la población de Mengíbar, además de 1.000 soldados de la 68 Brigada Mixta. En 1938 se construyó un refugio en la ladera existente frente a las calles “Pompa” y “Eras”, con el fin de refugiarse los vecinos, en el caso de bombardeos aéreos. La actividad religiosa fue suspendida el 19 de julio de 1936, siendo asaltada e incendiada la iglesia de San Pedro, sufriendo grandes daños el retablo mayor y la destrucción de la mayoría de las imágenes, algunas de ellas de gran valor.

También en el término de Mengíbar fueron fusilados 30 vecinos de otras localidades, vecinos de Jaén, Villargordo y Mancha Real.

Otros mengibareños fallecieron en las distintas batallas que tuvieron lugar en España, siendo conocidos una relación de 61, de ambos bandos. 22 de julio. Estaba previsto la inauguración del nuevo Mercado de Abastos en la calle “Pósito”, y la plaza de las “Cuevas”. También estaba previsto

la actuación durante los días de Feria de la compañía de Comedias de Mary Delgado. 11 de agosto. El Gobernador Civil ordena que se proceda a la recogida de fusiles y se remitan al Cuartel General de Milicias, de Villa del Río. 30 de agosto. El alcalde informa que han sido incautadas las fincas y bienes de los herederos de don Manuel de la Chica y Damas. 17 de septiembre. El ayuntamiento ordena al Veterinario, don Ignacio Guerrero Real, que reconozca los novillos que van a ser lidiados hoy. Varios propietarios de Mengíbar ofrecen sus fincas al ayuntamiento, por carecer de medios económicos para su explotación. 2 de octubre. Se incorporan a filas los reclutas de los reemplazos de 1932 y 1933. 17 de octubre. Se calcula la próxima cosecha de aceituna en 1.800 kilos por hectárea. 8 de diciembre. Presupuesto Municipal para el próximo año: 227.604'97 pesetas.

Año 1937

5 de enero. Precio de la harina 0'51 ptas. el kilo. Las patatas, 1 peseta el kilo. El aceite, 20 pesetas el litro. El jornal medio de un bracero es de 4 ptas. diarias. 30 de marzo. El alcalde informa a las autoridades provinciales de las dificultades que existen para abastecer de pan al pueblo, debido a la escasez de trigo. 21 de abril. El censo de población de Mengíbar es de 9.000 habitantes. 4 de mayo. El ministro de la Gobernación ordena a los alcaldes que se respeten las obras y monumentos nacionales. 28 de mayo. Se instala en la Casa Codes un Hospital de Sangre. 2 de agosto. Hay en Mengíbar escasez de lentejas, garbanzos y habas. 30 de octubre. El alcalde informa de las dificultades para albergar en Mengíbar a la 68 Brigada Mixta, sabiendo que llegarán 1.000 soldados nuevos.

Año 1938

24 de enero. Se informa que el surtidor de gasolina de Mengíbar está cerrado. 15 de febrero. El Gobernador Civil ordena que se construyan refugios para defenderse de la aviación enemiga. 26 de abril. El Gobernador Civil ordena que los espectáculos públicos deben terminar a las 10 de la noche. 2 de mayo. Precio del pan, 1 peseta el kilo. Precio del trigo, 0'75 pesetas el kilo. 11 de mayo. En este término hay 386'50 fanegas sembradas de habas, 1.500 fanegas sembradas de trigo y 1.000 fanegas sembradas de cebada. 6 de junio. Se nombra alcalde de Mengíbar a don Manuel Lérída Galisteo. 24 de agosto. Se acuerda adquirir el camión J-5118, por haber fallecido su propietario, José María Serrano Torres y ser útil para el ayuntamiento. 31 de octubre. Don José Tobar solicita construir en el solar de su propiedad en la carretera de Bailén a Motril, de 1.950 metros cuadrados, que adquirió del ayuntamiento a 1'60 pesetas el metro cuadrado, para construir una industria harinera. 22 de noviembre. Presupuesto municipal para el próximo año, 241.872'51 pesetas.

Año 1939

Alcaldes. Don Manuel Lérída Galisteo, hasta el 30 de marzo. Don Fermín Polaina Vallecillo, hasta el 30 de junio. Don Matías Camacho Saeta, hasta el 6 de noviembre y don Francisco Soriano García, hasta fin de año. 30 de enero. El Gobernador Civil ordena al ayuntamiento que se incorporen al ejército todos los ciudadanos movilizados que no sean necesarios. 11 de marzo. Informa el alcalde del levantamiento del Partido Comunista. (Esta es la última acta del ayuntamiento republicano y aparece sin firmar en el libro original). 30 de marzo. Las Fuerzas nacionales se reúnen en la Sala Capitular del ayuntamiento, a las once horas, asistiendo elementos afectos a Falange Española y vecinos de la localidad, para la constitución de la Comisión Gestora Municipal. Tras una pequeña deliberación, esta quedó constituida de la forma siguiente:

Alcalde- Presidente, con autoridad militar, Don Fermín Polaina Vallecillo.

Primer Teniente de Alcalde: Don José Tobar Sánchez.

Segundo Teniente de Alcalde: Don Antonio Vallecillo San Martín.
Depositario: Don José Moreno Sánchez.
Síndico: Don Martín Pancorbo Mimbrera.
Concejales: Don Matías Camacho San Martín y don Blas Parra Ruiz.

20 de abril. El ayuntamiento solicita de la Unión Pescadera de Jaén adquirir pescado fresco para el consumo local. 30 de abril. Se reintegran a sus puestos los empleados municipales que en 1936 tenían cargo en el ayuntamiento. 5 de mayo. La Junta de Reforma Agraria de Jaén da instrucciones para la entrega de tierras a los antiguos propietarios. 15 de mayo. La Comisión Gestora acuerda colaborar con 125 pesetas para la reedificación de del Santuario de la Virgen de la Cabeza. 30 de junio. El Gobernador Civil disuelve la Comisión Gestora y da posesión al nuevo alcalde, don Matías Camacho Saeta, que preside la nueva. 15 de julio. La Corporación acuerda que se desplace un músico de la Banda Municipal a las localidades de Los Navalmorales y San Martín de la Pieza, para recuperar los instrumentos musicales que se llevaron las fuerzas marxistas de esta localidad. 1 de septiembre. Precio del pan: 0'70 pesetas el medio kilo. 30 de septiembre. Jornal medio de un bracero, 6'50 pesetas diarias. 2 de noviembre. Precio de los huevos: 6 pesetas la docena. 6 de noviembre. Por dimisión del alcalde es nombrado para el cargo, accidentalmente, don Francisco Soriano García.

Acabada la guerra, fueron encarcelados y juzgados la mayoría de los militantes de izquierdas. Hay contabilizados 17 vecinos de Mengíbar que fueron fusilados en distintas localidades.

Aquella guerra incivil finalizó el 1 de abril de 1939, habiendo dejado mucho dolor y sufrimiento en todos los lugares y hogares de España y, cómo no, también de Mengíbar. ¡Ojalá que sea una lección que nunca olvidemos los españoles, seamos del bando que seamos!

MENGIBAREÑOS QUE FALLECIERON EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN DE ALEMANIA

El Ejército de Alemania, al ocupar Francia, hizo prisioneros a una gran parte de los soldados españoles que habían entrado en este país, huyendo del ejército de Franco. Entre ellos encontramos un grupo de españoles, que fueron exterminados en los campos de concentración de Gusen y Mauthausen. Fueron los siguientes:

- Diego Sánchez Robles, el 15 de marzo de 1941, en Mauthausen.
- Antonio Sánchez Gómez, el 16 de octubre de 1941, en Gusen.
- José Vílchez Serrano, el 5 de diciembre de 1941, en Gusen.
- Roque Godoy Fernández, el 19 de diciembre de 1941, en Gusen.
- Antonio Pacheco Parra, el 31 de diciembre de 1941, en Gusen.
- Rafael Delgado Aguilera, el 2 de enero de 1942, en Gusen.
- Juan Serrano Bruno, el 3 de enero de 1942, en Gusen.
- Miguel Sánchez Medina, el 12 de enero de 1942.
- Sebastián Zaragoza Gallego, el 11 de marzo de 1942.

LA DIVISIÓN AZUL

La División Azul fue una unidad de voluntarios españoles que formó una división de infantería para luchar contra la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial, mandada por el General don Agustín Muñoz Grandes.

Entre 1941 y 1943 cerca de 50.000 soldados españoles y algunos portugueses participaron en diversas batallas fundamentales relacionadas con el sitio de Leningrado. También formaron parte de la División 146 mujeres de la llamada Sección Femenina, quienes viajaron como enfermeras en el recién creado Cuerpo de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, bajo las órdenes de María de las Mercedes Milá Nolla.

La División quedó oficialmente constituida el 26 de junio de 1940, y el 27 comenzó el reclutamiento, finalizando el 2 de julio. Se alistaron alrededor de 18.000 voluntarios. Los elegidos cobrarían igual sueldo que los soldados alemanes. A sus familias se les ofrecía cobrar un subsidio de 7'30 pesetas diarias, doble cartilla de racionamiento y otras ventajas.

Finalmente, la formaron entre 45.000 y 47.000 soldados. Hubo 4.954 muertos en el frente de batalla, 8.700 heridos y 372 prisioneros. De ellos, 220 regresaron el 2 de abril de 1954 al puerto de Barcelona en el barco griego “Semíramis”, fletado por la Cruz Roja.

La División estuvo en Rusia desde el 24 de junio de 1941 al 10 de octubre 1953. El Alto Mando lo formaron Agustín Muñoz Grandes y Emilio Esteban-Infantes y Martínez.

En la División Azul participaron tres mengibareños, concretamente, Blas Sánchez García, José Barranco Martínez y Alonso Lérda Díaz.

CENTROS OBREROS, CASINOS Y CÍRCULOS RECREATIVOS

Los casinos y círculos recreativos, así como los centros obreros fueron algo usual en cualquier localidad de España, durante los siglos XIX y XX. Los primeros era el pretexto que los de un mismo ideal tenían para juntarse, hablar de sus intereses comunes. En Mengíbar podemos citar:

Sociedades obreras

“**La Esperanza**”, que nace en 1931 y surge para tratar de remediar la crisis obrera. La fundaron Rafael Toral, Valentín del Río, Pedro Valenzuela y Pedro Casas Sánchez. Construyó un edificio en la actual calle “Enrique Tierno Galván”, conocido como “Centro Obrero”. Constaba de un amplio salón de reuniones con estrado y oficinas. Estaba previsto contar con un economato, una barbería y una panadería, aunque no llegaron a funcionar.

Círculos recreativos y casinos

“El Círculo de Labradores”

Se constituye en 1895, donde años más tarde estuvo el ayuntamiento “viejo” y desaparece el 1 de mayo de 1909, naciendo ese mismo día:

“El Círculo de la Amistad”

Las primeras noticias son de 1910, y era conocido como el casino “viejo”. Estaba en la casa de don Adriano Vázquez-Pimentel Torres, que heredó Maruja Álvarez, en la plaza de la “Constitución”. Tenía amplios salones y lujoso mobiliario. Fueron muy sonados los bailes de Navidad, Carnaval y Feria, que se organizaban.

“La Sociedad de Labradores”

Se funda en 1931 y el primer presidente fue don Benito Lillo de la Chica, Fue conocido como

casino “nuevo” para distinguirlo del anterior. Estuvo situado en la plaza de la “Constitución”, junto a la Casa Palacio, donde, actualmente, se encuentra CaixaBank. Los socios propietarios pagaban 3 pesetas mensuales y 10 pesetas de entrada.

“El casinillo de los doce apóstoles”

Se constituye esta sociedad hacia 1929 y la formaban una peña de amigos, en número de doce, que se reunían en una casa de la calle “Real”, donde hoy se encuentra el supermercado “masymas”.

El círculo “La Peña”

Fue fundado el 31 de agosto de 1950, abriendo sus puertas el 16 de octubre de ese mismo año, en la calle “Real”, en un edificio propiedad de la familia Cuartara. En el mismo había tenido un bar José Berguices, que lo abandona tras haberle pagado el Círculo 1.200 pesetas. La cuota de entrada era de 150 pesetas y la mensual de 10 pesetas. Tenía conserje y botones, además del encargado del bar. Desapareció en diciembre de 1998, al haber disminuido el número de socios y no poder hacer frente a los gastos que ocasionaba el estar abierto.



En esta casa estuvo el Círculo “La Peña” desde 1950 hasta 1998.

Peña Romera “El Lugar”

Un grupo de antiguos socios de “La Peña” alquilaron un local en la calle “Sevilla”, propiedad de Francisco Cintas, y constituyeron una nueva sociedad. El 23 de diciembre de 2000 se constituyó la nueva Junta Directiva, siendo 50 socios. Desapareció el 14 de diciembre de 2003, al haber cambiado de domicilio.

“Club 2003”

Los mismos socios que abandonaron el local de la calle “Sevilla” suscribieron un contrato de arrendamiento con doña Jerónima Camacho Mesa de un local en la plaza de la “Constitución”, alquilando la cafetería del club a don Pedro Moya Pancorbo. Abrió sus puertas el 14 de enero de 2003, siendo presidente del Club don Bernabé Barahona Vallecillo. En 2005 se subarrienda el local a don Juan Torres Lamarca, pero cierra sus puertas el 15 de marzo de 2006.

El 23 de marzo del mismo año el Club cambió el domicilio a la calle “José María Lillo, número 2, bajo, siendo inaugurado el 3 de marzo de 2006, por haberse hecho cargo del local “La General”. Los socios acuerdan, el 31 de enero de 2016, cambiar el domicilio a la calle “Real”, número 4, propiedad de Manuel García Santiago, pero ante la falta de socios y no poder atender los gastos, los 11 socios que lo componían acordaron el 31 de enero de 2020 la disolución del Club.

Podemos decir que desde 1950 a 2020 esta última sociedad, con los distintos nombres adoptados fue un lugar de esparcimiento y de recreo de un gran número de personas. La creación de los Hogares del Jubilado y los cambios de la moderna sociedad hicieron que aquellos antiguos casinos desaparecieran.

EL CONVENTO DE LAS “OBRERAS DEL CORAZÓN DE JESÚS”

El 12 de octubre de 1950 fue bendecido e inaugurado el convento de la comunidad “Obreras del Corazón de Jesús”, en la calle de Mengíbar “Onésimo Redondo”, que hoy lleva el nombre de “Obreras del Corazón de Jesús”. El acto solemne se inició con el traslado del Santísimo Sacramento desde la iglesia de San Pedro a la capilla del nuevo convento, siendo acompañado por todas las cofradías de Pasión y Gloria y gran número de fieles. Asistieron las autoridades eclesiásticas, así como la Madre General de la comunidad y gran número de hermanas de la misma orden.

La fundación de este convento en Mengíbar fue posible por la ayuda y apoyo de doña Juana Cassinello Núñez y del padre don Pedro Castro, sacerdote jesuita, fundador de la citada comunidad en 1940, en la localidad de Villanueva de Córdoba, y por la Madre Superiora, doña María Jesús Herruzo Martos.

La residencia donde se estableció la comunidad en Mengíbar fue una casona, construida hacia 1930 por doña Manuela Martínez, que no llegó a habitarla, quedando sin finalizar la construcción por el inicio de la guerra civil (1936-1939). Años después la casona fue adquirida por sociedad industrial RASA, donde instaló las oficinas, y después por la citada comunidad para el convento.

Las religiosas desarrollaron una gran labor en Mengíbar, destacando la guardería infantil, la Escuela Hogar, donde se alojaban niñas de cortijos y aldeas con dificultad para recibir enseñanza, varias aulas de enseñanza primaria, sin olvidar la formación catequética en la parroquia, en los cortijos y en lugares diseminados del término, sin olvidar la atención y apostolado a los enfermos y el cuidado de la parroquia.

Desgraciadamente, este convento cerró sus puertas el 17 de julio de 2000, después de 50 años ininterrumpidos, debido, principalmente, a la falta de vocaciones en la comunidad. Tras algunas negociaciones de la comunidad con el ayuntamiento para haber adquirido el edificio, las gestiones fracasaron y fue adquirido por Ramón Durán Torres, que lo demolió.

EL PLAN JAÉN

El 27 de febrero de 1952 el Gobierno de España aprueba el **PLAN JAÉN**, con el fin de promover el desarrollo económico de la provincia de Jaén. Al mismo se acogen diversas industrias de Mengíbar, entre las que destacamos:

RASA (Revaloración de aceites), que llevaba varios años construida, aunque sin funcionar. Hoy persiste con otro nombre: **MENGÍBAR INDUSTRIAL, S.A.**, en la que trabajan gran número de mengibareños.

INHOR (Industria del Hormigón), que construyó vigas de cemento y otros productos derivados. Cerró hace años.

SACOVE (Industria de conservas vegetales). Fue inaugurada por el entonces jefe del Estado, Francisco Franco y también cerró.

CEPANSA (Industria desmotadora de algodón). Cerró.

INMENSA (Industria de muebles de cocina y otros usos). Cerró.

PAPELERA (Industria de fabricación de papel de embalaje), hoy en funcionamiento y perteneciente al Grupo: “**SMURFIT WESTROCK**”, de la que, curiosamente, salió el primer papel de las máquinas el 3 de septiembre de 1970.

Las industrias antes citadas y otras de menos importancia necesitaron y crearon gran número de puestos de trabajo, cuya principal consecuencia fue disminuir la emigración de mengibareños a Cataluña, País Vasco, Valencia y Madrid, logrando que la población de Mengíbar aumentara en número, siendo muchas familias de otras localidades las que vinieron a vivir a Mengíbar, para trabajar en las distintas industrias. Desgraciadamente, no todas las industrias persisten en la actualidad, pero otras nuevas se fueron creando años después.

Merecen destacarse otras industrias, como la de aderezo de aceitunas “**ACEITUNAS MOYA**”, propiedad de don Rafael Moya Aguilera, situada junto a la carretera Nacional 323, cuyos productos fueron muy cotizados en toda España, en la que hay que destacar la familia Rangel, tonelera por excelencia. Justamente en el solar de esta empresa, se levanta hoy la de **FERCAMPO**, dedicada a la venta de abonos, herbicidas y otros productos para el campo.

También se instalaron dos industrias o plantas de llenado de gas: “**CAMPING-GAS**”, junto a la estación de Artichuela, y “**DRAGO-BUTANO**”, en la carretera de Villargordo, que daban trabajo a un gran número de empleados. Y no podemos olvidar la “**FÁBRICA DE HARINAS**”, junto al Cortado, de los hermanos Andrés y Juan Torres Lamarca, y la “**ESTACIÓN DE SERVICIO**”, en 1962, en la carretera de Bailén a Motril, propiedad de don Fernando de la Chica Cassinello, que en 1966 fue adquirida por Juan Camacho Fernández y Alfredo Arenas Sánchez. En 1996 José López Moral construye otra “**Estación de Servicio**”, “**LOS NARANJOS**”, en la zona del Cortado.

DEHESAS

El diccionario de la RAE define el término dehesa como “*tierra generalmente acotada y por lo común destinada a pastos*”. A lo largo de los siglos Mengíbar ha contado con un gran número de dehesas, que han ido desapareciendo a lo largo de los siglos. Entre ellas, podemos citar:



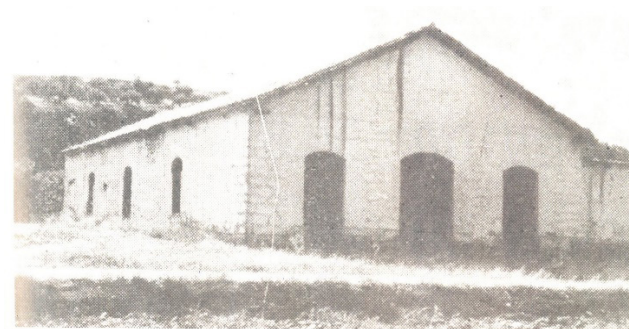
Industria antigua. RASA.



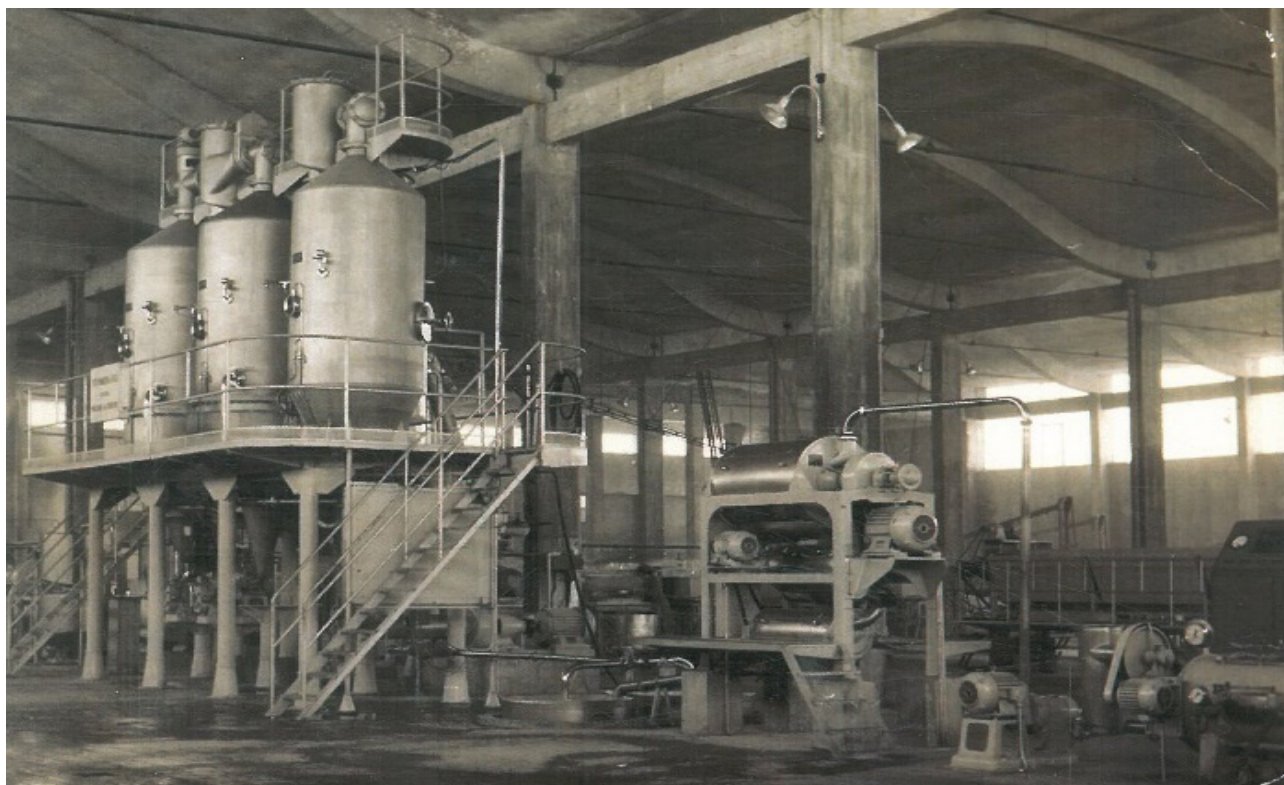
Inhor.



Papelera, en los primeros años, cuando utilizaba la paja para la fabricación de papel.



Naves de la industria “La Bética”, en “El Veredón” que explotaba las maderas procedente de las tierras de Cazorla y Segura, en el siglo XIX y parte del siglo XX.



Interior de la fábrica de Industrias SACOVE.

FUENTES, existente en el siglo XIV. Lindaba con Grañón.

LA NUEVA. Siglo XV. Era también conocida como dehesa de don Rodrigo Muñoz de Velasco desde 1655. Comprendía también “**Los Arenalejos**” y “**El Monte de Gil Pérez**”. Lindaba con el Guadalquivir y la Dehesa Vieja. La extensión era de 1.002 fanegas de tierra y 2.600 encinas. En 1869 se vendió a vecinos de Mengíbar, para ser plantadas de olivas. Se dividió en 19 trances y 867 suertes, y vendidas a 379 vecinos, que compraron la fanega de tierra a 282 reales de precio medio, importando la venta 244.340 reales.

LA VIEJA. Siglo XVII. En ella estaban “**El Lentiscar**” y “**La Vega del Barco**”. Lindaba con los Charcones, el Guadalquivir, el cortijo Los Pozos, los Carrizales, la carretera de Espeluy y los Picones. Se vendió en 1833 a vecinos de Mengíbar.

LA ATALAYA. Siglo XVIII. Lindaba con el término de Cazalilla, el camino de Arjona, la Atalaya Baja y las Cumbres.

LA DEL CONCEJO. Siglo XVIII.

MAQUIZ. Siglo XVIII. Lindaba con los Cameros, la Herradura, las Descaradas y el río Guadalbullón.

LAS YEGUAS. Siglo XIX. También era conocida como las Rozas. Lindaba con la dehesa de los Velasco. Era propiedad del concejo de Mengíbar y fue vendida en 1837 en pública subasta a Juan Saeta Cubillo, en 30.900 reales, como mayor postor.

EL MARQUÉS. Siglo XX.

LA DE ROSICA MARÍA. Siglo XX. Lindaba con el camino de la Cambronera, el arroyo de la Toconosa y el camino de Tirillas.

CARCHENILLA. Fue desamortizada en el siglo XIX.

GRAÑÓN. Siglo XIV.

No nos puede extrañar, después de visto lo anterior, cuando nuestros mayores nos decían que recordaban que las encinas llegaban desde el monte de Espeluy hasta la misma Fuente Redonda y que no existían, por tanto, olivas sembradas en ese espacio. Nosotros hemos conocido algunas de esas encinas, como el famoso “chaparro de Catena”, un testigo de aquellas dehesas, que desapareció, quemado por un rayo, durante una tormenta, hace pocos años.



El chaparro de Catena, resto de una antigua dehesa, desaparecido para siempre por un rayo.

LOS CHORRILLOS, UNA GRAN OBRA SOCIAL

Recibe el nombre de paraje de los “**Chorrillos**” una zona rural de Mengíbar, situada en la margen derecha del río Guadalbullón, a unos tres km de su desembocadura. Tiene una extensión aproximada de 76 hectáreas de terreno, de los que 22 corresponden a huertas de regadío, 52 a tierras dedicadas al cultivo de olivar, y las dos restantes pertenecen a camino, vereda y canal de riego. Limita al Norte con los “Camereros”, al Sur con la “Herradura”, al Este con tierras de las “Descaradas, y al Oeste con el río Guadalbullón. Además del río, atraviesan el paraje, de Norte a Sur, una histórica Vía Pecuaria, llamada “Vereda de Villargordo”, el caz del molino del Rincón o canal de riego, y un camino vecinal por donde actualmente tiene su entrada.

Los terrenos de estas huertas pertenecieron a don Juan Ramón de la Chica Saeta, por compra en 1880 a la familia Ponce de León. A la muerte de don Manuel de la Chica y Damas, nieto del citado don Juan Ramón, sus posesiones pasaron a sus hijos, correspondiendo este paraje a uno de ellos, concretamente, don José Luis de la Chica Cassinello, que fue quien vendió el terreno en 1946 al Instituto Nacional de Colonización, tal como decía el ABC de Madrid, de 23 de noviembre de 1946, página 11, cuando publicaba la siguiente noticia:

“En el pasado mes de octubre se incrementó la ya larga lista de adquisiciones de tierras por el Instituto Nacional de Colonización, con vistas a su parcelación, con la compra en Mengíbar, provincia de Jaén, de la finca Los Chorrillos, de 73 hectáreas de terreno entre secano y regadío. El precio ha sido de 546.000 pesetas, lográndose con la intensificación de su cultivo y su distribución entre los labradores duplicar el número de sus colonos”.

Realizados los correspondientes trabajos de parcelación fueron asignadas las 20 parcelas, tal como se aprecia en el plano del I.N.C. de Jaén, de fecha 15 de febrero de 1948, en el que aparece la firma ilegible del Ingeniero Agrónomo y la relación de los 20 vecinos de Mengíbar a los que se le asignaron las parcelas, que fueron los siguientes:

Número parcela	Adjudicatario
1	Juan Mimbrera Tauste
2	Francisco Cazalilla Alés
3	Sebastián Martos Medina
4	Juan Martínez Moya
5	José Jiménez Raya
6	Francisco Gómez Gómez
7	Bartolomé Medina Ceacero
8	Juan Guijarro Moreno
9	Rosendo Guijarro Moya
10	Pedro Fernández Moya
11	José García Martínez
12	Santiago Liébana Cazalla
13	Maximiano Torres Soler
14	Antonio Olmo Torres
15	Ana mimbrera García
16	Juan Vilches Sánchez
17	Pedro torres Soler
18	Cristóbal Cuevas Zamora
19	María del Carmen Martos Cintas
20	Antonio García Herrera

El 15 de mayo de 1949, festividad de San Isidro Labrador, fueron entregadas las parcelas a los 20 adjudicatarios en una solemne ceremonia en Mengíbar, habiéndose hecho eco el Diario “JAÉN”, del 18 de mayo de 1949.

Solo faltaba entregar a los distintos colonos las escrituras de propiedad. Como ejemplo, podemos decir que la de don Francisco Cazalilla Alés le fue entregada el 9 de diciembre de 1958, ante el Notario con ejercicio en Mengíbar, don Francisco Carpio Mateos, cuya parcela tenía una extensión de 3 hectáreas, 14 áreas y 38 centiáreas de regadío, y 20 áreas, 13 centiáreas de soto, habiendo pagado 28.783'07 pesetas. El señor Cazalilla se obligaba a no considerar de su propiedad los caminos, las sendas, los cauces y otros elementos de aprovechamiento común. En iguales términos se debieron de formalizar las demás escrituras públicas del resto de los colonos.

Al paso del tiempo, las lógicas herencias y las compraventas hicieron que aquellas parcelas fuesen cambiando de dueños, aunque en la actualidad todas siguen produciendo rentables cultivos agrícolas, como algodón y olivares. Pero, lamentablemente, aquellos árboles frutales de los momentos iniciales están desapareciendo, como consecuencia de los nuevos mercados. De lo que sí estamos seguros es que aquella colonización de los Chorrillos fue una gran obra social en Mengíbar, que ayudó a unos buenos vecinos de Mengíbar a mejorar sus vidas.²⁹

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y PÚBLICA EN EL SIGLO XX EN MENGÍBAR

Tenemos previsto publicar la historia de la Enseñanza en Mengíbar desde los siglos XVIII al XX. En esta ocasión trataremos el siglo XX, una vez que desaparecen las escuelas unitarias y la separación en las escuelas de los niños con las de niñas. Es el momento de la aparición de las escuelas graduadas, en las que los alumnos y alumnas van pasando por los distintos niveles de la educación primaria.

²⁹ BARAHONA VALLECILLO, Sebastián y CIVANTOS MORAL, Andrés. “Los Chorrillos”. Revista nº 1 de la revista Menxívar Historia, de la Asociación de Amigos de la Historia de Mengíbar. Diciembre, 2020.

Proceso de construcción del colegio “Manuel de la Chica”

8 de junio de 1957. El Ayuntamiento de Mengíbar cede al Ministerio de Educación Nacional un solar de 3.689 metros cuadrados para construir el colegio.

17 de noviembre de 1959. La Junta Central de Construcciones Escolares aprueba los proyectos de un Grupo Escolar de 12 secciones y 14 viviendas para Maestros, por valor de 3.596.788'21 pesetas.

Arquitecto del proyecto: don Félix Ugalde Rodrigo.

Empresa de construcción: “Construcciones y Contratas”

Inauguración: 19 de julio de 1964.

Nominación: El 9 de noviembre de 1964 el Ayuntamiento acuerda que el nuevo colegio lleve el nombre de “Manuel de la Chica”, al haber sido este ilustre señor el que donó el solar, donde se construyó el colegio.

Inauguración del Grupo Escolar “Manuel de la Chica”

El 14 de septiembre de 1964 la Junta Municipal de Enseñanza Primaria acuerda adjudicar las 12 nuevas aulas del Grupo Escolar “Manuel de la Chica”, aunque persistirán algunas escuelas unitarias por cierto tiempo. También ese mismo día se adjudican las 14 nuevas viviendas para Maestros. La adjudicación de las escuelas quedó así:

Director	D. Francisco Sánchez Martínez. (Curso 1966-1967)
1º Grado de niñas	Dª Mª Carmen Martín Ramos
2º Grado de niñas	Dª Amparo González García
3º Grado de niñas	Dª Mª Dolores Delgado Molina
4º Grado de niñas	Dª Margarita Gómez Navarro
5º Grado de niñas	Dª Ana Cabrera Duro
6º Grado de niñas	Dª Mª Linarejos Marín Marín
1º Grado de niños	D. Juan Bautista Cubero Serrano
2º Grado de niños	D. José Vilches Mateos
3º Grado de niños	D. Antonio Herreros Herreros
4º Grado de niños	D. Sebastián Moya Lorca
5º Grado de niños	D. Sacramento Muñoz Tarazaga
6º Grado de niños	D. Alfonso Soria Gámez

Maestras del Patronato “Obreras del Corazón de Jesús” (Curso 1966-1967)

Dª Constanza de las Marinas Alférez

Dª Consuelo Muñoz Marín

Dª Francisca Millán Martínez

Campaña de Alfabetización. Maestros y Maestras que ejercieron

D. Manuel Montilla Molina'

Dª. Socorro Melgarejo Lozano

Dª. Ángeles García Pérez

D. Vicente Bolívar Serrano

Dª. Margarita Pérez Álamos

D. Antonio Santos Pérez
D^a. Juana María Torres Calles

Escuela de Santa Emilia (Estación de Espeluy, término de Mengíbar, curso 1966-67)

D^a María Dolores Lérica Torres

Agrupación Escolar Mixta “José Plata Gutiérrez” Curso 1966-1967)

Año 1964. Agrupó las escuelas unitarias, una vez que se constituyó el colegio “Manuel de la Chica”.

Calle: Vera Cruz.

Empresa constructora: INHOR.

Aulas: 8, más 3 en el edificio de la “Casa del Pueblo”, además de las construidas en las 72 Viviendas. Otras aulas siguieron en la calle “Pozuelo”, Protegidas, plaza de la Constitución, etc. Ello hizo la construcción de un colegio nuevo que agrupara a todas las aulas. Se consiguió la aprobación del mismo y en el curso 1983-84 entraron en funcionamiento las nuevas aulas, situadas en la calle “Bailén”.

Inauguración oficial de las aulas de la calle “Vera Cruz”: octubre de 1967.

Director: D. Bernabé Orta San Martín
Maestros y Maestras: D. Salvador Morales Aguado
D. Antonio Arias Parra
D. Juan Bonilla Quesada
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Alfredo González Morcuende
D^a Josefa Trujillo Padilla
D^a M^a Dolores Muñoz Martos
D^a Carmen Molina Morales
D^a Gracia Méndez Romero
D^a Marcelina Nuño Chico
D^a Victoria Quesada Pérez
D^a Rosalina Sánchez Rodríguez

Colegio “Santa María Magdalena”

Creación: El 26 de abril de 1976.

Empresa Constructora: INHOR, de Mengíbar.

Las obras finalizaron en 1980.

El terreno donde se construyó lo adquirió el Ayuntamiento en 60 ptas. el metro cuadrado.

Las clases se iniciaron el 15 de enero de 1980.

Bendición e inauguración oficial: 19 de mayo de 1981.

Plantilla de Profesores-as, que inauguraron el Colegio:

D. Juan Bonilla Quesada (director)
D. Sebastián Barahona Vallecillo
D. Juan Bautista Cubero Serrano
D. Juan Bautista Lillo Sánchez
D. José Pardo Castro
D. Matías Camacho Serrano
D. Juan Millán Carmona
D^a Juani González Chica
D^a Metri Ibáñez González
D^a Juani de Coca Vita
D^a Conchi Moreno Zabala
D^a Francisca de la Hoz Cabrera
D^a Patrocinio Fernández Vílchez
D^a María José Moya Arellano
D^a Manoli Expósito Fernández
D^a Constanza de las Marinas Alférez



C.P. Santa Mª Magdalena. Profesorado del curso 1980 - 1981.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA “MARÍA DE LA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ”

Los alumnos de bachiller de Mengíbar estudiaban en Jaén o en las academias de Mengíbar, hasta que los estudiantes fueron al Instituto “María Bellido” de Bailén con transporte de autobuses organizado.

Gestiones para el Instituto en Mengíbar

Los padres de los alumnos de bachiller iniciaron gestiones con las autoridades municipales para que se creara un Instituto de Enseñanza Media en Mengíbar. Fruto de esas gestiones el 9 de octubre de 1967 el Director de Enseñanza Media comunicaba al Ayuntamiento la aprobación de una Sección Delegada de Enseñanza Media en esta localidad, necesitando un solar de 6.500 metros cuadrados para la construcción de un edificio. El 29 de octubre de 1967 el ayuntamiento, presidido por don Andrés Párraga Vílchez, acuerda la adquisición de un solar de 8.500 metros cuadrados, propiedad de la Caja de Ahorros de Ronda, situado en la carretera Nacional 323, frente a la antigua Estación de Servicio. La compra se efectúa el 29 de enero de 1968, siendo el precio de compra 40 pesetas el metro cuadrado, y el solar se cede al Ministerio de Educación y Ciencia. Sin embargo, la llegada del Instituto se fue retrasando.

Por fin, llega el momento definitivo, el 25 de mayo de 1979, cuando el entonces alcalde de Mengíbar, don Antonio Barahona Vallecillo, informa en el pleno del ayuntamiento que el Coordinador de Formación Profesional le había comunicado el proyecto de construcción de un centro de Formación Profesional Comarcal en Mengíbar, en el que figura un presupuesto de setenta millones de pesetas, así como todos los gastos de instalación, conservación y mantenimiento, figurando, como única aportación del municipio un solar de 14.000 metros cuadrados. Los reunidos acuerdan ese mismo día la cesión del solar, propiedad del Ayuntamiento, situado en el “Haza del Caño”.

Sección Delegada de Formación Profesional

El 28 de marzo de 1980 llega un escrito del Delegado de Educación y Ciencia al ayuntamiento, en el que comunica el comienzo para el mes de septiembre de los cursos de Primer grado de una

Sección Delegada, donde se impartiera enseñanza de Electrónica y Administración. El alcalde informa de las gestiones realizadas con las hermanas de la “Comunidad del Sagrado Corazón” de Mengíbar, para que en el convento de la calle “Onésimo Redondo” se impartieran las clases, concertando con la comunidad el arriendo de locales en la cantidad de 8.000 pesetas mensuales.

El 11 de agosto de 1980 el citado alcalde publicaba un importante Bando, en el que informaba a los mengibareños que por Orden Ministerial de 6 de mayo último ha sido creada para Mengíbar y su comarca una Sección de Formación Profesional, donde se instalarán los estudios de Electrónica y Administración de Primer Grado, que comenzarán a finales de septiembre próximo, en los locales del convento, por lo que la matrícula se puede realizar ya en las oficinas del Ayuntamiento hasta el 15 de septiembre, así como las condiciones requeridas para realizar esos estudios: tener los 14 años cumplidos y el título de Graduado Escolar o el certificado de Escolaridad de haber cursado 8 años de E.G.B.

Se inician las clases de Formación Profesional

Las clases de F.P. se iniciaron en los primeros días del curso 1980-1981, dependiendo durante los tres primeros cursos del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Jaén, en las aulas del citado convento, entrando por el “Callejón de la Torre”.

El profesorado que impartió la docencia lo formaron:

Don Diego Ortega Anguita, Profesor Delegado.

Don Francisco Rodríguez Miranda

Don Francisco Estepa Cayuela’

Doña Francisca Felisa Carrillo Villar

Don Antonio Domínguez Guedeja-Marrón

Don Esteban Leiva Molina

Don Francisco García Ruiz

Don José Molino Olmedo

Don Miguel Moral Ramírez

Don Miguel Medina Molina, párroco de San Pedro de Mengíbar.

Construcción de un edificio de Formación Profesional

El B.O.E de 17 de febrero de 1982 publicaba la Orden de construcción de un Instituto de Formación Profesional para 360 puestos escolares, con un presupuesto inicial de 81.999.157 pesetas. La empresa adjudicataria fue PEFERSAN, S.A., construyéndose en la “Avenida de Andalucía”, en el paraje conocido como “Haza del Caño”.

En el curso 1983-1984 se impartieron por primera vez las clases de Formación Profesional en el nuevo Instituto, que fue inaugurado, oficialmente, el 4 de febrero de 1984 y bendecido por el citado párroco de San Pedro. Al acto asistieron las autoridades municipales, presididas por el entonces alcalde, don Antonio de la Torre Moya, el profesorado del centro, padres de alumnos y gran número de invitados.

Años después, tras un concurso de ideas, el nuevo Instituto fue nominado como “Albariza”, en homenaje a ese bello topónimo mengibareño, que se divisa desde las ventanas del centro.

El número de alumnos matriculados ese curso fue de 162, contando con el siguiente profesorado:

D. Francisco Rodríguez Miranda. Director. Impartiendo Física y Química.
D^a Francisca Felisa Carrillo Villar. Vicedirectora. Formación Humanística.
D. Jesús Nogales Tamayo. Jefe de Estudios. Prácticas Administrativas.
D. Juan Manuel Fernández Álvarez. Secretario. Tecnología Administrativa.
D^a María Antonia Romero Quesada. Prácticas Administrativas.
D. José Molino Olmedo. Prácticas de Electrónica.
D. Manuel Olmo Olmo. Matemáticas.
D. Andrés Siles Gutiérrez. Prácticas de Electrónica.
D. Julio Durante León. Inglés.
D. Miguel Medina Molina. Religión.
D. Antonio Domínguez Guedeja-Marrón. Tecnología Electrónica.
D. Diego Moreno Sánchez. Bibliotecario.

Auxiliares Administrativas: D^a Encarnación Morenas Cintas y D. Manuel Moya de la Torre.

Limpiadora: D^a Adoración Bravo Venzalá.

Se inician las clases de bachillerato

Pronto se impartieron también las clases de bachillerato, concretamente, durante el curso 1986-1987, aunque funcionando en los primeros momentos como centro de Extensión del Instituto de Bachillerato “María Bellido” de Bailén, hasta que en el curso 1991-1992 alcanzó su plena autonomía, por lo que hubo que ampliar el número de aulas.

Cambio de nombre del Instituto

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 27, del 9 de febrero de 2017, publicaba la Orden de 27 de enero de 2017, por la que el Instituto de Enseñanza Secundaria “Albariza” de Mengíbar (Jaén) pasa a denominarse **“María Cabeza Arellano Martínez”**. Para ello, el Consejo Escolar del citado Instituto acordó el 2 de diciembre de 2015 proponer la modificación de la denominación específica de “Albariza” por la de María Cabeza Arellano Martínez para dicho centro, en razón a que la citada María Cabeza Arellano Martínez, natural de Mengíbar y profesora del citado Instituto, se distinguió por su vocación y entrega a la enseñanza durante los años en que ejerció su labor en el mismo. Su inesperado fallecimiento causó gran conmoción entre los alumnos y profesores del centro, por lo que toda la comunidad educativa pidió el cambio de nombre del Instituto.



El Instituto Albariza en obras. Año 1983.



Escuela Unitaria de D^a Mariana del Moral Saeta. 1925.



*Escuela Unitaria de la calle "Maestro Francisco Hortal" de Mengíbar.
Profesor, D. José del Moral Guijarro (1863-1952). Año entre 1925 y 1930.*



Escuela Unitaria de D. Deogracia de la Chica García. Año 1925.



Escuela de Don Francisco Hortal Quiñones. Curso 1953 – 1954.



Colegio "José Plata". En la foto, Juan Lillo, Pepe Ortíz, Sebastián Barahona, Rosario Marchal, Miguel Ballesta y Antonio Barahona. Curso 1973 - 1974.



Antigua escuela donde muchas generaciones de mengibareños han aprendido las primeras letras. La puerta de la izquierda era la vivienda del maestro. Septiembre de 1994.



Construcción del colegio "Manuel de la Chica. Años 60.

GUERRA DE IFNI Y MUERTE DEL MENGIBAREÑO JOSÉ TORRES MARTÍNEZ

En 1957 estalló una guerra entre España y el ejército de Liberación, respaldado por Marruecos, por la posesión española de Ifni, en la costa de África Occidental. Desgraciadamente, entre las muchas víctimas, tenemos que lamentar la de **José Torres Martínez**, un soldado mengibareño, nacido el 20 de agosto de 1934, en el seno de una familia honrada y numerosa. Fueron sus padres Francisco Torres Cuenca y María Francisca Martínez Torres, que quedó viuda, con 9 hijos.

Haciendo el servicio militar en Canarias, se alistó como voluntario en la 2ª Bandera Paracaidista “Roger de Lauria”, donde dio su vida el 23 de noviembre de 1957 en la posición de T’Zelanda (Ifni), con 22 años de edad. Había ascendido al grado de cabo y siempre se distinguió en el cumplimiento de su deber.

Su muerte constituyó un profundo dolor, siendo una gran manifestación de duelo la conducción de su cadáver al cementerio católico de Sidi Ifni, entierro presidido por el Excmo. Sr. General Gobernador del África Occidental Española. También Mengibar lloró su muerte y el ayuntamiento organizó un funeral por su alma en la parroquia de San Pedro, al que se sumó el pueblo en masa. La Corporación Municipal en sesión de pleno, de 2 de julio de 1959, quiso rendirle su reconocimiento, dando su nombre a la calle donde él había nacido y vivido. Al abandonar España aquellos territorios africanos, sus restos mortales fueron trasladados a Mengibar, adonde llegaron el 29 de mayo de 1969, siendo enterrados en el cementerio municipal, corriendo a cargo del ayuntamiento el nicho y la lápida del mismo.

VISITAS A MENGÍBAR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DE LOS REYES DE ESPAÑA Y DE PRESIDENTES DEL GOBIERNO

Una visita regia a Mengíbar fue la que hizo el 23 de octubre de 1915 Su Alteza Real, la Serenísima Señora, Infanta de España, doña Isabel Francisca de Borbón (1854-1931), primogénita de la reina Isabel II y tía de Alfonso XIII, conocida por la “chata”. Fue princesa de Asturias en dos ocasiones. El recibimiento se hizo en la plaza de la “Constitución” por la Corporación Municipal y gran número de vecinos. Entró en la iglesia de San Pedro, recibiendo del entonces párroco, don Antonio Carrillo, la explicación de las riquezas que encierra el templo, entre las que destacó la bella imagen de Santa María Magdalena, diversas casullas muy valiosas, y una bella custodia, obra de Juan Ruiz, discípulo de Enrique Arfe. Un año antes, en noviembre de 1916, Alfonso XIII visitó Mengíbar, tras la inauguración de la presa o salto sobre el Guadalquivir.

El 23 de junio de 1932 visitó Mengíbar don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la II República española. En la plaza de la “Constitución” se levantó un arco triunfal, donde fue recibido por el Ayuntamiento en pleno. Tras la recepción en el Ayuntamiento, el presidente partió para la Estación de Espeluy, desde donde seguiría viaje en tren a Madrid.

El jefe del Estado, don Francisco Franco visitó Mengíbar en dos ocasiones. La primera fue el 21 de abril de 1961, para inaugurar la Estación elevadora de los riegos de las Zonas Bajas del Guadalquivir, y la factoría SACOVE. Terminadas las inauguraciones, Franco entró en Mengíbar para contemplar el monumento erigido a José Antonio Primo de Rivera, en la calle “Real”. Le acompañaban varios ministros y autoridades nacionales y provinciales. La segunda visita fue el 25 de febrero de 1963, para presenciar los daños causados en los últimos temporales de lluvias, deteniéndose junto al Guadalquivir.

En los primeros días de enero de 1980 los Reyes de España, don Juan Carlos I y doña Sofía, en la visita que hicieron a la provincia de Jaén, pasaron por Mengíbar. Ante el gran número de mengibareños que se personaron en la “Venta”, para saludarlos, los Reyes tuvieron la deferencia de parar la comitiva unos momentos para responder al cariño que se le tributaba.

La última visita de un presidente del Gobierno a Mengíbar la realizó don Leopoldo Calvo Sotelo, el 2 de mayo de 1982, acompañado de don Landelino Lavilla Alsina, presidente de las Cortes. Fue recibido por el alcalde de Mengíbar, don Antonio Barahona Vallecillo. Desde el balcón del Ayuntamiento el presidente saludó a los muchos mengibareños, concentrados en la plaza, que aplaudían a tan importantes personajes.

CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y RIEGO DE LA CAMPIÑA DE MENGÍBAR

El Boletín Oficial del Estado del 22 de diciembre de 1975 publicaba la aprobación de la Concentración Parcelaria de la campiña de Mengíbar, que consistía en concentrar al máximo las tierras de un propietario en un mismo paraje. Realizada la misma por un grupo de labradores de Mengíbar, asesorados por técnicos competentes del Ministerio de Agricultura, se realizaron las obras de puesta de riego de las 3.500 hectáreas de la misma. El agua llegó a las tierras sedientas en 1986, constituyendo un gran avance para la agricultura y el desarrollo de Mengíbar.

La transformación en regadío de la Campiña de Mengíbar tuvo un costo total de **755.070.359 pesetas**, una cantidad bastante elevada, incluyendo la Estación Elevadora, la Red de distribución y la Línea de alta tensión.



*Comisión de agricultores de Mengibar que realizó el proyecto de
Concentración Parcelaria en la Campiña.*

CORTIJOS DE MENGÍBAR

El diccionario de la RAE define el cortijo: “*En Andalucía y Extremadura, extensión grande de terreno y el conjunto de edificaciones para labor y vivienda*”. En el cortijo, pues, existen varias edificaciones. Las principales son las destinadas a los dueños, y otras, para las personas que viven y cuidan del mismo, como caseros, además de las destinadas a almacenes, cocheras, cuadras, naves, etc.

El estar situada Mengibar en la campiña Norte de la provincia de Jaén, ha hecho que a lo largo de la historia hayan existido en su término gran número de cortijos. De ellos, citamos: Maquiz, La Atalaya (Bajo), Cobo, Salmerón, Camarero, Pozo Sánchez, Fuentes, Viejo, Casa de Crespo o Matacas, Grañón, los Pozos, Carchenilla, Ronces, los Tobalillos, Orbaneja, la Hitilla, el Tesorillo, las Cadenas, la familia Escobar, el Quino, las Peñuelas, Joaquín Duro, Quesada, la Herradura, Casilla Sánchez, la Isla, Porrilla, los Rubios, Muñoz Berdonces, la Motea, casilla de Faustillo, casilla de Gerardo y la casilla de María Torres Soria, la “pipa”. Algunos de ellos son muy antiguos y constan de un gran número de hectáreas de terreno y otros, más modernos y de menos extensión de tierra.

Entre los trabajadores de los cortijos grandes podemos citar: el encargado, el aperador, los muleros, el mayoral, los caseros. En los pequeños solo vivían los dueños.

En el último tercio del siglo XX se inició la desaparición de muchos cortijos, antes relacionados. Entre las causas, podemos citar:

La gente no quiere vivir alejada de la población; la educación y escolaridad de los hijos, que no se puede recibir en el cortijo; el trabajador puede trasladarse con la moto o el coche a trabajar en el cortijo, sin tener que residir en el mismo; en el cortijo existían muchas carencias, etc.

Y así, poco a poco, fueron desapareciendo muchos cortijos y en la actualidad son muy pocos los que se conservan en pie. Pero hemos de reconocer que todos ellos fueron y son el testimonio de muchos siglos de la historia de Mengíbar.



Cortijo de Maquíiz noviembre de 1999.

VÍAS PECUARIAS

Las vías pecuarias son las rutas tradicionales por el ganado trashumante para sus movimientos estacionales en busca de los pastos. Estaban protegidos desde el siglo XII con la creación del “Honrado Concejo de la Mesta” por el rey Alfonso X, en el año 1273.

Están clasificadas en cuatro categorías:

Cañadas: hasta 75 metros de anchura (90 varas castellanas)

Cordeles: Hasta 37'50 metros de anchura.

Veredas: hasta 20 metros de anchura.

Coladas: Cualquier vía pecuaria de menor anchura que las anteriores.

El Boletín Oficial del Estado de 27 de octubre de 1962 publicó la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Mengíbar, según el proyecto, llevado a cabo en 1861 y de los trabajos realizados en los años 1947 y 1948, utilizando como elementos auxiliares los planos facilitados por el Instituto Geográfico y Catastral, aprobándose como tales las siguientes vías:

VÍA PECUARIA NECESARIA

Cordel de la margen del Guadalquivir:

Su anchura es de 37'71 metros. Comienza en el cordel del Abrevadero del Barco Viejo, en la margen izquierda del río, llegando a empalmar con la “Vereda de los Romanos” y siguiendo por la huerta del Piquillo y la Barriada del Puente.

VÍAS PECUARIAS EXCESIVAS

Cañada Real de Arjona: Su anchura es de 75'22 metros y queda reducida a vereda, con anchura necesaria de 20'89 metros, declarándose el resto sobrante y enajenable. Tiene un recorrido aproximado de 6 km. Penetra en el término de Mengíbar, procedente del de Cazalilla, atraviesa las tierras de labor de la Atalaya baja, limita con el arroyo del Salado, la Cañada del Conde, el camino de las Yeseras, la Canteruela, las Ajonjeras y llega a las eras y cuevas Altas, la Ronda, el Aforit y la carretera Nacional 323, donde termina su recorrido.

Cañada Real de Torredelcampo: Su anchura es de 75'22 metros y queda reducida a Colada, con una anchura necesaria de 15 metros. Sale de Mengíbar con dirección al Sur por las eras del cementerio, deja a la derecha el cementerio, y por la izquierda el cerro de San Cristóbal. Deja por el lado derecho el camino de Fuente del Rey. Sigue por la Cruz de Zancas, los Donadíos y cruza el arroyo Salado. Más adelante cruza el arroyo de las Piedras de Yeso y sigue por Cabeza Gorda, cerro Camarero, penetrando en el término de Jaén por Ronces.

Vereda de Cazalilla: Su longitud es de 3 km y la anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura de 7 metros. Llega al Abrevadero de la Tejera, sale de Mengíbar por la calle Pozuelo hacia la Cruz de la Tejera, donde existe un descansadero de ganado. Deja por la izquierda el camino de los Lirios, los Carrizales, hasta llegar a la carretera de Cazalilla y entrar en esta localidad.

Vereda de Espeluy o de enmedio: El recorrido es de 1km. Su anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura necesaria de 7 metros. Sale de Mengíbar por la Cruz del Estudiante y sigue por las eras de la Fuente Redonda, deja a la izquierda la fábrica de San Ignacio, llega al Abrevadero de la Fuente Redonda, los Carrizales, las Albarizas y el cortijo de los Pozos.

Vereda de los Romanos: Su anchura es de 20'89 metros en el primer tramo, y de 41'80 metros en el segundo tramo, quedando reducida en todo su recorrido a Colada, con una anchura necesaria de 7 metros. Deja a la izquierda la casilla de los Romanos y continúa hasta el Puente de Hierro, cruza el arroyo de las Zahurdas y sigue paralelo al ferrocarril por la vereda de los Llanos y sigue hasta el Monte, del término de Espeluy.

Vereda de Torreblascopedro: Tiene de longitud 2 km Su anchura es de 37'61 metros, en el primer tramo, y de 20'89 metros en el segundo tramo, quedando reducida en todo su recorrido a Colada, con una anchura de 7 metros. Va desde la población de Mengíbar al Guadalbullón. El segundo tramo es de 4'5 km. Sale de Mengíbar por la Venta del Sereno y sigue por la Arroyá y las Erillas, el paso a nivel del Molino, cruza el ferrocarril, llega al Abrevadero del Guadalbullón, cruza el río y llega a la Colonia. Deja a la derecha el cortijo del Marqués, el vado del Peñón, entrando en el término de Torreblascopedro, continúa por Carchenilla.

Vereda de Villargordo: La longitud es de 5'5 km y su anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura de 7 metros. Sale de Mengíbar por las eras del Pozo Hondón y barrio de Cantarranas, cruza la carretera de Bailén a Málaga, sigue por los Banquillos y el camino de Castromonte, los Castellares y cruza el ferrocarril de Puente Genil a Linares por la caseta de Angorrilla. Sigue por el vado de Angorrilla, cruzando el Guadalbullón y penetra en los Chorrillos, cruza el caz del Molino del Rincón. Sigue por las canteras de la Tiza, las Torres y los Toscares. Sigue hacia Villargordo.

Vereda del Humilladero: Su anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura de 7 metros. Tiene de longitud 1 km. Sale de Mengíbar, deja a la derecha el cementerio, cruza la Cañada de Torredelcampo para salir a la carretera general por la Venta o Casa de Postas. Lleva en su cometido la carretera del Humilladero.

Vereda del Abrevadero del Puente: Su anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura de 7 metros. Su primer tramo tiene una longitud de 1 km. Sale de Mengíbar por el

Caminillo viejo, cruza la carretera de Santa Amalia y llega a los muelles de la estación de Ferrocarril, cruza la vía hasta el Abrevadero del Puente.

Vereda del paso a nivel de Torreblascopedro: Su anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura de 7 metros y una longitud de 1'5 km. Parte de la carretera general, por encima de la estación de ferrocarril, llegando al paso a nivel, desembocando en la vereda de Torreblascopedro.

Vereda de los Llanos: Su anchura es de 20'89 metros y queda reducida a Colada, con una anchura de 7 metros y 0'5 km de recorrido. Sale de la Vereda de los Romanos, cruza la línea del ferrocarril de Linares a Puente Genil y la de Manzanares a Córdoba, llegando al Abrevadero del Guadalquivir, donde finaliza.

Colada del Veredón: Su anchura oscila entre 20 metros y 26 metros, quedando reducida a 7 metros y una longitud de 1 km. Comienza en el abrevadero de los Charcones, en la carretera de Santa Amalia, cruza la veredilla del Cerrillo de los Tejones, sigue por el olivar del Veredón, atraviesa la vereda de los Romanos y desemboca en el Abrevadero del Barco Viejo, donde termina.

VÍA PECUARIA INNECESARIA

Vereda al Abrevadero del Puente: Su anchura es de 20'89 metros y su longitud de 0'5 Km. Constituye la última parte del camino de la carne, que sale del pueblo por el Caminillo Viejo, y al llegar al ferrocarril, junto a la estación, queda cortado y perdida su última parte. Tramo comprendido entre el ferrocarril de Puente Genil a Linares y el Abrevadero del Puente, carretera de la Confederación Hidrográfica hasta llegar a la presa, cuyo embalse inunda la vía pecuaria, finalizando en la desembocadura del Guadalbullón.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MENGÍBAR

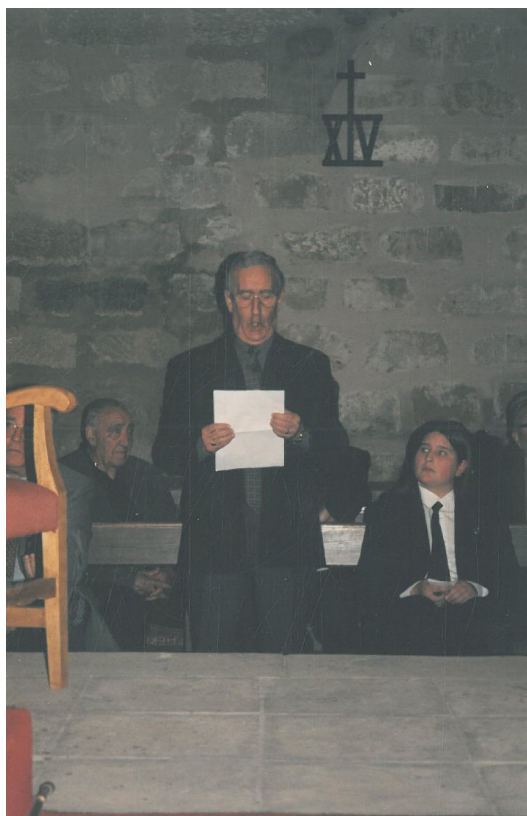
El patrimonio cultural inmaterial incluye prácticas y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y que se transmiten a nuestros descendientes, como tradiciones orales, actos festivos, conocimientos y prácticas religiosas, etc. Concretamente, en Mengíbar podemos incluir:

SAN ANTÓN, 17 de enero, al que se tiene gran devoción, heredada de los antiguos labradores y ganaderos de Mengíbar. Los principales actos son las lumbres, que se encienden en las calles y plazas, en la noche de la víspera, día 16, que son muy visitadas por los mengibareños, y, al día siguiente, el día 17, dar los animales de labor y otros, como las mascotas, vueltas a la iglesia de San Pedro, recibiendo la bendición del párroco de la misma.

SEMANA SANTA, de la que conocemos la primera procesión en la Edad Media de Mengíbar, y los Pregones del Viernes Santo, cantados por seglares a lo largo de un sermón sobre la Pasión del Señor,



San Antón 17-1-1964. Recorrido dando la vuelta a la iglesia.



Pregón de Viernes Santo, cantando Diego Galindo Bailón. 21-4-2000.

pronunciado por un sacerdote. Son cuatro los Pregones: “El Ángel”, “Condena a azotes”. “Sentencia a muerte” y “Justicia recta”.

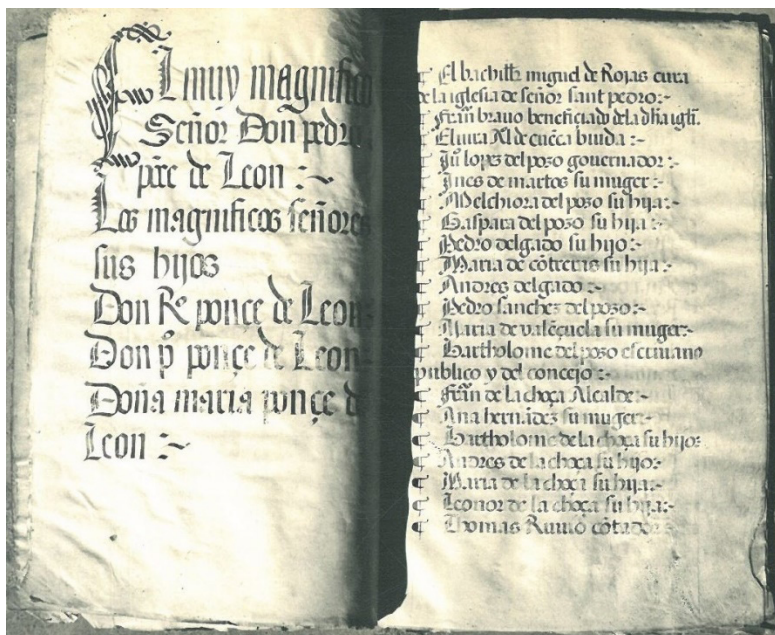
Tienen gran protagonismo en esos días las distintas cofradías de Pasión. La Vera Cruz fue fundada en 1550, de la que se conservan sus valiosos Estatutos fundacionales.

CRUZ DE MAYO, 3 de mayo. Una tradición secular, en la que los mengibareños adornan y decoran las calles y plazas con vistosas y hermosas cruces hechas de flores, hojas y otros materiales. Se embellecen las cruces de las hornacinas de las calles, con gran participación de los vecinos.

Su origen está en conmemorar el hallazgo por parte de Santa Elena, madre del emperador Constantino, de la verdadera cruz de Jesucristo en su peregrinación a Jerusalén. La cofradía de la Vera Cruz de Mengibar celebra su Fiesta y procesión con gran solemnidad y también adorna la Cruz titular en la casa del hermano mayor. Conserva, como dijimos antes esta cofradía sus Estatutos fundacionales de 1550, escritos en pergamino y de gran valor histórico.



Cruz de Mayo. Hermano Mayor Sebastián Barahona Chica. Año 2006.



Estatutos fundacionales de la Cofradía de la Santa Vera-Cruz de Mengíbar. Año 1550.



Romería de Santa María Magdalena. Año 1998.



Fuegos Artificiales Feria 2013. A la derecha, antigua y bella Imagen de Santa María Magdalena.

ROMERÍA DE SANTA MARÍA MAGDALENA. Se hacía en el siglo XVI y desapareció, cuando se arruina la ermita, hacia el siglo XVIII, por lo que la valiosa imagen fue depositada en la iglesia de San Pedro.

En 1988 se vuelve a construir otra ermita en Maquiz, cerca de donde estuvo la anterior, en terrenos cedidos por la familia Cervera-de la Chica, habiendo intervenido en las obras, desinteresadamente, un gran número de mengibareños. Fue autor del proyecto don Miguel Ángel Hernández Requejo, arquitecto giennense. La primera piedra se puso el 30 de julio de 1988, finalizando las obras en 1990, cuando renace la romería, que tiene lugar el segundo domingo de mayo, con gran participación de los mengibareños.

FERIA Y FIESTAS EN HONOR A SANTA MARÍA MAGDALENA, LA PATRONA DE MENGÍBAR. El 22 de julio se celebra la festividad de Santa María Magdalena, la Patrona de Mengíbar.



Con tal motivo, los mengibareños alternan el fuerte calor de estos días estivales con unas sanas y merecidas diversiones, sin olvidar los actos religiosos en honor a quien está protegiendo a su pueblo, Santa María Magdalena, su Alcaldesa Perpetua.

ROSARIOS DE LA AURORA EN SEPTIEMBRE. Durante seis domingos de los meses de agosto, septiembre y octubre se celebran los Rosarios de la Aurora, a cargo de las cofradías de la Virgen de Fátima, Virgen de la Cabeza, Jesús Nazareno, Virgen de los Dolores, Virgen del Carmen y Virgen del Rosario, que cuentan con gran devoción entre los mengibareños. La gran novedad es el acto de muñir durante las madrugadas de esos domingos los hermanos de las cofradías al resto, invitándolos a que se levanten y asistan al Rosario, con unas coplillas de gran antigüedad y tipismo. En las tardes de los domingos, las citadas cofradías sacan las imágenes titulares en procesión.



Hermanos de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, muñiendo para el Rosario de la Aurora. Año 1997.

RECREACIÓN DEL PASO Y VELA DEL CADÁVER DE ISABEL LA CATÓLICA EN MENGÍBAR. Todos los años, a mediados del mes de noviembre, coincidiendo con un fin de semana, Mengíbar conmemora el paso del cadáver de la Reina Isabel por la Barca de Mengíbar y haber sido velado en la iglesia de San Pedro. Hay mucha participación de los habitantes de la localidad, que intervienen ataviados con vestimentas de la época en el cortejo, además de un gran número de forasteros, que vienen a presenciar los distintos actos organizados por la concejalía de Cultura.

NAVIDAD. Esta entrañable festividad se vive con gran cariño y emoción en Mengíbar. Sobresale una buena colección de villancicos genuinos y tradicionales de Mengíbar, que son cantados en los hogares y por las calles a cargo de pandillas de familiares y amigos en esos días de la Navidad.



*Grupo de villancicos “Los Mai” en el primitivo salón de actos, actual altar mayor de la Parroquia de la Inmaculada.
(Paco Millán Gómez, Alonso Martínez Párraga “zapaticos” Tomas Zarrias y Antonio Córcoles)*

EL CECEO. Creemos que pertenece al patrimonio inmaterial de Mengíbar el ceceo, que ha distinguido a sus habitantes a lo largo de los siglos, curiosamente, cuando los habitantes de todos los pueblos que rodean a Mengíbar lo hacen con seseo. El diccionario de la Lengua Española define al ceceo. “Pronunciar la “s” con articulación igual o semejante a la de la “c” ante e, i, o, a la de la z ante la “a”, “o”. O sea, pronunciar “za” por “sa”; “ze” por “se”, y “zi” por “si”. Así, el mengibareño, en su habla normal y dialogal decía caza por casa, Jozé por José, y zilla, por silla.

Hay que reconocer que el ceceo está desapareciendo, aunque lo sufrimos en nuestra niñez, cuando los forasteros se reían de nuestra típica y particular habla con ceceo y, sobre todo, cuando viajábamos a otras localidades. Se desconoce desde cuándo y cómo se inició ese ceceo en Mengíbar.

El ceceo no es un error, es una manera de pronunciar nuestra lengua, surgida en la evolución del idioma español, tan legítima como cualquier otra.

LA ALIMENTACIÓN TÍPICA. Aunque Mengíbar está muy relacionada con el resto de la provincia, debido a su situación geográfica, conserva ciertos platos típicos, entre los que sobresalen: el “panaceite” o “pañaceite” con aceitunas o bacalao, la chicharra de la matanza, las migas de pan con chorizos, las albóndigas de bacalao, el pisto de tomate y pimiento, y la pipirrana y el gazpacho en verano. Entre los dulces, el bienmesabe, las hojuelas, los roscos de vino, el alfajor de almendra, las gachas y el arroz con leche

PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Entre los edificios más emblemáticos de Mengíbar, que pueden ser incluidos en este apartado, debido a sus características, podemos citar:

LA IGLESIA DE SAN PEDRO APÓSTOL

En 1243, en un mapa de delimitación del obispado de Baeza, entre otras localidades, aparece el poblado cristiano de Mengíbar, lo que demuestra que la comunidad estaba viva y activa, cuando solo habían pasado 18 años de la conquista de Mengíbar por el rey castellano.³⁰

Hay también noticias de la misma desde principios del siglo XIV, concretamente, en 1309, y bien pudo ser la capilla o pequeña iglesia que construye Ordoño Álvarez, el primer Alcayde que nombró Fernando III, tras haber conquistado Mengíbar, en el mismo sitio que la actual.

En el siglo XVI se amplía la misma, se construye el presbiterio y se añaden las dos naves laterales, finalizando las obras en 1608, según una cartela situada en el frontal de la nave del evangelio. Podemos afirmar que en esta reforma tienen una gran influencia y participación la familia de los Ponce de León, pues ellos gozaban de la prerrogativa de ser enterrados en la cripta del presbiterio.

El **ESTILO** es Renacimiento-Purista.

Los **ARQUITECTOS** que intervinieron fueron Francisco del Castillo “el viejo”, Alonso Barba y Andrés de Vandelvira.

La **FACHADA SUR** es la principal y está situada en la plaza del “Sol”. La parte inferior la forman pilastras, arco de medio punto y entablamento. En la superior destaca la hornacina con la estatua de San Pedro de piedra, pilastras, y finaliza en un frontón con el escudo del obispo don Francisco Delgado.



30 RODRÍGUEZ MOLINA, J. *"El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas. Siglos XIII-XVI"*. Diputación Provincial de Jaén, Instituto de Cultura.

El **PRESBITERIO** ha tenido tres retablos principales. El del siglo XVI, desaparecido, era de estilo renacentista. El arco que corona la cabecera del presbiterio es el elemento estructural y decorativo más importante de esta iglesia. El arco se cubre con una bóveda de cañón, dividida en 48 casetones, tres de fondo y 16 longitudinales. Estos casetones se decoran en su calle central con escudos de los Ponce de León y florones de motivos vegetales. En las calles laterales se tallan cabezas de santos, angelotes, personajes y calaveras, todos ellos en relieve policromado, de concepción naturalista y de gran calidad artística. La bóveda fue restaurada en 2020 por doña Teresa López-Obregón Silvestre, de Baeza, y costeada por el Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar, valorada en 44.000 euros. Tras la restauración, los casetones han recuperado su belleza original, siendo la atracción más importante de esta iglesia.

Al desaparecer el retablo renacentista, se construyó, en el siglo XVIII, otro, de estilo barroco, que fue destruido en 1936. Parece ser que sus autores fueron los hermanos Juan y Antonio Briones.



Fachada principal renacentista de Alonso de Barba, orientada al Sur.



Retablo Mayor de la Iglesia de San Pedro, restaurado en 2015. Detalles del ático.

El 1 de enero de 1951 se inaugura el actual, imitando al barroco desaparecido. Fue obra de don José Luis de la Chica Cassinello, hijo de don Manuel de la Chica y doña Juana Cassinello, que fue quien lo costeó. Don Manuel Párraga Vílchez, Licenciado en Bellas Artes y natural de Mengíbar, ayudó al escultor de la Chica en la realización del mismo.

En el ático preside la figura de San Pedro, el titular de la iglesia, rodeado de ángeles y otras imágenes simbólicas. El cuerpo lo forman tres calles. La central más ancha, enmarcada por columnas salomónicas y hornacina central, donde está la imagen de Santa María Magdalena, la patrona de Mengíbar. Las dos laterales están enmarcadas con columnas de estípites y cuadros de Francisco Galiano, artista local.

Cuatro columnas, dos tardogóticas y dos siloescas, sostienen una bella bóveda de media naranja, adornada con motivos geométricos y escudos de la Iglesia y del Vaticano en las pechinas.

Destaca también una bella talla de un crucificado, del siglo XVI, obra de Gutierre Gyerero, que talló la sillería de la Catedral de Jaén y que, curiosamente, llegó a Mengíbar durante la Guerra Civil (1936-1939).



Cristo del Siglo XVI. Autor, Gutierre Gyerero.

Durante los años 1969 y 1970 esta iglesia sufrió una gran restauración, desapareciendo las antiguas columnas pequeñas y construyendo cuatro columnas siloescas, con pilares de hierro en el interior, revestidos de piedra, apoyados en zapatas de hierro en la cimentación, que sostienen las cerchas metálicas y el tejado.

Recientemente, se ha instalado un nuevo altar, destacando en el frontal un fragmento romano de friso dórico romano con guirnalda y erotes, hallado en Maquiz, que se encontraba empotrado como dintel de la ventana del antiguo coro alto de la iglesia. Se trata de un bloque rectangular, enmarcado por dos triglifos. Mide de largo 150 cm y 60 cm de ancho. En el interior del altar se introdujo, el día de su bendición por el obispo de la diócesis, una reliquia de San Eufasio, obispo que, precisamente, fue de Iliturgi.

Hemos tenido acceso a un documento del año 1826, en el que el Excmo. Sr. Duque de Montemar (de apellidos Ponce de León), presenta la relación de las fincas de su propiedad en Mengíbar, además de un derecho de los Señores de Garcéz para ser enterrados en la bóveda de la capilla mayor de la iglesia de San Pedro, así como los criados de la casa a serlo en la antesacristía. Estos derechos se remontan al siglo XVI, cuando los miembros de esta familia fueron los patronos de esta iglesia. La bóveda existe en la actualidad, debajo del piso del presbiterio, y creo que fue un error no entrar a ella en 1969, cuando se hizo la restauración y se cambió el piso del presbiterio. Quizá se hubiesen encontrado valiosos testimonios históricos de Mengíbar y de la iglesia.

LA IGLESIA DE LA INMACULADA

El 1 de marzo de 1949 se forma una comisión en la iglesia de San Pedro, siendo párroco don Federico Anguita Palacios, con el fin de recoger fondos para comprar un solar, donde construir una capilla o iglesia, que atendiera la zona de la plaza, hoy llamada de la “Libertad”. Pronto se recogieron 6.690 pesetas, con las que se adquirieron dos solares, ambos de los herederos de Antonio Torres Martínez, en nombre del obispado de Jaén.



Fachada de la iglesia de la Inmaculada antes de la reforma.

El 25 de enero de 1978 don Juan de la Rosa Mateos, Director General del “Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda”, acuerda con don Miguel Medina Molina, entonces párroco de San Pedro, en representación del obispado de Jaén, la cesión por este de los dos solares de su propiedad, situados en la avenida de “San Pedro Apóstol” y en la plaza de la “Libertad”. La cita Caja se comprometía a construir en el primero un edificio, compuesto de 14 viviendas, local y sótano, y en el segundo un Centro Parroquial, según el proyecto del arquitecto A. Valero del Valle, por valor de 2.495.074’40 pesetas.

El citado Centro Parroquial, por acuerdo de ambas partes, fue transformado al final en una iglesia, que fue bendecida e inaugurada el 15 de junio de 1980, por el entonces obispo de Jaén, don Miguel Peinado Peinado.

A partir de esa fecha la iglesia se abrió al culto, atendida por la parroquia de San Pedro. El 1 de enero de 1985 fue creada la parroquia de La Inmaculada de Mengíbar en la nueva iglesia, segregando de la de San Pedro la zona limítrofe con la nueva parroquia.

El 25 de julio de 1996 se cerró la iglesia al culto para ser demolida y construir un edificio nuevo, tal como se encuentra en la actualidad, según el proyecto de doña Teresa Fernández. El nuevo templo fue bendecido por el obispo, don Santiago García Aracil, el 1 de marzo de 1998, siendo párroco don Francisco León García. El costo de las obras ascendió a unos 25 millones de pesetas, cantidad aportada por los vecinos y el ayuntamiento de Mengíbar.

El nuevo templo consta de una sola nave, con el techo más alto que la anterior, estando porticada en los laterales, en los que existen vidrieras modernas que tamizan la luz que entra a la iglesia. Destacan en el ático del altar mayor las bellas pinturas en tablas del artista local, don Francisco Galiano, licenciado en Bellas Artes, que representan los tres grandes misterios de la Virgen María: La Anunciación del Ángel (a la izquierda del espectador), con San Lucas y Miqueas, la Inmaculada Concepción (en el centro) y la Asunción a los cielos (a la derecha), con Juan Evangelista e Isaías, profetas del Antiguo Testamento y evangelistas, que han tratado en sus escritos bíblicos los citados misterios marianos.



Interior de la Iglesia de la Inmaculada Concepción. 2020.

COFRADÍAS DE PASIÓN Y GLORIA DE MENGÍBAR, DESAPARECIDAS EN LA ACTUALIDAD

La Santa Misericordia
 San Marcos
 El Santísimo Sacramento
 La Limpia y Pura Concepción de María
 San Pedro
 San Sebastián
 Señor Santiago
 Las Benditas Ánimas del Purgatorio
 El Pecado mortal
 San José
 Santa Ana
 Nuestra Señora de los Sábados
 El Amor Hermoso
 Hijas de María
 Las Mercedes
 La Santa Verónica (Recientemente)
 San Juan Evangelista (Recientemente)

COFRADÍAS ACTUALES DE PASIÓN Y GLORIA, Y AÑO DE FUNDACIÓN

La Oración en el Huerto	Año 1980
Santa Lucía	Año 1960
San Antón	Año 1960
Virgen del Rosario de Fátima	Año 1948
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Año 1944
El Santo Sepulcro	Año 1928
El Sagrado Corazón de Jesús	Año 1924
Santa María Magdalena	Año 1916
El Señor de las Lluvias	Año 1852
La Virgen de los Dolores	Año 1755

La Virgen del Rosario	Año 1697
Nuestro Padre Jesús Nazareno	Año 1676
El Dulce Nombre de Jesús	Año 1611
La Virgen del Carmen	Año 1600
La Virgen de la Cabeza	Año 1575
La Santa Vera Cruz	Año 1550

LA TORRE DEL HOMENAJE

Formó parte de la fortaleza que se construye en el siglo XIII, para sustituir a la árabe. Sus **dimensiones** son 25'7 metros de altura y 13'7 metros de lado.

Los **materiales** son piedra de sillarejo informal, cuidando las esquinas a sogá y tizón. **La puerta de entrada** está enmarcada por sillares y consta de saeteras y doble ventana al Este, que dan luz a las distintas plantas. **En las esquinas de la terraza**, sobresalen, canes, que sostienen balcones amatacanados.

La planta baja es cuadrada, de 7'45 metros de lado y cubierta de una bella bóveda esférica de ladrillo. En el suelo existe un pozo aljibe, que recogía las aguas de la lluvia, muy necesaria en el caso de un asedio.

La planta primera está cubierta por tres bóvedas de cañón en espiga y arcos apuntados de Norte a Sur, de ladrillo. Empotradas en el suelo existen cuatro grandes tinajas de cerámica de 1'20 metros de profundidad.

En **la planta segunda** los arcos de ladrillo se apoyan en los muros Este y Oeste. Otras cuatro tinajas están empotradas en el suelo.

En **la terraza** destaca un pretil, que evita el peligro de caídas.

Curiosamente, consta de 81 escalones para subir a la terraza. La escalera está empotrada en los muros. En 1982 la Torre sufrió una seria restauración, cuando su mal estado lo necesitaba.

La finalidad de esta Torre, además de servir para el Alcayde y la guarnición militar, era un medio para la comunicación con otras torres y fortalezas, como el castillo de Jaén y la de Estiviel, mediante señales luminosas. También fue fundamental para la defensa del paso del Guadalquivir.

El revellín. En un escrito a la Corona de don Rodrigo Ponce de León, cuando quiere que se le venda la jurisdicción de Mengíbar, dice: *“En Menxíbar hay una torre de piedra y un revellín, en torno de ella, que no tiene aprovechamiento, porque no hay aposento donde nadie pueda vivir. Que cuando Menxíbar sea suya podrá edificar en la Torre y en el revellín lo que quiera”*

El revellín es una fortificación triangular, situada frente al cuerpo de la fortificación, al lado de un foso, cuyo objetivo es dividir a una fuerza atacante y proteger los muros de cortina mediante fuego cruzado.

EL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento es el edificio donde se reúnen el alcalde y los concejales para tratar los asuntos relacionados con el gobierno de la localidad y admitir a trámite las peticiones de los vecinos.

Por diferentes fuentes hemos sabido que el edificio anterior al siglo XVI debió de estar situado

entre las calles “Párroco Cristóbal Merino” y “Pompa”, o sea, en el casco antiguo de Mengíbar. Nos basamos en que existía en ese espacio la calle del “Concejo”, lo que nos hace pensar en la ubicación del concejo anterior al siglo XVI.

A raíz de haber conseguido Mengíbar la Libertad de la ciudad de Jaén y el título de Villa, el edificio del Ayuntamiento se instala en la plaza, hoy llamada de “La Constitución”. El único testimonio de este edificio es una pintura propiedad de los herederos de don Sebastián Fuentes Vázquez-Pimentel, en la que aparece la citada plaza en 1901, y en ella, el edificio del ayuntamiento, cuando aún no había sido demolido. Ocupaba el mismo solar del ayuntamiento actual y puede apreciarse que constaba de dos pisos, con la puerta de entrada en la planta baja, y un balcón en la planta alta. Se pueden apreciar restos de la antigua muralla de la fortaleza. También en el Catastro de Ensenada del año 1751, hemos podido saber que medía 27 varas de frente por 14 de fondo, y que tenía otra casa accesoria para carnicerías, en la calle hoy llamada “Pósito”.

Al finalizar el siglo XIX el edificio estaba en muy malas condiciones, amenazando ruina, por lo que las autoridades municipales encargaron en 1889 la confección de un proyecto al arquitecto giennense, don Justino Flores Llamas. Gracias a ese proyecto hemos conocido cómo era el edificio en ruina, ya que el citado arquitecto proyecta la mejora del mismo y no su demolición. Así, tenía dos pisos. La planta baja estaba destinada a oficinas del Juzgado municipal, y la planta alta, a secretaría, salón de sesiones y despacho para el alcalde. Conviene resaltar la existencia a lo largo de la fachada del edificio de un poyo de obra, adosado a la pared (no visible en la pintura), donde se reunía el concejo, en caso de que fuese “abierto” y pudiesen asistir todos los vecinos para debatir y tratar asuntos importantes de Mengíbar. El tañido consabido de una campana indicaba a los vecinos que el concejo sería “abierto”.

Este edificio fue abandonado en 1904 y demolido en 1910, trasladándose el mismo a una casa particular, colindante con la anterior, alquilada a don Ignacio Lillo Llópiz en 456 pesetas anuales. Fue conocido, popularmente, como el ayuntamiento “viejo”, que ocupaba el solar donde actualmente está la entidad bancaria “CaixaBank”.

El 18 de julio de 1961 fue inaugurado el edificio actual, siendo alcalde don Andrés Párraga Vílchez. Fue autor del proyecto don Francisco de Paula López Rivera, que, muy acertadamente, para su construcción se adaptó y tuvo en cuenta el estilo de los edificios colindantes de la plaza, como la iglesia de San Pedro, la Torre del Homenaje y la Casa Palacio, por lo que podemos apreciar un noble y bello edificio de sillería con cornisa superior de piedra. El presupuesto fue de 927.048'21 pesetas, colocándose la primera piedra el 28 de enero de 1954. Fueron adjudicadas las obras a los constructores Miguel Medina Díaz y Manuel Párraga Vílchez.

Consta también de dos plantas. En la baja se instalaron la Estación Telegráfica Municipal, el Juzgado Comarcal y la Cámara Agraria. Años después, la Estación Telegráfica pasó a Correos y las otras dos entidades se trasladaron fuera del ayuntamiento, y en la planta se instalaron oficinas municipales. En la planta alta está el salón de sesiones, despachos para el alcalde, secretario, concejales y otras oficinas. Remata la fachada principal una bella y elegante torreta, que alberga un reloj, fabricado por “Canseco”.

Actualmente, el edificio está separado de la Torre por un pasaje. Sin embargo, en los primeros momentos de su construcción existía un vestíbulo, de entrada, en el que se encontraba la entrada de la Torre.

En la terraza de la entrada al ayuntamiento, a la derecha, sobre una columna de piedra, procedente de la ermita de San Salvador, cobijada por un olivo, se instaló el 12 de octubre de 1992, con motivo de cumplirse el Quinto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, una estatua de bronce, simbolizando en la misma la figura de **Fray Blas de Mengíbar**, con una cruz

en la mano, un fraile capuchino, nacido en Mengíbar, que viajó a América con Fray Bartolomé de las Casas, a los pocos años del descubrimiento, y que profetizó en el siglo XVI la suerte que iban a sufrir los negros que fueron llevados a América para sustituir a los indios en los duros trabajos de las Encomiendas, o sea, que la esclavitud llegaría a América y las fatales consecuencias para la raza negra.



18 de julio de 1961. Inauguración y bendición del actual ayuntamiento de Mengíbar. Entre otros, asistieron al acto el gobernador civil, D. Felipe Arche Hermosa, el obispo de Jaén, D. Félix Romero Mengíbar y el Alcalde de Mengíbar, Don Andrés Párraga Vílches.

LA CASA DE LA INQUISICIÓN

Esta casona, está situada en la calle “Jaén” y, aunque en Mengíbar no existió tribunal de la Inquisición, perteneció a miembros de la familia Rubio Galera, que ejercieron cargos locales en el tribunal, como notarios y familiares. Uno de ellos fue don Juan Rubio Galera, que fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba.

Corresponde a la fachada de una casa del siglo XVIII, en la que destaca el escudo del tribunal, formado por una cruz y un árbol.

El estilo es **barroco** y la forman dos plantas y la portada central. La **planta baja** se compone de pilastras toscanas y dintel almohadillado. En la **planta alta** destaca una cornisa moldurada y ventana rectangular adintelada y jambas almohadilladas y cajeadas. También es visible una **artística reja** en la ventana superior y la **Cruz de la Orden de Calatrava** en la fachada, a la que bien pudieron pertenecer los dueños de la casa.

LA CASA PALACIO

Se encuentra en la plaza de la “Constitución”, junto a la Torre del homenaje y podemos decir que en esta Casa está el origen de la historia de Mengíbar, tras la conquista cristiana. Pasó a manos de castellanos distinguidos por Fernando III, cuando los árabes que la ocupaban se marcharon de Mengíbar.



Casa Palacio de los señores de la Chica. S.XVI..

Las primeras familias que la ocuparon fueron los **Sotomayor**. Una de ellas fue **doña Constanza de Sotomayor**, hija de **don Pedro Méndez de Sotomayor**, regidor de la ciudad de Jaén y Alcayde del castillo de Mengíbar. Doña Constanza era poseedora de una gran cantidad de bienes en Mengíbar y Baeza. Los de Mengíbar consistían en unas casas principales (La Casa Palacio) y hacienda de propiedades en el término de Mengíbar. Doña Constanza se casa con **don Fernando de Ibáñez de Barrionuevo y Santa Cruz**, Alférez del Rey Juan I (1379-1390), natural de Soria, Señor de las villas de Rute y Zambra, que había conquistado a los musulmanes. La herencia de ambos recayó en uno de sus hijos, **don Ramiro Ibáñez de Barrionuevo y Sotomayor**, que fue Doncel del Rey Juan II. Se casó con **doña Constanza de Mendoza**, naciendo del matrimonio don Fernando Ibáñez de Barrionuevo y Mendoza, Señor y Alguacil de Mengíbar, que heredó los bienes de Mengíbar. Un hijo suyo fue **don Pedro de Barrionuevo y Carvajal**, nacido hacia 1430 y casado con doña María Girón, que fue quien vendió la casa a **don Rodrigo Messía Carrillo, Señor de la Guardia, casado con doña María Ponce de León y Ayala**, hija de don Rodrigo Ponce de León, Duque de Cádiz, y de doña Beatriz Pacheco, hija del Marqués de Villena, en el siglo XVI. Además, con la dote de la esposa, de más de 5 millones de maravedís, el matrimonio compró una gran cantidad de tierras, huertas, casas y molinos en el término de Mengíbar. Desde entonces hasta finales del siglo XIX fue ocupada por los herederos del matrimonio antes citado. Esta familia y sus descendientes ostentaron títulos nobiliarios, como Marqueses de Castromonte, Condes de Garcéz, Duques de Sessa y Duques de Montemar, entre otros. También conservaron el apellido Ponce de León y los bienes adquiridos por sus ascendientes, siempre **en régimen de Mayorazgo**.

El 1 de septiembre de 1880 uno de ellos, el último tenedor, **don José María Osorio de Moscoso y Carvajal**, casado con una Borbón, Infanta de España, hipotecó todos los bienes de Mengíbar, incluida la Casa Palacio. Al vencer el tiempo del pago del importe de la hipoteca, sin poder pagarlos, los bienes salieron a subasta, a la que pujó como mayor postor **don Juan Ramón de la Chica Saeta**, natural de Mengíbar y vecino de Granada, al que le fueron adjudicados. Don Juan



Dormitorio de D^a Juana Cassinello, en la Casa Palacio, antes de convertirse en hotel. Destaca la bella y artística cama.

Ramón es todo un ejemplo de una vida de trabajo, llena de éxitos y leyendas, cuyos descendientes la han ocupado hasta principios de los años 2000, cuando uno de ellos la adquirió para convertirla en Hotel.

La Casa Palacio casa tenía dos torres para defensa en el caso de algún ataque y construcciones almohades, que aparecieron en el estudio arqueológico que se hizo antes de la adaptación para hotel.

LA CASA CODES

La Casa Codes posee una serie de valores arquitectónicos, históricos, artísticos y paisajísticos que deben ser conocidos, protegidos y preservados para generaciones venideras. Está situada en la calle Bailén, número 7 (antigua carretera de Bailén a Motril) y bien merece ser incluida en esta sección, al haber sido catalogada por técnicos competentes como *“una magnífica muestra de la corriente regionalista, imperante a principios del siglo XX en Andalucía, y por ello, en la provincia de Jaén”*. El arquitecto que diseñó el edificio fue don Luis Berges Martínez (1891-1939), un prestigioso arquitecto, que dejó gran número de importantes proyectos urbanísticos.

Don Alfonso Codes Martínez solicitó del ayuntamiento de Mengíbar, en 1924, permiso para construir una casa en un solar de su propiedad, en la citada calle, que fue construida por Fernando Chica Talero, de Mengíbar y un grupo de familiares, apodados “los palustres”. El señor Codes era propietario del cortijo “Codes”, a unos pocos km de Mengíbar.

La bella fachada está formada por tres cuerpos, unidos y escalonados de izquierda a derecha, con una planta baja común a las tres, formada por sillares, con la puerta de entrada en el centro, y ventanas rectangulares, coronadas por arcos. El cuerpo de la izquierda tiene un amplio ventanal cuadrado, limitado por pilastras y coronado por el tejado con alero sobresaliente.

En el cuerpo central se observa un balcón con reja y dos ventanas rectangulares a ambos lados. En la segunda planta destacan cinco ventanas rectangulares con medias rejas y coronadas por arcos. Existe sobre las ventanas decoración de azulejos y encima de esta planta es visible una terraza con pretil.

El cuerpo de la derecha es una torre, asimétrica, con balcón central y reja, tres ventanas rematadas por arcos y rematado por un original tejado. En las fachadas Norte, Sur y Oeste existen ventanales y balcones, que asoman al patio con palmeras.

El conjunto del edificio expresa armonía y unidad. Sobresale la solidez de la fábrica y los materiales nobles empleados, como la piedra, el hierro y la madera. Evocamos con cariño la regia escalera de hierro y pasamanos de madera, los altos techos de las habitaciones y, sobre todo, un patio interior porticado en la planta baja existiendo en las paredes mosaicos con escenas quijotescas con fondo azulado.

Curiosamente, la casa nunca fue habitada por sus dueños. Durante la guerra civil (1936-1939) fue habilitada para Hospital de Sangre, y en 1946 fue alquilada al Ayuntamiento para ubicar en la misma cuatro escuelas y dos viviendas para Maestros, concretamente, don Sacramento Muñoz Tarazaga, y el matrimonio, formado por don José Méndez Iglesias y doña María Dolores Muñoz Martos, ambos también Maestros. En 1965 finalizó el alquiler, y las escuelas y las viviendas fueron trasladadas a otros lugares de Mengíbar. Desde entonces la casa ha permanecido cerrada, deteriorándose bastante sus distintas dependencias interiores.

La desaparición de este edificio sería una grave pérdida para el patrimonio histórico-artístico de Mengíbar, por lo que en junio de 2014 se solicitó la inscripción de este bello edificio en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, habiendo intervenido en la documentación técnica: “Arqueo Iliturgi S.L.P.” y el “Grupo de Amigos de la Historia de Mengíbar”.



Casa de Codes, que necesita una seria restauración interior.

HORNACINA DE LA CRUZ DE CARAVACA

En la calle “Hermanos Fernández”, en la fachada Este de la casa de la familia Lillo, existe una bella hornacina con la cruz de Caravaca, construida en el siglo XVIII por don Francisco Pretel de Gámez, clérigo de menores órdenes, nacido en Mengíbar y dueño entonces de la citada casa. Por sus características, creemos que merece ser incluida en el patrimonio histórico artístico de Mengíbar.

El conjunto está construido en piedra, con sillares de buena calidad y cierra por lo bajo dos entablamentos, rematados por arriba con arco de medio punto, apoyado en pilastras y capiteles resaltados, ambos con canaladuras, que forman la hornacina, rehundida en el muro. El conjunto va resaltado con labor de puntas de diamante, y apoyado en basas. Las enjutas del arco adornan su perímetro triangular con ovos y figuras de líneas perpendiculares, a modo de cruces y adornos en los ángulos. En la clave del arco resalta un cáliz con sagrada forma y rayos radiales.

La Cruz de Caravaca es de madera, con cristo de pequeña talla de metal, con corona, tres clavos, inri y paño de pureza. La Cruz se apoya en basamento de piedra, con custodia eucarística, bajo la cual se lee “SEA ALABADO EL SANTÍSIMO SACRAMENTO” “A DEVOCIÓN DE” (borrado) el resto, y una fecha: Set.1708, probablemente, de cuando se colocó la Cruz, aunque en el entablamento, debajo de la hornacina, aparece otra fecha, de 1713, quizá la de terminación de la misma.

Los brazos horizontales de la Cruz miden 80 cm, la menor, y 96 cm, la mayor. El brazo vertical, 1'48 m. Las dimensiones del monumento son las siguientes: El conjunto es un rectángulo de 2'10 m de anchura y 2'70 m de altura. La hornacina mide 2'03 m de altura máxima y 1'15 m de anchura. La cornisa situada encima de la hornacina es un rectángulo de 1'70 m de largo y 0'26 m de ancho, y la inferior, 2'10 m de largo y 0'17 m de ancho. Bordeando la hornacina hay otra cornisa de 0'28 m de anchura. La Cruz se apoya en un basamento prismático rectangular, de 34 cm de largo, 23'50 de ancho y 33 cm de altura. La distancia desde la cornisa inferior de la hornacina al piso de la calle es de 2'36 m.

Es mucha la devoción que se tiene en Mengíbar a la Cruz y al Cristo de esta hornacina. Recordamos ir de pequeño a la casa de los dueños de la Cruz, con el encargo de mi madre de pedir el farol, para llenarlo de aceite, con el fin de que estuviese luciendo de día y de noche, como manifestación de algún bien recibido, de una rogativa o de una promesa. Quiero resaltar el hecho de que, sobre todo, las mujeres embarazadas son muy devotas, encomendándose a esta Cruz para tener un buen parto, incluso en la actualidad. Y si transcurre con normalidad, ofrecen velas durante unos días. Aún en nuestros días, es muy frecuente ver unas velas luciendo delante de la hornacina, prueba de que la devoción a este Cristo se mantiene viva. Últimamente el ayuntamiento de Mengíbar ha iluminado la hornacina con focos eléctricos, muy acertadamente.

La Santa Cruz de Caravaca es un “lignun crucis”, es decir un fragmento de la verdadera Cruz en que fue crucificado Jesucristo. Se conserva en el Santuario de la localidad de Caravaca de la Cruz



Hornacina calle Hermanos Fernandez

(Murcia), en un relicario con forma de Cruz de doble brazo horizontal (de 7 cm y 10 cm) y de 17 cm de alto. Tiene forma y tamaño de pectoral grande. La Santa Cruz apareció en el castillo-alcázar de Caravaca, el 3 de mayo de 1322.

Deseamos que esta hornacina sea cuidada por los dueños de la casa, pues pertenece al patrimonio histórico-artístico de Mengíbar.

ERMITA ACTUAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Un grupo de personas de Mengíbar, queriendo volver a instaurar la romería a la ermita de Santa María Magdalena, desaparecida hace siglos, se puso en contacto con propietarios de terrenos en parajes cercanos a la posible ubicación de la antigua ermita, concretamente, con don José María Cervera Abreu y su esposa, doña Concepción de la Chica Cassinello, quienes, muy generosamente, después de conocer el proyecto, ofrecieron los terrenos necesarios para la construcción de una nueva ermita en el lugar que la comisión deseara. El elegido fue “Las Torres” o Maquiz, al borde de un altozano, estratégicamente situado, desde donde se divisa un bello panorama, como los dos ríos y la feraz vega.

A partir de aquel momento la comisión formada y la cofradía de Santa María Magdalena encargaron la confección del proyecto de la nueva ermita al arquitecto giennense don Miguel Ángel Hernández Requejo. La primera piedra se puso el 30 de julio de 1988 y la empresa “Gómez Valderrama” construyó una carretera de acceso al lugar donde se iba a construir. Un buen número de vecinos y cofrades se sumaron a la aventura de construir la ermita, bajo la dirección técnica de Fernando Medina Polaina y Martín Pancorbo Torres, en las mañanas de los domingo y festivos, todos con fe, ilusión y trabajo.

Después de algunos inconvenientes y denuncias de grupos culturales, y solucionados favorablemente, se terminó de tejar el 29 de abril de 1990 y unos meses después las obras acabaron, siendo bendecida e inaugurada la nueva ermita el 14 de julio de 1990, a las 21 horas, en una solemne eucaristía, concelebrada por el vicario de zona, don Manuel Ruiz Carrero, representando al obispo de Jaén, los dos párrocos de Mengíbar, don Enrique Cabezudo Melero y don José Rodríguez Perales, además de los sacerdotes hijos de Mengíbar, don Antonio Lara Polaina y don Juan Párraga Barranco y, cómo no, don Miguel Medina Molina, párroco de Mengíbar desde 1968 a 1986, muy querido en Mengíbar. Intervino la coral, entonces llamada “Ossigi”, que actuó magistralmente. También asistieron las autoridades municipales, presidida por el entonces alcalde, don Antonio Barahona Vallecillo, los hermanos de la cofradía, encabezados por el hermano mayor, don Diego Torres Acosta, y gran número de vecinos de Mengíbar, que llenaron completamente la nueva ermita y sus alrededores.

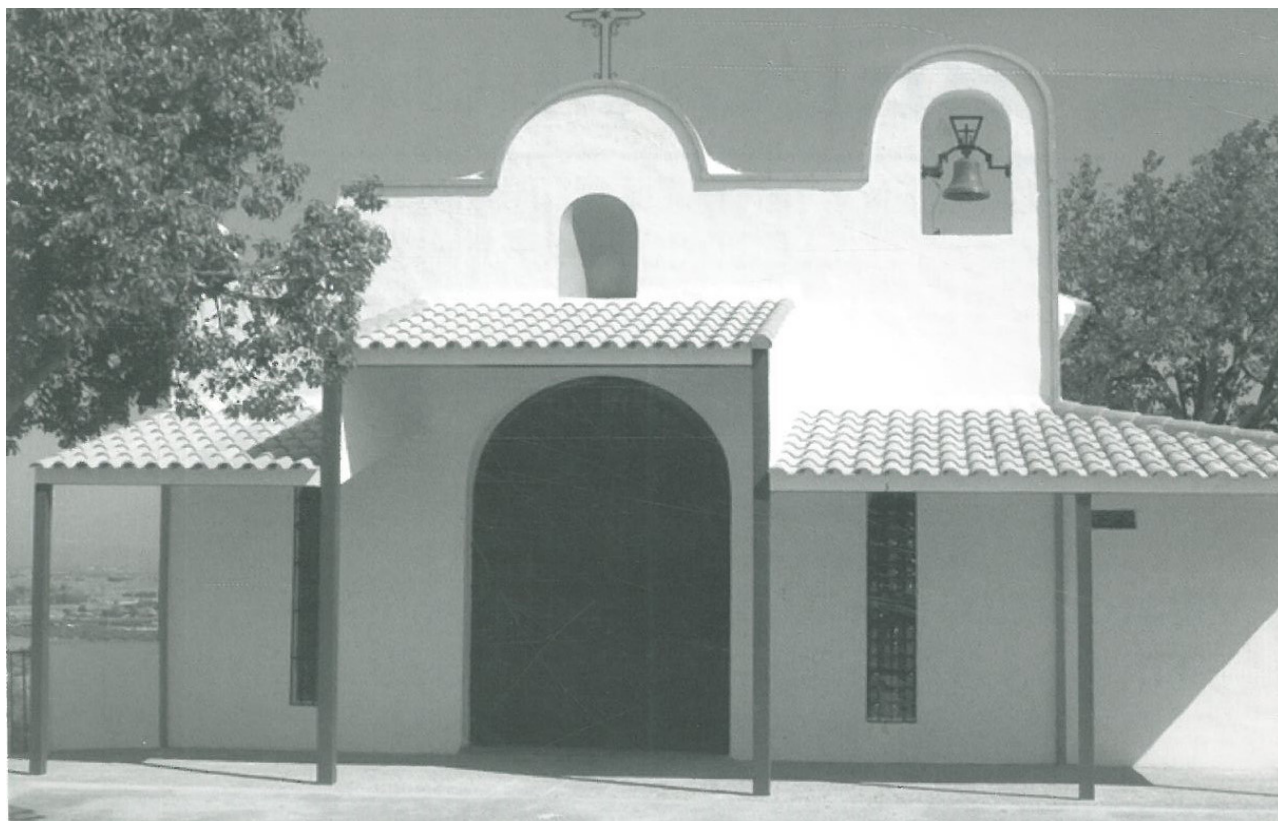
A continuación, la cofradía organizó una cena en las instalaciones de la piscina municipal, servida por los hermanos Criado, con el fin de recaudar fondos para pagar los materiales empleados en la construcción de la nueva ermita. Sin contar con el capítulo de la mano de obra por haber trabajado, desinteresadamente, un gran número de personas, el resto de los gastos ascendieron a 1.900.000 pesetas, que fueron sufragados por organismos, empresas de la localidad y vecinos.

El 28 de septiembre de aquel mismo año tuvo lugar la primera romería a la nueva ermita, participando gran cantidad de familias de Mengíbar, siendo llevada hasta la ermita la imagen de la Patrona, acompañada de carretas, gente a caballo y a pie. Al año siguiente la cofradía cambió la fecha de la romería al segundo domingo de mayo.

Para embellecer el interior de la ermita la cofradía encargó a un artista de Andújar, Palenciano, dos bellos mosaicos de cerámica, representando a Santa María Magdalena y la Inmaculada Concepción, que fueron colocados el 2 de diciembre de 1995, habiendo importado 140.000 pesetas. En 2007 el

ayuntamiento de Mengíbar, siendo alcalde don Gil Beltrán Ceacero, costeó la construcción de una sacristía, adosada a la ermita, así como un porche a lo largo de la fachada. También el sábado 12 de mayo de 2007 fue bendecida una nueva imagen de Santa María Magdalena, que permanecerá en todo tiempo en la ermita, siendo costeada por don José Criado López y realizada en Olot (Gerona) por don Manuel Traité Figueras.

El estilo de construcción de la ermita podemos definirlo como regionalista andaluz. Consta de un solo cuerpo rectangular, destacando una cruz en la fachada posterior, tras el altar, formada por placas de cristal translúcido, que da luz y claridad a su interior. En la fachada destacan dos ventanales con rejas y una espadaña con una campana. Creemos que esta ermita forma parte ya del patrimonio histórico artístico de Mengíbar.



Ermita de Santa María Magdalena y últimas reformas realizadas en la misma.

HORNACINAS, ROLLOS Y PICOTAS

Existen en muchas calles de Mengíbar un grupo numeroso de **hornacinas**, concretamente 29, que se remontan a los siglos XVIII, XIX y XX. Albergan cruces e imágenes de santos y vírgenes, muy respetados por los mengibareños. De, entre ellas, destaca la hornacina de la calle “Hermanos Fernández” con la cruz de Caravaca, todo un monumento del patrimonio histórico artístico de Mengíbar, de la que hemos hablado en el capítulo anterior. Se encuentran situadas en las calles: “Bailén”, “San Juan”, “Santiago”, “Carretera de Espeluy”, “Verde Mesón”, Antonio José de la Chica”, “Pompa”, “Jaén”, “Bernardo López”, “Alta”, “Corredera”, “Virgen de la Cabeza”, “plaza Sta. M^a Magdalena”, “Tierno Galván”, Cid Campeador”, “José María Lillo”, “Vergara”, “Real”, “Doña Ana”, “Juan Santos Galindo”, “Hermanos Fernández”, “San Pedro Apóstol”, “Moral Fernández” y “General Reding”.

Otras han desaparecido, como las que se encontraban en las calles: “Pompa”, “José María Lillo”, “Moral Fernández”, “Bernabé Vallecillo” y “Obreras Corazón de Jesús”.



Hornacina calle el Pozuelo.



Hornacina Calle Alta. Julio 2003.

También el viajero puede admirar tres **Rollos o Picotas**, que simbolizan la jurisdicción que Mengíbar alcanzó en 1574 de Felipe II, por la que se gobierna por sí misma, con los alcaldes y jueces respectivos.

Son columnas cilíndricas de piedra, en las que se colgaban y exhibían las cabezas o cuerpos de los ajusticiados por sus delitos. La cruz superior se añade a partir de 1812, por lo que también reciben el nombre de **cruceros**.

El de la calle “**José Torres Martínez**” marca el límite del casco urbano en el siglo XVI. Sobre una base cuadrangular escalonada se levanta una macolla compuesta de dos discos de piedra, el inferior más ancho, sobre la que se alza una columna de fuste liso, coronada por una cruz retallada en su cara externa.

El de la calle “**Reina Sofía**” estuvo en el espacio donde en 1960 se erigió el monumento a José Antonio Primo de Rivera y donde años después se construyó la Casa de la Cultura. Sobre una base circular, compuesta de dos anchos discos de piedra, el inferior mayor que el superior, se levanta una columna de fuste liso y sobre esta una basa cuadrangular de orden jónico simple, compuesta de plinto, toro, escocia y baquetón, colocada al revés de su posición original, sobre la que se encastra una cruz lanceolada de forja con una rosa del mismo metal en el nudo y volutas en sus ángulos. Limitaba el casco urbano de Mengíbar y el camino que iba al Barco y a Bailén.

El de la calle “**Juan Santos Galindo**” está situado en el cruce de las calles “Juan Santos Galindo”, “Hermanos Fernández” y “Escultor Nacho Criado”. Ha sido modificado hasta en tres ocasiones distintos. El actual consta de un pedestal moderno y circular de granito, y losetas de cerámica, sobre el que se levanta una columna de piedra de fuste liso, pintado de blanco y sobre una macolla del mismo material. En la cima de la columna aparece encastrada una cruz de mármol, sujeta por un marco de forja.

En siglos pasados esa ubicación indicaba los caminos que partían de Mengíbar a otras localidades, como Arjona, Espeluy, Bailén, Jaén y Baeza.



Rollo o crucero en la avenida Reina Sofía. Años 60.

EL PANTEÓN O CEMENTERIO DE LA PLAZA DE LA “CONSTITUCIÓN”

En 1751, reinando Carlos III, se dictaron las primeras disposiciones para la construcción de cementerios fuera de las poblaciones y prohibiéndose enterrar los cadáveres en las iglesias, aunque en la mayoría de las poblaciones se hacía la “vista gorda” y siguió haciéndose como siempre.

Llega el momento en que el piso de la iglesia de San Pedro es insuficiente para enterrar a los fallecidos, por lo que el Ayuntamiento construye en el solar que existía al Oeste de la citada iglesia, un panteón o cementerio donde enterrar los cadáveres, que era de propiedad municipal.

Las primeras noticias existentes sobre el panteón son del 30 de marzo de 1800, cuando Antonio Delgado, vecino de Mengíbar, habla de las obras que se han de hacer en la iglesia, consistentes en bóvedas y nichos para los enterramientos. Creemos que esas obras corresponden al nuevo panteón que se estaba construyendo en un solar municipal, que comunicaba con la iglesia por una puerta, hoy cegada, pero visible, situada junto al coro. Unos meses más tarde, Juan de Torres, vecino de Mengíbar, presta en escritura pública al prior de la iglesia, don Cristóbal Carrillo, 3.000 reales para: “...poder terminar las obras de la iglesia, consistentes en concluir el Panteón que se ha construido y una solería para la iglesia...”³¹. Vemos que el panteón está a punto de terminarse, pero lo que desconocemos es cuando comenzó a utilizarse.

¿Qué ocurrió con el panteón? Como consecuencia de la Desamortización de los bienes de Propios de los municipios y haberse inaugurado en 1834 el nuevo cementerio municipal, el panteón sale a subasta y se adjudica, el 15 de enero de 1845, como mejor postor, a José Soto Ochoa, natural de

³¹ Archivo Histórico Provincial de Jaén. Escritura pública de Juan de Torres. Legajo número 4.157, año 1800.

La Guardia y vecino de Mengíbar, casado con doña Gloria Lillo, en 2.104 reales. El panteón lindaba a Poniente con el Arrecife o camino real; al Medio día, con la callejuela de las campanas; al Norte con la plaza de la “Constitución”, y al saliente, con la iglesia de San Pedro.³²

En el mismo legajo aparece que unos días después, concretamente, el 2 de febrero de 1845, el adjudicatario vende el panteón al vecino de Mengíbar, Martín Saeta Torres, en 2.204 reales, habiendo ganado en menos de un mes 100 reales.

Después de haber pertenecido el inmueble a varios vecinos de Mengíbar pasó a manos de Antonio Pareja Pérez y su esposa, Trinidad Moreno del Pino, que no tuvieron hijos, pasando la casa, al fallecimiento de ambos, a uno de sus sobrinos, don Juan Casado Moreno, que derribó la casa y edificó el edificio actual, compuesto de dos pisos y planta baja.

ESCUDO DE MENGÍBAR

El actual escudo de Mengíbar, diseñado por **don Andrés Nicás Moreno**, Doctor en Humanidades, fue aprobado en sesión plenaria del Ayuntamiento de Mengíbar, el día 19 de diciembre de 1997, sustituyendo a los anteriores que había tenido Mengíbar a lo largo de su historia. Sus características son las siguientes:

Proporción: Seis módulos de alto por cinco de ancho.

Contorno: Cuadrilongo español.

Armería: El **olivo** representa la riqueza de este cultivo en la zona.

La estrella, la liberación de los vecinos del yugo señorial de don Rodrigo Ponce de León.

El recinto amurallado, la muralla defensiva que rodeaba a la población, destacando en el interior la **Torre del Homenaje**.

La medalla, que se carga en el ombligo del escudo refleja los hechos gloriosos y destacados de los vecinos en la lucha contra el francés.

Bordura. Se incorpora al completo la armería de los reinos de Castilla y León. Señala la vinculación jurisdiccional de Mengíbar, que siempre se mantuvo como realengo, y en segundo término simboliza la dependencia jurisdiccional de la ciudad de Jaén hasta 1574.

Esmaltes y metales. Plata para el primer cuartel, como símbolo de la rectitud de conducta. El gules (color rojo) de la estrella representa la victoria.

Timbre. Corona real española, cerrada por un triple motivo: Histórico, dada la secular vinculación de la monarquía española con el pueblo de Mengíbar. Heráldico, por la corona real española, y Constitucional, por respeto y vinculación del Ayuntamiento de Mengíbar a la monarquía de don Juan Carlos I.

LOGOTIPO DE MENGÍBAR

El Logotipo de Mengíbar se aprueba por Decreto de la Junta de Andalucía de 24 de enero de 2000, autorizando al Ayuntamiento de Mengíbar para adoptar el logotipo municipal siguiente, propuesto por don Manuel Criado Bailón, vecino de Mengíbar:

³² Archivo Histórico Provincial de Jaén. Escritura de subasta pública de desamortización del panteón municipal, adjudicada a José Soto Ochoa. Legajo 4.167, 2 de febrero de 1845.

“Cuerpo de torre en perspectiva a dos caras, la frontal de color amarillo, y la lateral en amarillo ocre, atravesada horizontalmente por mitad por una “eme” mayúscula en negro. La torre está mazonada y abierta por sendas troneras negras en cada una de las caras, en forma de triángulo, con el vértice mirando hacia abajo y rematada en cada uno de sus ángulos por una ménsula negra en lo alto de la torre.

El cuerpo del logotipo mide 18 centímetros de ancho y el cuerpo de la torre 9’5 centímetros de ancho por 15’5 centímetros de alto.”

BANDERA DE MENGÍBAR

En enero de 1990 la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Mengíbar inició los trámites para la creación de un modelo de bandera que representara a la localidad. Para ello, se pidió a distintas colectividades de Mengíbar que idearan los modelos de banderas que fuesen más representativos de la localidad.

Entre los modelos presentados fue elegido, mayoritariamente, el de don Manuel María Criado Bailón, que proponía:

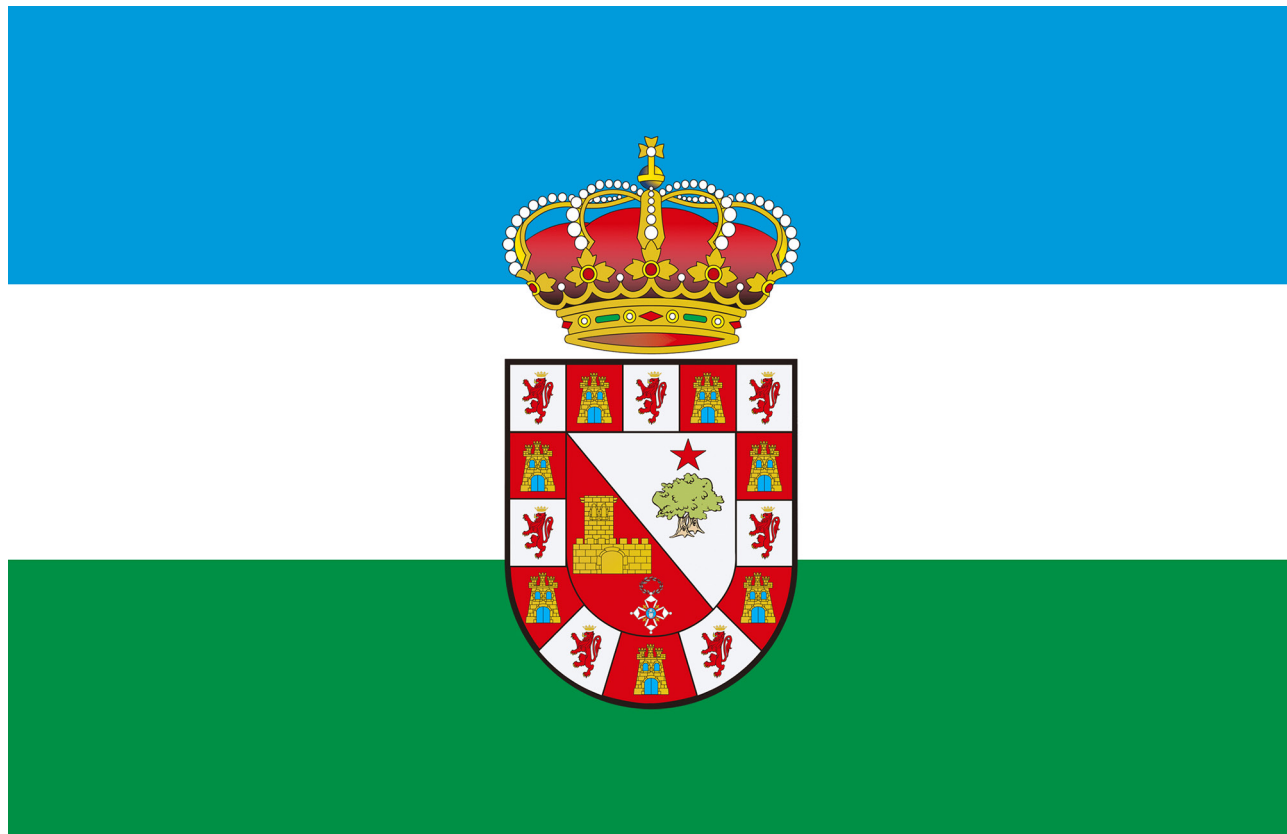
Un paño dividido por tres franjas paralelas, de igual anchura, en color **azul, blanco y verde**, respectivamente.

El azul, por el color de las aguas del Guadalquivir.

El blanco, por el color de la cal de las casas encaladas de Mengíbar.

El verde, por el color del Santo Reino, con su mar de olivos.

Posteriormente, el 24 de enero de 2000, tanto el escudo como la bandera fueron aprobados por la Junta de Andalucía.



HIMNO DE MENGÍBAR

También Mengíbar cuenta con un bello Himno, que es cantado con emoción por los mengibareños en los grandes actos de la localidad.

El autor de la letra es don Juan José Medina Castillo, un mengibareño ejemplar, y de la música, don José Sapena. Fue cantado por primera vez en Mengíbar, en el cine “Capitol”, el 15 de junio de 1980, por la Coral, entonces llamado “Ossigi” de Mengíbar, dirigida por don Miguel Medina Molina, entonces párroco de Mengíbar, asistiendo al histórico acto los dos autores, antes citados. La letra del Himno es la siguiente:

Al amparo de dos sierras,
en el valle del Guadalquivir,
recostada se encuentra Mengíbar
sobre loma, en sueño feliz.
Sueños de pasadas grandezas,
que su historia le hace sentir.
Fue romana con nombre Iliturgi (1)
y arabesca con Benamaquiz.

Famosa por su hermosa vega,
en su lado Norte, el Guadalquivir,
recibe el beso de dos afluentes
en un paisajismo de gracia sin fin.
A este natural encanto
de la sabia geografía
quiero aunar en este encanto
de sus hijos la hidalguía.

Cargada de tradiciones
está Mengíbar “La Blanca”
y en todas sus estaciones
dentro del año lo canta.
Primavera, con sus Cruces
verano, con su “Malena”,
en otoño, sus Rosarios,
invierno, su Nochebuena.

¡¡Viva!! ¡¡Viva!! ¡Viva Mengíbar”

(1) Nos hemos atrevido a cambiar el término “Ossigi”, en el original, por Iliturgi, ya que la investigación histórica, realizada con posterioridad a la creación del Himno, así lo ha establecido.



La Coral "Ossigi", cantó por primera vez el Himno a Mengíbar, el 15 de junio de 1980 en el cine "Capitol". En la foto, miembros de la coral, don José Sapena, autor de la música, y don Miguel Medina Molina, párroco y director de la coral. Falta el autor de la letra, D. Juan José Medina Castillo.

FINAL

Hemos tratado de resumir aquellos capítulos y acontecimientos más importantes de la historia de Mengíbar, pues cada uno de ellos encierra otros muchos más contenidos, también emblemáticos e importantes de la localidad.

Somos conscientes de que falta mucho contenido para completar esta historia, debido a la poca extensión que antes tenían los capítulos, ya que, como dijimos, la historia de Mengíbar estaba muy velada y contenida en muchos legajos polvorientos de archivos desconocidos. Afortunadamente, ha cambiado en nuestros días, fruto de las muchas investigaciones actuales que están ampliándola y sobre todo dándola a conocer en revistas, conferencias, trabajos universitarios, etc.

Podemos adelantar que pronto aparecerá esa Historia de Mengíbar, que completará estos Retazos, con la que nuestra historia estará, por fin, al alcance de todos.

Les agradezco su atención y les deseo que hayan gozado y se hayan divertido con estos sencillos, pero importantes retazos de la historia de Mengíbar.

Mengíbar y julio de 2024

CRONOLOGÍA

- 206 a.C.** Destrucción de Ilturgi, situada en el “Cerro de la Muela”, por Publio Cornelio Escipión.
- 179-178 a. C.** Nueva fundación de la ciudad de Ilturgi en Cerro Maquiz, por Tiberio Sempronio Graco.
- 10 y 2. A. C.** Construcción del Arco de Jano.
- 306** Concilio de Ilíberis (Granada), al que asiste un presbítero de Ilturgi.
- Siglo V** Los visigodos entran en la Península Ibérica.
- 656** Se edifica en Ilturgi la iglesia de San Eufrasio sobre su sepulcro.
- 711** El caudillo musulmán, Tarik, invade España y pasa el Guadalquivir por Mengíbar.
- Siglo X** Se construye una fortaleza islámica
- 1225** El 25 de agosto, Fernando III el santo, conquista la fortaleza musulmana de Mengíbar, construida hacia el siglo X. Mengíbar se convierte en aldea de Jaén, cuando Fernando III conquista la ciudad en 1245.
- Siglo XIII** En la segunda mitad de este siglo se construye la fortaleza cristiana, de la que se conserva la Torre del Homenaje.
- Se construyen edificios junto a la fortaleza islámica, entre ellos, la actual Casa Palacio.
- 1242** El 19 de mayo, Fernando III el santo dona la Torre de Mengíbar y su heredad a Sancho Pérez Peralta, un castellano, que le había ayudado en la conquista de Córdoba.
- 1246** El 28 de febrero, Fernando III el santo dona la Torre de Maquiz y su heredad a la Orden de Santiago, con carácter de Encomienda.
- 1309** Aparecen las primeras noticias de la iglesia de San Pedro.
- 1458** Estancia en Mengíbar del rey Enrique IV, desde la festividad de Santiago a San Miguel.
- 1464** Segunda estancia de Enrique IV en Mengíbar. Corridas de toros en su honor.
- 1473** El 8 de julio, en la iglesia de San Pedro, tiene lugar la Concordia entre representantes de Jaén, Baeza, Úbeda, Andújar y Arjona, para poner fin a los enfrentamientos y luchas de aquellos momentos en el Reino de Jaén.
- 1475** Matrimonio entre don Rodrigo Mesía Carrillo y doña María Ponce de León. Con la dote de doña María compran gran cantidad de tierras, molinos y casas en Mengíbar y otras localidades, entre ellas la Casa Palacio de Mengíbar.
- 1489** Estancia en Mengíbar del Príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, y del Príncipe don Miguel, nieto de los Reyes Católicos.
- 1504** El 12 de diciembre llega a Mengíbar el cortejo del cadáver de Isabel I de Castilla, camino de Granada, que fue velado en la iglesia de San Pedro.
- 1520** Guerra de las Comunidades de Castilla.
- 1550** Fundación de la cofradía de la Santa Vera Cruz por don Pedro Ponce de León.

- 1571** Felipe II concede a Mengíbar una Carta para la elección de alcaldes y demás oficiales del concejo.
- 1574** El 6 de noviembre Felipe II concede a Mengíbar la Libertad de la ciudad de Jaén y la hace Villa con jurisdicción propia.
- 1602** Epidemia de peste en Mengíbar.
- 1608** El 3 de marzo finalizan las obras de ampliación y reforma de la iglesia de San Pedro.
- 1713** D. Francisco Pretel de Gámez, clérigo de Menores Órdenes, construye a sus expensas la hornacina con la cruz de Caravaca, situada en la calle “Hermanos Fernández”.
- 1733** El 3 de octubre comienza la primera Escuela Pública de Mengíbar, fundada por don Francisco Pretel de Gámez.
- 1740** Se construye el retablo barroco de la iglesia de San Pedro, que sustituyó al renacentista.
- 1751** El 6 de noviembre se confecciona el Catastro de Ensenada de Mengíbar.
- 1801** El Concejo construye un panteón, junto a la iglesia de San Pedro, para enterrar los cadáveres, al no ser posible hacerlo en la iglesia por falta de espacio.
- 1808** El 13 de julio el Ejército francés toma Mengíbar, tras un combate en la Tejera, y monta guarniciones en los caminos que comunican con otras localidades.
- 1808** El 14 de julio el General Reding ocupa Mengíbar, en un combate con el Ejército francés, que se hace fuerte en la orilla derecha del Guadalquivir, en la Barca. Reding establece su Cuartel General en la Casa Palacio.
- 1808** El 16 de julio Reding cruza el Guadalquivir por el Vado del “Rincón”, cogiendo a los franceses entre dos fuegos, al tomar la Barca el Ejército español. Así empieza la Acción o Batalla de Mengíbar, en el que los franceses son derrotados.
- 1812 y 1820** Mengíbar jura la Constitución de 1812, “la Pepa”.
- 1816** El 18 de abril Fernando VII crea una Cruz de distinción a los militares que intervinieron en la Acción o Batalla de Mengíbar el 16 de julio de 1808.
- 1822** El General Riego visita Mengíbar, siendo recibido con grandes honores.
- 1831** Se perfila y construye la carretera Nacional 323, de Bailén a Jaén, pasando por la “Venta” de Mengíbar.
- 1833** Del 23 al 25 de julio se celebran grandes festejos en Mengíbar, con motivo de la Coronación de Isabel II.
- 1834 y 1855** Epidemias de cólera morbo en Mengíbar, que ocasionan muchas víctimas.
- 1798 y 1836** Las desamortizaciones de Madoz y Mendizábal ocasionan muchas ventas y compras de los bienes de las cofradías, la Iglesia, el Concejo y las Órdenes Militares (Maquiz) en Mengíbar.
- 1845** El 17 de mayo se inaugura con gran solemnidad el Puente Colgado, que sustituye a la Barca para el paso del Guadalquivir.
- 1846** El Boletín Oficial de la provincia publica el 6 de octubre las normas para protección y seguridad pública en los establecimientos públicos.

- 1853** Se crea el primer Puesto de la Guardia Civil en Mengíbar.
- 1857** Se aprueba la Ley Moyano, que establece que la Enseñanza Elemental sea obligatoria y gratuita para todos los españoles.
- 1865** El 15 de septiembre llega el tren por primera vez a la Estación de “Mengíbar-Palomeras”, en el trayecto de Vílchez a Córdoba, de la línea M.Z.A. (Madrid, Zaragoza, Alicante). Gran número de mengibareños asisten al evento.
- 1872** Don Juan Ramón de la Chica Saeta, natural de Mengíbar, adquiere en pública subasta los bienes de Mengíbar y otras localidades, propiedad del Duque de Sesa y Montemar, entre ellos, gran cantidad de fanegas de tierra y la Casa Palacio de Mengíbar.
- 1881** El 18 de agosto se inaugura la Estación de ferrocarril “Mengíbar-Artichuela”, llegando el tren a ella, procedente de Espeluy y con destino a Jaén. Otro gran acontecimiento de Mengíbar, que fue muy festejado por las autoridades y ciudadanos.
- 1894** Funciona la industria “La Bética”, situada en el “Veredón”, con aserradora para la madera que, a través del Guadalquivir, llega a la Barca de Mengíbar.
- 1904** El 12 de mayo el rey Alfonso XIII fue cumplimentado y agasajado en la Estación de “Mengíbar-Artichuela”, engalanada para el evento, por las autoridades locales y gran número de mengibareños.
- 1907** Don Adriano Vázquez-Pimentel Torres construye el primer local, destinado a teatro y cine, el “Salón Vázquez”, situado en la calle, hoy llamada “Callejón del Teatro”.
- 1908** Aparece en Mengíbar el periódico “El Sabañón”, fundado por don Luis Troyano Troyano.
- 1912** El 24 de junio llega a Mengíbar la luz eléctrica, procedente de una fábrica, “La Purísima Concepción”, propiedad de don Manuel de la Chica y Damas.
- 1914** Es hallada en el Guadalquivir, al hacer la cimentación del Salto, la espada tartesia, datada del siglo IX a. C.
- 1915** El 17 de octubre visitó Mengíbar la Infanta de España, doña Isabel Francisca de Borbón (1854-1931), conocida por “la chata”, primogénita de Isabel II y tía de don Alfonso XIII. Estuvo en la iglesia de San Pedro, admirando las riquezas notables que encierra, y dice la prensa que hubo arcos, colgaduras y lluvia de flores en su honor. Fue muy querida en España.
- 1916** El 30 de noviembre el Rey Alfonso XIII inaugura el Salto o Central Hidroeléctrica, construido por la Compañía MENGEMOR.
- 1918 a 1920** Tiene lugar la mal llamada “Gripe española”, que afectó a todo el mundo, ocasionando muchos millones de fallecidos.
- 1924** Se inaugura el teléfono público en Mengíbar, con tan solo 9 abonados. La primera central se instaló en la Casa Palacio.
- 1926** El 26 de enero se instala el primer surtidor de gasolina en la “Venta”, junto a la Casa Codes.

- 1929** Se instala el agua potable en las casas de Mengíbar y en fuentes públicas de distintas calles. El promotor fue don Manuel de la Chica y Damas. El agua llegaba desde un manantial, propiedad de don Mateo Ruiz, situado en la Estación de “Mengíbar-Palomeras”.
- 1930** El 18 de agosto se produce un accidente en el Puente Colgado. Un camión cargado de toros de lidia con destino a ser lidiados en la Feria de Almería, cae el río, cuando atravesaba el Puente, ocasionando tres fallecidos. Las autoridades ordenan construir otro puente, que sustituyera al anterior.
- Este mismo año se comienza a instalar en Mengíbar la red de alcantarillado, según el proyecto de don Antonio Fernández Fígares, yerno de don Manuel de la Chica y Damas.
- 1931** El 14 de septiembre se inician las obras del nuevo y actual Puente de hormigón, a cargo de la empresa “Entrecanales y Tavora”.
- 1932** El 25 de junio de 1932 visita Mengíbar el Presidente de la II República Española, don Niceto Alcalá Zamora. Llegó a la plaza de la “Constitución”, siendo recibido por las autoridades locales y los mengibareños, habiendo levantado un arco triunfal en su honor.
- 1936** El 18 de julio se inicia la Guerra Civil en España, que finaliza en 1939, que ocasionó gran número de fallecidos.
- 1946** El Instituto Nacional de Colonización adquiere 73 hectáreas de terreno en “Los Chorrillos”, con destino a ser parceladas y entregadas a 20 labradores de Mengíbar
- 1950** El 16 de octubre se inaugura el Círculo “La Peña”.
- Este mismo año, el 12 de octubre, se inaugura el convento de la comunidad “Obreras del Corazón de Jesús”, en la calle, entonces llamada “Onésimo Redondo”, que cerró sus puertas el 17 de julio de 2000. Hoy la calle lleva el nombre de la citada comunidad.
- 1952** El 27 de febrero se aprueba por el Gobierno de España el “PLAN JAÉN”, para promocionar la industria y la agricultura de la provincia.
- 1954** “RASA” fue la primera industria construida en Mengíbar, al amparo del “Plan Jaén”, aunque no empezó a funcionar hasta los años 60 del siglo XX, con el nombre de “Mengíbar Industrial, S. A.”. Se dedica a elaborar productos de la industria química y aceitera. Fue inaugurada el 28 de noviembre de 1960 por el Ministro de Industria, don Joaquín Planell Riera.
- 1954** En 1954 abre sus puertas la industria “INHOR” dedicada a la fabricación de vigas, acequias, jácenas, etc., con destino a la construcción. Desaparece en 1978.
- 1957** Muere en la guerra de Ifni (África) el soldado paracaidista de Mengíbar, José Torres Martínez.
- 1961** El 22 de abril fue inaugurada la industria SACOVE por el entonces Jefe del Gobierno, Francisco Franco. Estaba dedicada a la fabricación de conservas vegetales y cerró las puertas en 1964.
- Este mismo año, el 4 de enero, Mengíbar consigue el primer premio del concurso de Embellecimiento de los pueblos de la provincia. Fue entregado por la esposa del Jefe de Estado, doña Carmen Polo de Franco, al entonces alcalde de Mengíbar, don Andrés Párraga Vílchez.

- 1962** Se inaugura la industria CEPANSA, desmotadora de algodón.
- Este mismo año don Fernando de la Chica Cassinello construye la primera Estación de Servicio, que años después fue vendida a don Juan Camacho y a don Alfredo Arenas.
- 1963** 25 de febrero. Franco visita Mengíbar por segunda vez, para visitar los daños causados por las lluvias de los últimos temporales.
- 1964** El 14 de septiembre se inaugura el Colegio Público “Manuel de la Chica”.
- 1967** En septiembre se inauguran las aulas del colegio “José Plata Gutiérrez”, situadas en la calle “Vera Cruz”.
- 1970** El 3 de septiembre salía de las máquinas de la industria papelera SMURFIT KAPPA el primer papel de embalaje, destinado a la fabricación de cartón, que sigue funcionando en la actualidad.
- 1974** Se inician los trabajos de la Concentración Parcelaria de 3.500 has. de la campiña de Mengíbar.
- 1980** El 15 de junio. Se canta por primera vez el Himno a Mengíbar, cantado por la Coral, llamada entonces “Ossigi”, en el cine “Capitol”, asistiendo al acto el autor de la letra, don Juan José Medina Castillo, y el de la música, don José Sapena.
- 1981** Se inaugura el Colegio Público “Santa María Magdalena”, aunque las clases se habían iniciado meses antes.
- 1982** El Presidente del Gobierno, don Leopoldo Calvo Sotelo, visita Mengíbar, acompañado del Presidente del Congreso de los Diputados, don Landelino Lavilla Alsina, siendo recibidos por el entonces alcalde, don Antonio Barahona Vallecillo.
- 1983** El 3 de mayo se inaugura la actual Casa Cuartel de la Guardia Civil de Mengíbar.
- 1983** El curso 1983-1984 se inaugura el nuevo colegio público “José Plata Gutiérrez” de la calle “Bailén”.
- 1984** El 4 de febrero se inaugura el Instituto de Enseñanza Secundaria “María de la Cabeza Arellano Martínez”.
- 1985** Se inaugura el riego de la campiña de Mengíbar.
- Este mismo año, el 1 de enero, se crea la parroquia de “La Inmaculada”.
- 1990** La Corporación Municipal de Mengíbar aprueba el 29 de marzo adoptar la nueva Bandera de Mengíbar, con los colores azul, blanco y verde.
- 1995** El 29 de octubre se inaugura el tramo de la autovía A-44, de Bailén a Jaén.
- 1997** La Corporación Municipal de Mengíbar aprueba el nuevo y actual Escudo de Mengíbar, presentado por don Andrés Nicás Moreno.
- 2003** Aparece en el Polígono Industrial “Andrés Párraga” un asentamiento urbano del Neolítico final (5.500 y 5.100 a.C., que se completa en 2017.



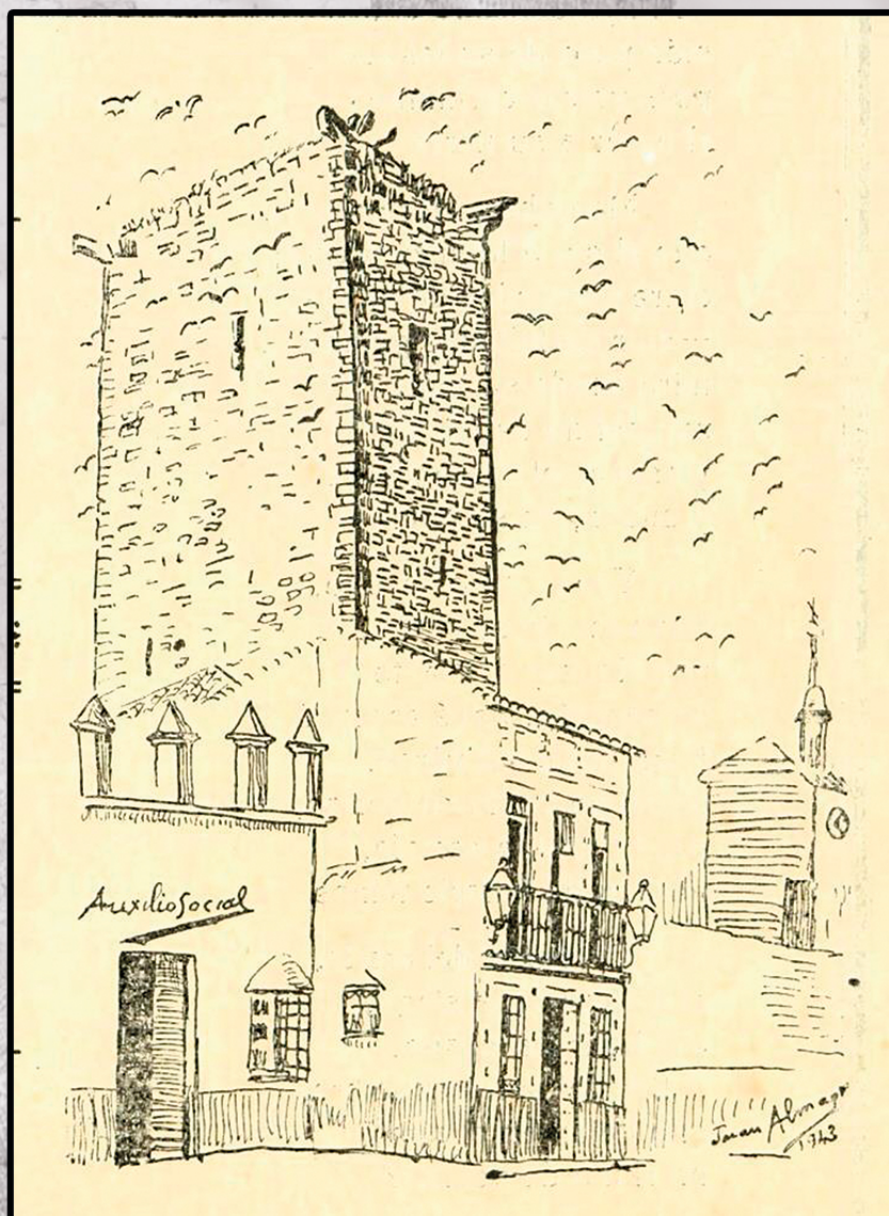
MENGÍBAR

HISTORIA - CULTURA - EMOCIÓN



Excmo. Ayuntamiento
Mengibar

www.aytomengibar.com



Estampa de Mengíbar de 1943. Podemos apreciar la torre, el ayuntamiento viejo y la torre del reloj.